

32  
29.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

LAS CORRIDAS DE TOROS EN LA CIUDAD DE MEXICO DURANTE EL PERIODO DE LA CONVENCION (1914 - 1915)

T E S I S  
QUE PRESENTA:  
JOEL PEREZ TENORIO  
PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN HISTORIA



ASESOR: MTRO. RUBEN RUIZ GUERRA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA  
MEXICO, D. F.



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

266826



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

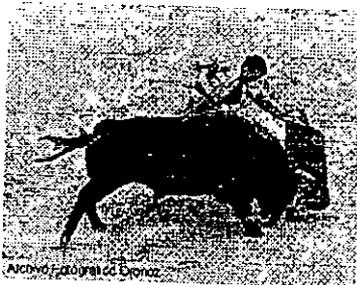
**LAS CORRIDAS DE TOROS  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
DURANTE EL PERIODO  
DE LA CONVENCION  
(1914 - 1915)**

Tesis que presenta:

**JOEL PÉREZ TENORIO** para obtener el título de Licenciado en  
Historia.

Asesor: **Mtro. Rubén Ruiz Guerra**

1998



*El toreo es el desafío valiente,  
decidido y tenaz delante de una fiera brava.*

*Dentro de la fiesta de toros se encuentra la lidia, la cual  
siempre ha sido hermosa, emotiva y sumamente dramática.*

*El contraste que da la lucha del hombre frente al toro es arte  
y representa la historia.*

**¡AYER, HOY Y SIEMPRE: TODO POR LA FIESTA!**

## AGRADECIMIENTOS.

### A mi Mamá:

Gracias a tu esfuerzo, a tu comprensión y a la paciencia infinita que tuviste conmigo, esta tesis llegó a feliz término. En todo momento me alentaste y motivaste, especialmente en los días difíciles; lo reitero, quiero agradecerte todo ese amplio apoyo. Tu amor y cariño que siempre me has mostrado, fueron cruciales para el éxito de esta empresa. Deseo manifestarte que te quiero mucho y dedicarte estas páginas, ya que tú también las hiciste con gran interés. Te dedico esta tesis con cariño y afecto, ya que eres el centro de mi vida. Espero que ésta sea sólo una de las grandes faenas que quiero compartir contigo.

### A mi Papá:

Te agradezco sinceramente todo el esfuerzo y dedicación que me has brindado a lo largo de muchos años, quiero que sepas que te considero un gran padre. Gracias por ser honesto con tu familia. Con mucho afecto, va por tí.

### A mi hermano Don Lalito:

Le doy las gracias por brindarme su ayuda y ser tan gentil conmigo. Va por tí querido hermano.

### A mi estimado y fino amigo, el Joven Gabriel y a toda la familia Sandoval Bautista:

Gabriel, me da mucho gusto poder compartir contigo y toda tu familia este trabajo. Tú también construiste esta historia y lo hiciste de una manera muy entusiasta y decidida. Aquellas largas jornadas de trabajo sirvieron para que esta tesis quedara enriquecida. Sumamente valiosos fueron tus comentarios, orientaciones y observaciones atentas. Gracias por tu generosidad y amplia disposición para ayudarme en todo momento, tu contribución ha sido inmensa y muy noble. Quiero decirte que te considero uno de mis mejores amigos; sé que siempre puedo contar contigo.

Además, deseo decirles a tu papá y mamá que también ellos ayudaron mucho en esta causa. Les agradezco reiteradamente las muestras de atención y afecto que han tenido siempre conmigo. Mi comadre Malenita también ha sido muy amable, además me brindó la oportunidad maravillosa de apadrinar a Gabrielito; Male, te estimo mucho a tí y a tu bello hijo.

Por último, le doy las gracias a Lupita, ella también me ha ayudado en diversas ocasiones. Gracias por hacerme sentir parte de su hermosa familia. Quiero dedicarles esta faena, ya que los aprecio mucho. Con todo mi cariño, va por ustedes.

**Querida amiguita Angeles:**

Difícil y arduo fue el inicio; sin embargo siempre estuviste presente para mostrarme el camino y buscar la dirección correcta. Tu entusiasmo desbordante fue decisivo para que este libro llegara a su fin. Mil gracias por tu inmensa y desinteresada ayuda. Deseo manifestarte que eres una persona muy noble, generosa y entregada a tus amigos. También te agradezco tus enormes muestras de afecto y por haber compartido conmigo momentos aciagos e inciertos.

Querida amiguita, gracias por ayudarme a cumplir una de mis grandes metas: llegar a ser HISTORIADOR. Con todo mi aprecio y respeto te dedico esta tesis. Va por tí.

**Gran Henrich:**

Tu apoyo fue fundamental, gracias por haberle dedicado tiempo a este trabajo, pero sobre todo por tus comentarios inteligentes y acertados. Te considero una persona honesta y transparente, me da gusto poder contar con tu amistad. Te dedico esta tesis con gran afecto. Va por tí.

**A Celia Cortés Lulé:**

Por haberme alentado en los momentos difíciles y por contribuir a la ilustración de esta obra.

**A mi primo Huguito:**

Por su ayuda en los inicios de esta tarea.

**Estimado y muy apreciable Dr. Benjamín Flores Hernández:**

Muy significativo resultó para mí haberlo conocido y contar con su amistad. Gracias Doctor por sus muestras de atención y amplia disposición en la revisión de este trabajo. Sobre todo, quiero reiterarle mi agradecimiento por enseñarme el tema de los toros. Sus comentarios y sugerencias también sirvieron en gran medida para que esta obra culminara y mejorara. Su motivación y apoyo me alentaron a seguir adelante.

Lo considero un extraordinario maestro, un excelente escritor taurino, pero sobre todo una gran persona y un amigo muy sincero.

Por otro lado, usted sabe lo que esta tesis representa para mí, y por todo ello quiero dedicarle esta faena con mucho fervor. Con toda admiración y respeto infinito, va por usted entrañable maestro. OLÉ.

**A la Dra. Josefina Mac Gregor Gárate:**

Mil gracias por su apoyo y atención, y sobre todo por haberme brindado tiempo para la revisión de este trabajo. Quiero dedicarle esta obra, ya que la considero una gran historiadora y una excelente maestra. Va por usted.

**A la Dra. Evelia Trejo:**

Me dio mucho gusto el poder compartir con usted esta historia. Sus acertados comentarios sirvieron para que este trabajo mejorara. Estimada maestra, quiero dedicarle esta obra, ya que la considero una gran historiadora, y porque tuve la fortuna de haber sido uno de sus alumnos.

**Apreciable Dr. Álvaro Matute:**

Gracias por sus enseñanzas, y por haber aceptado revisar esta tesis. Reitero mi agradecimiento, ya que lo considero uno de los grandes maestros de la Facultad de Filosofía y Letras, y un destacado historiador. Con toda mi admiración y respeto, va por usted.

**A los miembros del Departamento de Cómputo de la Facultad de Filosofía y Letras:**

A todos ellos, quiero extenderles mi más profundo agradecimiento, ya que siempre me han brindado su apoyo.

Gracias al Ingeniero Mauricio Macías por brindarme su amistad y porque sé que también le interesa este tema. A Paty Alarcón y Dulce por ser grandes maestras.

A "Graciosa Huída", porque me ha motivado a seguir adelante con sus comentarios generosos. Va por tí amigo.

**A la Dra. Rosa María Azcobereta:**

Por su esmerada atención.

**Al Maestro Rubén Ruiz Guerra, por dirigirme.**

## **DEDICATORIAS:**

### **A mi gran amigo, el señor Germán:**

En cierta medida, tú eres el responsable de haberme motivado a escribir sobre este interesante y apasionante tema. Hace ya varios años tuve la fortuna de haberme acompañado a presenciar una corrida de toros. Debo admitirlo, al principio no comprendía nada, sin embargo quedé cautivado y maravillado por el espectáculo. Representó en parte un misterio, ya que noté en el público taurino una carga efusiva intensa cuando el torero dominaba al toro y lo sometía. Después de presenciar muchas corridas, y tras interesantes largas horas de estudio y análisis de textos de Tauromaquia; logré percatarme de que en cualquier tarde puede surgir en una plaza de toros un bello momento de magia, y quizás una faena sublime que queda grabada de una manera indeleble en la mente de los buenos aficionados.

No sé hasta que medida esta obra sea un gran libro de historia, pero, sí te puedo asegurar que fue el producto de un interés genuino y auténtico por la fiesta, resultado de una gran afición. Ten en cuenta que puse todo mi empeño y dedicación en esta obra. Quiero brindar por tí y dedicarte con mucho afecto esta tesis; sé que te va a interesar. Va por usted muy estimado y entrañable amigo del alma. OLE POR USTED.

**Con afecto y cariño para todos mis familiares y padrinos.**

### **A todos mis maestros y maestras de la Facultad de Filosofía y Letras:**

Gracias por transmitirme el gusto por la historia, y por ayudarme a formarme profesionalmente. Definitivamente, todos son grandes historiadores. Va por ustedes.

### **A mi entrañable amigo y maestro Eduardo Ibarra Alarcón:**

Quiero decirte que aunque no haya elegido hacer un trabajo sobre el período colonial, de todos modos te tengo presente y te considero un excelente maestro. Deseo dedicarte con mucho cariño y admiración este trabajo, ya que tus enseñanzas sobre el análisis y comentario de textos fueron muy valiosas y significativas en mi formación como historiador. Va por tí.

**A mis entrañables y muy queridos amigos, Tere, Chave y Luis:**

Muchos han sido los años en que hemos compartido una gran amistad. Deseo manifestarles que mi mente y mi corazón siempre han estado con ustedes, ya que el afecto que les tengo es incalculable. Para mí ustedes representan parte de mi familia. Los quiero mucho, por tal razón quiero dedicarles con amor y afecto esta tesis. Va por ustedes.

**A mi amigo de la infancia, de hoy y siempre, al joven Charly.**

**A todos los que aman la fiesta brava, y que hacen posible el espectáculo.**

**A mis amigos de la Facultad de Filosofía y Letras:**

Con ustedes he compartido experiencias formidables, en especial con Alfonso Pantoja, Alejandra Velázquez, Heralda, Antonio Maubert, Amelia, Fernando, Ignacio, Lorena Pérez, Nohemí y otros que, aunque no mencione los tengo presentes. Les dedico este trabajo, ya que ustedes saben lo que representa para mí.

**A todos mis amigos , entre ellos al Great.**

**A mi amiguita Ivone.**

**A todos mis maestros del primer semestre de la carrera de Historia:**

Especialmente, les extiendo un cordial agradecimiento a Ignacio González Polo y a Manuel Grajales, ya que con su dedicación y amor a su profesión; supieron inculcarme interés por el bello oficio del historiador.

## INDICE

Introducción.....	1
Sobre el tema y los capítulos.....	9
Notas de la introducción.....	18

### CAPITULO I

#### ANTECEDENTES

La fiesta brava durante la época independiente.....	21
Las corridas de toros en medio de la disputa de federalistas y centralistas.....	26
La lidia de reses bravas y los espectáculos taurinos en el siglo XIX...	28
La segunda mitad del siglo XIX.....	34
Las corridas de toros durante el porfiriato.....	47
Algunas opiniones a favor y en contra de la fiesta brava.....	57
Notas del capítulo I.....	61

### CAPITULO II

#### LA LUCHA SE CONVIERTE EN UN ARTE

La primera década del siglo XX.....	67
La crisis del sistema porfirista y las corridas de toros.....	72
El ocaso del porfiriato y la competencia de empresas taurinas.....	79
La Revolución Mexicana y las corridas de toros.....	85
La temporada de oro 1913-1914.....	93
Toreros representativos de la época de oro del Toreo.....	95
Temporada 1913-1914.....	97
Notas del capítulo II.....	100

### **CAPITULO III**

#### **MARCO HISTÓRICO (1914-1915)**

Marco histórico (1914-1915).....	104
El inicio de la guerra de facciones y la Cd. de México.....	112
Carranza y los decretos constitucionalistas.....	115
La Cd. de México y los diferentes gobiernos.....	116
Efectos de la guerra de facciones.....	122
El final de la contienda.....	126
Notas del capítulo III.....	129

### **CAPITULO IV**

#### **LOS FESTEJOS TAURINOS DURANTE LA CONVENCIÓN Y LA ETAPA CONSTITUCIONALISTA**

Algunas diversiones públicas y disposiciones oficiales.....	133
Corridos benéficos.....	139
Las corridas de toros durante la guerra de facciones y la etapa constitucionalista.....	145
Las corridas de toros y las prohibiciones constitucionalistas.....	154
Notas del capítulo IV.....	161

### **CAPITULO V**

#### **ALREDEDOR DE LA FIESTA**

Las corridas de toros y los impuestos, carteles.....	167
Toros y caballos.....	169
Ganaderías.....	171
Rafael Gascón y el pasodoble taurino.....	176
Notas del capítulo V.....	178

CONCLUSIONES.....	<del>179</del>
-------------------	----------------

ANEXOS.....	<del>205</del>
-------------	----------------

NOTAS DE LOS ANEXOS.....	227
--------------------------	-----

FUENTES PRIMARIAS.....	228
------------------------	-----

FUENTES SECUNDARIAS.....	230
--------------------------	-----

180  
203

## Introducción

La fiesta brava es y ha sido por muchos años un espectáculo polémico, que ha propiciado apasionados debates a favor y en contra entre moralistas, filósofos, ensayistas, literatos y pensadores políticos. Más allá de pretender discutir acerca de la validez de la celebración de espectáculos taurinos, en el siguiente trabajo se procura explicar que el juego con toros bravos resulta un elemento importantísimo de la cultura mexicana.

Independientemente de la postura que se quiera adoptar ante dicha actividad, lo cierto es que las corridas de toros se encuentran presentes y formando parte de la experiencia cotidiana de muchos mexicanos.

La fiesta de toros siempre ha sido combatida y no compartida por todos, pero también en cada momento fervientemente sentida por muchos, y por tal razón la lidia de reses bravas ha logrado ocupar un sitio importante en la historia.

Indudablemente, México es un país con una enorme tradición taurina. Desde 1526 a la fecha, se han celebrado numerosas corridas en las distintas plazas mexicanas.<sup>1</sup> Una considerable cantidad de redondeles y ganaderías distribuidas a lo largo y ancho del territorio de la República Mexicana son una muestra palpable de la gran actividad taurina que existe en nuestro país. A pesar de los ataques y muestras de inconformidad de algunos sectores, se siguen dando gran cantidad de corridas de toros, y la producción de obras artísticas y de publicaciones relacionadas con el tema taurino es impresionante.<sup>2</sup>

Si bien es cierto que la fiesta brava es una tradición originaria de España, casi inmediatamente después de la conquista, ésta pronto pasó a formar parte de nuestra cultura. Muchos mexicanos adoptaron la costumbre de asistir a las plazas de toros, aceptando con

agrado tal espectáculo. En la actualidad, la fiesta brava es algo que México comparte con varios países latinoamericanos (Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela), además de España, Portugal y Francia.<sup>3</sup>

Sé que el tema seguido en esta investigación es un elemento de la cultura, a veces considerado por ciertos círculos académicos como insignificante y carente de sentido. Sin embargo, tengo la firme convicción de que el historiador no sólo debe referirse a los sucesos políticos y económicos de una nación, ya que también juegan un papel fundamental en la vida del hombre otros asuntos. La fiesta brava es un elemento cultural de la sociedad mexicana con gran trascendencia en distintos ámbitos (económicos, políticos y sociales). Al igual que Agnes Heller creo que la vida cotidiana y varios aspectos de ella también tienen una historia. Esto es, que muchas actividades que el individuo realiza tales como bailar, jugar, etc., también son y merecen ser rescatadas.<sup>4</sup>

Actualmente hay varias maneras y métodos de enfrentarse al vastísimo ayer. Por fortuna, gracias a dicha pluralidad asombrosa para acercarse al pasado, ya no sólo interesa la historia política, ya que en varias obras de carácter histórico es notable el intento por tomar otros caminos, tales como la vida cotidiana, las mentalidades y aspectos culturales muchas veces ignorados (gastronomía, juegos, etc.).<sup>5</sup> En tal sentido, vemos que ante los ojos del historiador se despliega un océano enorme de posibilidades de la vida humana. La historia examina pues, con curiosidad, cómo se han realizado las distintas sociedades en las formas más disímolas, y también se analizan los múltiples quehaceres del hombre, sus actitudes y pasiones.

Cualquier hecho o actividad humana puede ser objeto de la historia en la medida que se pone en relación con los contextos sociales que lo abarcan y prestan sentido.<sup>6</sup> Cuando se

hace historia se buscan hechos significativos, y ello se logrará en la medida en que se esclarezcan las relaciones que puede haber entre diversos acontecimientos, precisando causas y efectos. En tal medida un hecho puede ser ascendido a la categoría de histórico después de comprobada su importancia a nivel social, político o económico.<sup>7</sup>

Pasando a la cuestión relativa a la selección del tema, sale a colación una afirmación del sociólogo alemán Max Weber: "El objeto del estudio del historiador es algo particular, es una pequeña parte de una realidad que es infinita, y se selecciona de acuerdo con los intereses del investigador".<sup>8</sup> Al respecto es importante señalar que la historia es una ciencia de realidad, y como ésta es muy grande e imposible de abarcar totalmente, entonces de acuerdo a los valores e intereses del historiador se escoge un sector de la realidad para esclarecerlo de manera racional. Si bien es cierto que la elección del tema es una cuestión subjetiva, no por ello los resultados serán incorrectos, para no caer en errores, el historiador debe disponer de una metodología rigurosa y lógica. Debo admitir que mi interés por el tema de la fiesta brava surgió a raíz de mi afición a las corridas de toros, sin embargo para lograr una interpretación histórica adecuada se consultaron y analizaron numerosas fuentes primarias y secundarias.

El tópico que se investigó está inmerso dentro de la historia de la cultura, la cual proporciona estrategias que permiten establecer conexiones con la economía, política y sociedad en su conjunto. En relación con el tema se encontró que es muy difícil definir a las corridas de toros, ya que en ellas se encuentran muchos elementos (celebración, reglas, toros, toreros, etc.). Sin pretender llegar a una explicación exhaustiva o definitiva, en el presente trabajo se toman a las corridas de toros como una diversión, pues a lo largo de los tiempos se ha entendido por torear al enfrentamiento del hombre con el toro para engañarlo, hacer un rito o simplemente una diversión.<sup>9</sup> Para muchos la cuestión puede resultar banal o intrascendente,

quizás tal posición resulta superficial y poco reflexiva, ya que si pensamos detenidamente, lograremos percatarnos de la importancia que guardan las diversiones dentro de la vida del hombre. Los entretenimientos constituyen un sitio relevante en la vida humana, y además significan una de las más genuinas expresiones de la personalidad de cada quien.

A las diversiones se les puede asociar con la recreación, la cual ha sido identificada con el ocio. Por ocio se entiende el tiempo que queda después de haber sido atendidas las necesidades prácticas de la vida (trabajo y necesidades fisiológicas). También existe la noción de que el ocio es el tiempo que se emplea en lo que uno quiere.<sup>10</sup>

Para Edmundo González Illaca el tiempo libre es el conjunto de ocupaciones a las cuales el individuo se entrega con plena aceptación para descansar, divertirse o desarrollar su deseo de información desinteresada.<sup>11</sup>

Johan Huizinga en Homo Ludens desarrolló la idea de que el juego es un fenómeno cultural y no una función biológica, no sólo constituye una función humana tan esencial como la reflexión y el trabajo; no es posible ignorarlo, pues se convierte en acompañamiento, complemento, parte de la vida misma en general. Adorna la vida, la completa y es imprescindible para la persona. Para la comunidad encierra un hondo sentido por su valor expresivo y por las conexiones espirituales y sociales que crea.<sup>12</sup>

Para Roger Sue el ocio es un problema social que hay que resolver acudiendo a los campos correspondientes más propios para su estudio como pueden ser el psicológico, el físico, el cultural y el económico.

El ocio desempeña varias funciones como las de índole psico-sociológicas (descanso y diversión) y las de índole social: la de sociabilidad y el desempeño de una función simbólica de posición social, incluso de afirmación personal. Con frecuencia el ocio es la señal de que se

pertenece a una determinada categoría social, pero puede ser también un signo de afirmación personal con respecto a los demás. A medida que las formas de trabajo se vuelven más mecánicas y uniformes, y que se reafirma la jerarquía, se acentúa la necesidad de distinguirse socialmente. El juicio social no se detiene en la profesión que ejerce el individuo, descansa también en la manera como emplea su tiempo libre.<sup>13</sup>

Para Norbert Elías la función principal de las actividades recreativas es suscitar formas placenteras de emoción, de ahí que se tenga que atender las dimensiones psicológicas y fisiológicas. Menciona asimismo que una de las funciones principales de las actividades recreativas es la relajación, es decir una liberación de las tensiones que producen las actividades laborales.<sup>14</sup>

Elías clasifica a las actividades recreativas en tres: actividades puras o principalmente sociales (asistir como invitado a bodas, entierros, banquetes, cenas, reuniones en bares etc.); actividades miméticas o de juego (representaciones de teatro o de juego como el fútbol). Otras versiones o variantes implican el alivio de tensiones mediante el movimiento, otros tipos son los relativos a la participación como espectador, o bien como actor en actividades recreativas menos organizadas como bailar. Otro de los aspectos que son menos especializados en su mayoría de agradable índole desrutinizadora y con frecuencia multifuncionales (viajar en vacaciones, comer fuera de casa, pasear, etc.).<sup>15</sup>

Para Roger Sue una de las características del ocio moderno es su reconocimiento institucional, la generalización de diversiones no habría sido posible sin un reconocimiento institucional por parte del Estado del derecho a las diversiones; el reconocimiento se manifiesta no sólo en la limitación de las horas de trabajo, sino también en la creación de organismos encargados de impulsar y apoyar las iniciativas a favor del ocio. Roger Sue

reconoce el estímulo que los estados modernos han dado al entretenimiento, garantizando su desarrollo en las ciudades y dándoles un papel tan importante como la salud o la educación. En una ciudad tienen un lugar relevante los juegos, los espectáculos públicos, pues satisfacen las necesidades sociales de los habitantes de una orbe.<sup>16</sup> Las diversiones son y representan una necesidad social fundamental, por su carácter público son también competencia del Estado, quien las regula, vigila y generalmente estimula.

En la actualidad, para algunos el ocio es considerado como un derroche de tiempo y de dinero, aunque se ha convertido en motor importante de la economía. Con la reducción de las horas de trabajo y la promulgación de las primeras leyes sociales a favor del ocio, éste tiene una gran utilidad económica, ya que las industrias de la diversión siguen un desarrollo acelerado.<sup>17</sup> Las diversiones constituyen en muchos casos actividades económicas, generadoras de recursos, y por tal motivo se hallan sujetas al control del gobierno.

Por otra parte, a las corridas de toros las podemos considerar como un espectáculo, considerado este último como una función o diversión pública celebrada en un local o lugar en el que la gente se congrega para presenciarla.<sup>18</sup>

Respetables son las distintas opiniones en relación con la fiesta brava, pero es curiosa, errónea y ofensiva la descripción que se hace del público taurino, en tanto se le califica de masa enardecida, alcoholizada, de instintos primitivos y brutales, y que además disfruta con el sufrimiento y castigo cruel al animal. Al respecto, el sociólogo norteamericano Desmond Morris afirmó: "La crueldad hacia los animales ha constituido, desde las civilizaciones más antiguas hasta la actualidad, una importante válvula de escape para la agresión redirigida, no limitada, ciertamente a los niveles más bajos de la jerarquía social. Es innegable que, desde las matanzas en los anfiteatros romanos, hasta el hostigamiento de osos en la Edad Media y

las corridas de toros en los tiempos modernos, la composición de dolor y muerte a los animales ha ejercido una masiva atracción en los miembros de las comunidades supertribales.”<sup>19</sup>

Cabe señalar que la fiesta brava ha logrado captar la atención de muchos sectores sociales. Se sabe que Bustamante, Paredes, Herrera, Santa Ana, Arista, Comonfort, Porfirio Díaz, entre algunos mandatarios honraron las plazas repetidas veces con su presencia.<sup>20</sup> Además intelectuales como Ortega Gasset, Unamuno, Valle Inclán y muchos más, son y han sido asistentes emocionales de un proceso que es mucho más complejo, profundo y tradicional que el simple encasillamiento de testigos morbosos o indiferentes a la crueldad. Si bien es cierto que se martiriza a los toros, no se asiste para deleitarse con ello. Cuando se es aficionado a la fiesta brava se pretende testimoniar el sentido trágico de la vida y la magia de un enfrentamiento entre hombre y toro, en el que se captura la aventura y sensibilidad del torero al llevar al burel de cierta manera y en determinados terrenos (con habilidad y arte). En ese instante se combinan la estética y el valor. El toro en todo momento es peligroso, y por tal motivo hay en la fiesta brava una conjugación de distintos factores, los cuales realmente subyugan y motivan a la multitud.<sup>21</sup>

La profundidad, normas e implicaciones del espectáculo taurino van más allá de lo que sus detractores piensan. Muy compleja y ardua es la tarea de definir cabalmente lo que es una corrida de toros, ya que en ella encontramos muchas partes. Otro aspecto importante en la celebración de espectáculos taurinos, es el del toreo o torear, lo cual significa enfrentarse al toro. Hay varias maneras o formas de hacerlo, lo que se traduce en varias clases o especies del toreo (a caballo, a cuerpo limpio, a pie, etc.), pero en todas ellas hay la esencia común de que se trata de dominarlo.<sup>22</sup>

Ahora bien, torear y lidiar son palabras sinónimas. Actualmente lidiar significa la manera en que el torero logra mandar al animal, de tal forma que el toro pase corriendo sin lograr tomar al diestro ni al engaño (muleta). Para realizar el toreo se requieren conocimientos básicos de lo que es espacio, ritmo, movimiento y tiempo. Luego también se requiere al realizar los pases o lances hacerlo con plasticidad para que el enfrentamiento resulte estético. El duelo entre el hombre y la bestia siempre resulta peligroso para el diestro, en él son dos fuerzas las que se enfrentan, por un lado la física (toro) y por otra parte la de la inteligencia (hombre), traducida en una serie de pases y movimientos. El torero tendrá que pensar en cuestión de pocos segundos cuándo, cómo, dónde dar tales o cuales pases y pasos ante el toro. Todo lo anterior resulta ser un conjunto de reglas técnicas que constituyen el arte de la lidia, y que implican la observancia de ciertos principios fundamentales, que en síntesis son: pararse erguido y firme frente al toro, embarcarlo, conducirlo por donde se desea, y mandarlo, despidiéndolo a cierta distancia (templarlo).<sup>23</sup> Hacer una faena torera no es fácil, ya que cada pase debe hacerse con plasticidad, esteticismo, y con la perfección técnica de quietud, movimiento y mando. De tal modo, la lidia de reses bravas constituye un arte, entendiéndose éste como el conjunto de reglas, virtudes, habilidades y destreza para hacer bien una cosa.<sup>24</sup>

La fiesta brava ha inspirado a muchos artistas a crear obras relacionadas con el tema taurino, por ello muchas formas del arte se han fundido en el toreo: escultura, pintura, música, literatura, teatro, ópera, danza y finalmente el cine. Grandes creadores han incidido en plasmarla y describirla: Goya, Bizet, Picasso, Domingo, Bellini, Machado, García Lorca y muchos más que han encontrado y encuentran en las corridas de toros un motivo de inspiración para hacer arte.<sup>25</sup>

## ***SOBRE EL TEMA Y LOS CAPITULOS.***

El interés por el tema de las corridas de toros en la Ciudad de México (1914-1915), surgió a partir de la lectura del libro de Bertha Ulloa, titulado: La revolución escindida. En dicho texto se menciona que las diversiones cobraron auge en la Ciudad de México durante el período de la Convención. Llamó la atención de que mucho se ha escrito sobre la situación política y económica de la capital durante tal período bastante convulsionado, sin embargo no hay un estudio amplio sobre las diversiones de esa época. Por otra parte, en relación con las corridas de toros durante la época convencionista casi no se ha escrito nada.

Dado que la demarcación espacial de esta investigación es la Ciudad de México, encuentro conveniente hacer una consideración sobre la ciudad como espacio jurídico y político. Para 1914, la Ciudad de México era una de las trece municipalidades en las que se encontraba dividido el Distrito Federal, siendo las otras doce: Guadalupe Hidalgo, Atzacapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa, San Angel, Coyoacan, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta e Iztapalapa.<sup>26</sup>

En aquel tiempo, la única plaza de importancia que funcionaba en el Distrito Federal era el Toreo de la Condesa, ubicado en la Ciudad de México entre las calles de Durango, Oaxaca, Valladolid y Colima de la colonia Roma. Se eligió hablar sobre la actividad taurina de la Ciudad de México porque la mayor parte de bibliografía especializada de temas taurinos hacen referencia a los festejos realizados en la Ciudad de México. Asimismo, en muchos periódicos de 1914 y 1915 fue posible encontrar información respectiva a la actividad taurómaca efectuada en la capital. En el Archivo Histórico del ex – Ayuntamiento de la Ciudad de México, en especial en los ramos de Diversiones públicas y Beneficencia en

general, se localizaron documentos relativos a la celebración de espectáculos taurinos en el Distrito Federal, los cuales permitieron tener elementos suficientes para poder llegar a saber lo que fue la actividad taurina ciudadana del periodo convencionista. Para iniciar la investigación se consultaron libros relativos a la historia de la Ciudad de México, así como la Bibliografía de la Ciudad de México siglos XIX y XX publicada por el Instituto Mora. Por otra parte se revisaron textos concernientes a la historia de la cultura, y libros relativos a la metodología del historiador, para de tal forma elaborar un marco teórico. También se consultaron obras que hablan sobre el periodo de la Convención y Revolución Mexicana, las cuales sirvieron para comprender el contexto económico, político y social en el que se desarrollaron festejos taurinos. Durante aquella época la situación política resultó ser muy convulsionada. A mediados de 1914, el general Victoriano Huerta, quien había asumido la presidencia de la República Mexicana de manera violenta, se vio obligado por las circunstancias a presentar su renuncia como mandatario de la nación el 15 de julio.<sup>27</sup>

En realidad, las relaciones entre los jefes de las tropas revolucionarias, que contribuyeron a la dimisión de Huerta, no fueron cordiales. Aquel numeroso contingente armado contaba con líderes que diferían en relación de lo que para ellos significaba el conflicto armado, y sobre todo respecto a la política económica y social que querían para el país. De los distintos grupos armados sobresalieron las huestes zapatistas, villistas y carrancistas.<sup>28</sup> En el momento del triunfo se hizo necesario que los vencedores se pusieran de acuerdo en la forma de gobierno que deseaban para el país, y para ello se propusieron discutir las diferencias en una asamblea de representantes revolucionarios. El 4 de septiembre de 1914, Carranza lanzó una convocatoria para celebrar el 1 de octubre una junta en la Ciudad de México, conocida como Convención. Aquella asamblea revolucionaria resultó ser un

infructuoso intento para organizar al nuevo Estado de manera pacífica. Desde un principio se presentaron dificultades en la organización de aquella junta, pues estuvieron ausentes tanto los zapatistas como los villistas. Posteriormente, los integrantes de la Convención decidieron celebrar reuniones en la ciudad de Aguascalientes, por considerarla punto neutral, además de que a ella asistirían los villistas. El 10 de octubre iniciaron las sesiones en la nueva sede, la cual más tarde fue declarada como Soberana. Por otra parte, después de varias invitaciones Zapata envió a varios delegados suyos a la Convención (27 de octubre). El 1 de noviembre se designó a Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República. Por otro lado, Carranza no reconoció que la Asamblea tuviera autoridad para declararse soberana, de tal modo que bastante previsor y desconfiado, el "Primer Jefe" había huido de la Ciudad de México hacia Veracruz, esperando un pretexto político para iniciar la guerra. La precaria unidad revolucionaria mantenida con pláticas de avenimiento quedó rota al fin el 10 de noviembre cuando la Convención declaró rebelde a Carranza.<sup>29</sup> La guerra de facciones había iniciado, por una parte estaban los zapatistas y villistas (convencionistas), y por otro lado los carrancistas (constitucionalistas). En aquella auténtica guerra civil combatieron ejércitos numerosos que representaron a grupos sociales específicos y ciertas regiones del país.<sup>30</sup>

La Ciudad de México vino a ser un punto de disputa entre convencionistas y carrancistas, se peleaba por su posesión para decidir el dominio del país. La tradicional capital de la República se vio muy afectada debido a las constantes idas y venidas de distintos ejércitos (noviembre 1914 – agosto 1915). Los habitantes del Distrito Federal sufrieron los efectos de los continuos cambios de poder (crisis económica, inseguridad etc.). Sin lugar a dudas, el pueblo de la Ciudad de México sufrió mucho por la anarquía política. Anteriormente a la guerra de facciones, la capital de la República no se había visto tan perjudicada por la

contienda revolucionaria. Aquel conflicto repercutió de manera negativa en la economía ciudadana. Los ferrocarriles estuvieron generalmente destinados a transportar pertrechos militares, por tal razón muchas fábricas cerraron por falta de materia prima y los alimentos no llegaron con fluidez a la capital.<sup>31</sup>

El contraste de aquella crítica situación lo fue la música que se tocó en los lugares públicos, los espectáculos frívolos, la abundancia de la prensa periódica y las corridas de toros.<sup>32</sup> las diversiones representaron para algunos capitalinos una válvula de escape a sus problemas cotidianos. Los espectáculos siguieron desarrollándose en la capital de la República en los meses más críticos de la contienda revolucionaria (abril – junio 1915).

En el caso concreto de la celebración de espectáculos taurinos, éstos constituyeron en muchos casos una fuente de ingresos para los gobiernos respectivos, ya que las corridas estaban sujetas a impuestos y a un fuerte control estatal.

Durante la época convencionista sí existió una constante e ininterrumpida actividad taurina en la Ciudad de México. Aunque casi no se realizaron corridas, sí hubo muchas novilladas.<sup>33</sup> Unos meses antes, en el coso de la Condesa había tenido lugar una de las más brillantes etapas del toreo mexicano (la temporada de oro). A fines de 1913 y principios de 1914, participaron en las corridas del Toreo el torero español Juan Belmonte y el famoso diestro mexicano Rodolfo Gaona. Belmonte abrió una nueva época en la tauromaquia mexicana y propició una transformación radical en la lidia de toros. El diestro español toreaba muy cerca, pero sobre todo con temple y ligazón.<sup>34</sup> En dicha época iniciaron los lineamientos básicos de lo que es la lidia en el sentido moderno (temple y aguante). Aquella transformación repercutió de gran forma en la fiesta brava mexicana, fue una época de transición del toreo antiguo al moderno.

Debido a la crítica situación política del país, durante la guerra de facciones, las figuras españolas no pudieron pisar territorio mexicano. Además a Rodolfo Gaona se le consideró enemigo del régimen carrancista debido a que supuestamente el torero tenía amistad con Victoriano Huerta, por tal razón no participó durante algunos años en cosos mexicanos. No obstante, algunos novilleros como Juan Silveti, Eligio Hernández "El Serio", Ricardo Ortiz, entre otros, lograron que no decreciera el ánimo de los aficionados taurinos.

Silveti puso en práctica algunos de los lineamientos dados a conocer por Belmonte, tales como el acercamiento exagerado hacia los toros y el temple. Además, en la época convencionista muchos novilleros empezaron a practicar el toreo por abajo. Fue sin duda un período de asimilación y de cambios notorios. En otras ocasiones los diestros mexicanos trataron de ejecutar pases con el capote tal y como lo hacía Gaona (gaoneras, recortes, etc.). Uno de los toreros más conocidos e importantes del período lo fue Juan Silveti, diestro poseedor de una valentía sin límites, pero también con una gran personalidad dentro y fuera del ruedo, que le valieron el reconocimiento de cronistas y aficionados.<sup>35</sup>

Tengo la seguridad de que en esta investigación agrego numerosos datos en materia taurina, los cuales no se habían dado a conocer. A través de este trabajo se constató que un historiador debe acumular una gran cantidad de datos concretos, fuentes, y con ayuda de dichos elementos viene enseguida el arduo proceso de analizar e interpretar. De tal forma se llega a una comprensión lo más amplia y profunda posible de un objeto de estudio.

Para hacer fructuoso el diálogo con el pasado y salir de dificultades y problemas que plantea la historia, hay que utilizar todos los elementos a nuestro alcance, los más válidos posibles, pero desafortunadamente no nos alcanzaría el tiempo para acudir a todos ellos. Ahora la gran dificultad que tienen los historiadores no es cómo documentarse, sino cómo leer

las cantidades enormes de fuentes que existen sobre diversos temas. La inflación documental desemboca en una situación definitiva, la labor de un historiador debe ser selectiva. En la medida que fue posible se trató de consultar la mayor cantidad de fuentes tanto primarias como secundarias. A raíz de toda una revisión minuciosa de diferentes documentos vino a colación una pregunta sumamente importante: ¿para qué? ¿cuál es su sentido?, además sirvió para plantearme a que público va dirigida esta obra.

En este caso, se concluyó que es imposible desprender la fiesta de toros del quehacer cotidiano de nuestro pueblo, pues ésta ha llegado a adquirir gran fuerza en nuestra cultura. Mi labor como aficionado e historiador es la de divulgar la historia de las corridas de toros y su gran significado cultural, para que de tal modo éstas se preserven y conozcan, ya que son muchas las personas que tienen relación con la fiesta brava y dependen de ella.

Esta investigación va dedicada a todos aquellos que les interesa el espectáculo taurino, también está dirigida a los que desconocen lo relativo a una corrida de toros. En la medida que fue posible se trató de ser claro y preciso, para que esta investigación la lea fácilmente alguien que por primera vez revisa este tipo de temas.

No cabe duda que la misma temática pudo haber sido abordada desde otras muchas perspectivas, por ejemplo, siguiendo criterios de muy estricta orientación filosófica, economicista o antropológica. Sólo se tocaron algunos aspectos porque el tema es muy rico y tiene muchas aristas. Ojalá pueda ser explotado y dé pauta para que haya otras investigaciones sobre distintos períodos y cuestiones relacionadas con la tauromaquia mexicana.

La presente obra está dividida en cinco capítulos. A grandes rasgos el contenido es el siguiente:

En el capítulo I, denominado "Antecedentes", se explica lo que ha sido la fiesta brava desde el momento en que México pasó a ser un país independiente. Aunque hubo un rompimiento político con España en 1821, varios elementos culturales hispanos quedaron arraigados profundamente en el territorio mexicano, entre ellos estaban las corridas de toros, las cuales siguieron efectuándose en la Ciudad de México. También se hace mención de la importancia económica, política y social de la fiesta de toros. Sin lugar a dudas, la fiesta brava fue la principal diversión de los mexicanos del siglo XIX. En la primera mitad del siglo anterior eran muchos los atractivos que se ofrecían en las plazas de toros, y que no estaban totalmente vinculados con la lidia de reses bravas: juegos pirotécnicos, música, palo encebado, etc. En aquella época predominaba sobre todo el toreo a la mexicana, que consistía en la práctica de suertes camperas y toreo a caballo. Más tarde la llegada masiva de toreros españoles a nuestro país propició que se impusiera el toreo a pie, tal y como se practicaba en la península Ibérica. Las causas de todo ese interesante proceso aparecen explicadas a lo largo de varias páginas.

En el capítulo II se parte del año de 1899, en esa fecha terminó el período del llamado toreo a la mexicana. Además, a partir de entonces los diestros no sólo van a enfrentarse al toro, sino que van a procurar realizar pases estéticos. El torero español Antonio Fuentes participó muchas veces en cosos mexicanos, destacó sobre todo por tratar de ejecutar pases con lucimiento. Por tal motivo se le denominó al capítulo: "La lucha se convierte en un arte."

Por otro lado, a principios de 1904 el gobierno porfirista mostró síntomas de desgaste; las contradicciones económicas, políticas y sociales del sistema generaron descontentos y malestar social. A pesar de aquella crítica situación la Ciudad de México continuó con su gran

actividad taurina. En 1907 se construyó el coso de la Condesa, que fue el primer redondel de hierro y cemento construido en México.

En 1910 estalló la Revolución Mexicana, a pesar de ello la vida cotidiana de la capital no se vio tan afectada por aquellos sucesos, y los festejos taurinos continuaron celebrándose con regularidad.

De manera breve se explica lo que fue la fiesta brava mexicana durante el período maderista y la temporada de oro (noviembre 1913 – febrero 1914).

De tal modo, en los capítulos I y II se trató de exponer lo que han significado las corridas de toros en la Ciudad de México desde 1821 hasta 1914. Aunque no es propiamente el tema de la tesis, dichos antecedentes sirven para comprender lo que fue la fiesta brava durante la época convencionista. Esta última etapa fue la que finalmente se revisó con más detalle, para ello en el capítulo III se analiza la situación política del país durante los años de 1914 y 1915; específicamente cuando se origina la guerra de facciones. El marco histórico sirve de contexto para entender porqué se celebraron festejos taurinos en la ciudad de México.

En el capítulo IV se abordan cuestiones tales como algunas disposiciones oficiales para la celebración de espectáculos públicos, diversiones, también se habla de todo lo relativo a las corridas benéficas. Asimismo, después de una labor ardua de revisión de crónicas de corridas de toros efectuadas durante la guerra de facciones, se hizo un análisis de lo que fue la lidia de aquél entonces y se encontró gran similitud con el toreo actual.

Por otra parte se decidió incluir una sección relativa al decreto de prohibición de las corridas de toros en la República Mexicana, dado a conocer por Carranza en octubre de 1916. Se procuró explicar qué posición tenían algunos líderes constitucionalistas respecto a las

corridas de toros, y porqué quisieron suprimirlas y borrarlas de los gustos del pueblo mexicano.

Finalmente en el capítulo IV llamado “Alrededor de la fiesta” trata acerca del ambiente taurino de aquella época, incluye pequeños apartados referentes a los impuestos, carteles, ganaderías, toros y caballos. Debido a la enorme contribución musical de Rafael Gascón, autor de pasos dobles, se decidió incluir una sección especial de tal tema.

Son pues, muchas las cuestiones relativas a la gran actividad taurómaca de la Ciudad de México. La fiesta brava ha sido y es un espectáculo siempre discutido, pero presente en nuestra historia. A lo largo de los siguientes capítulos se explica el entrañable significado de las corridas de toros a lo largo del siglo XIX y principios del XX, y sobre todo lo que éstas representaron durante la época convencionista y constitucionalista.

## NOTAS INTRODUCCIÓN

1. Benjamín Flores Hernández. La ciudad y la fiesta. Los primeros tres siglos y medio de la tauromaquia en México (1526-1867). México, INAH, 1986: 11.
2. Ibid.: 131-146.
3. Alejandro Mora B. El enigma de la fiesta. México, Plaza y Valdés, 1995:10.
- 4.- Heller Agnes. Sociología de la vida cotidiana. 2aed. Barcelona, Península 1987: 35.
5. Enrique Florescano et al. El historiador frente a la historia. México, UNAM, 1992: 16-17.
- 6.- Edward H. Carr. ¿Qué es la historia? 3ª reimp. Traducción del inglés de Joaquín Romero Maura. México, Planeta, 1988: 138.
7. Ibid.: 141.
8. Max Weber. Ensayos sobre metodología sociológica. 2ª. Reimp. Argentina, Amorrortu, 1982:62.
9. Mora B., op. cit.: 11.
10. Vid. Diccionario de Sociología. 10ª reimp. México, FCE, 1984.
11. Edmundo González Illaca. Alternativas del ocio. México, FCE, 1985: 19-20.
12. Johan Huizinga. Homo Ludens. 1º. Reimp. Madrid, Alianza, 1984:14.
13. Roger Sue. El ocio. Trad. Del francés de Beatriz Alvarez Klein 1º reimp. México, FCE, 1995: 92.
14. Eric Dunning Elias Norbert. Deporte y ocio en el proceso de la civilización. México, FCE, 1992:29.
15. Ibid.: 57, 123-125.
16. Sue, op.cit.: 37.
17. Ibid.: 98-100.

18. Ma. Guadalupe Escalante Garza. Algunos aspectos jurídicos de la fiesta brava. Tesis de Licenciatura en Derecho. México D.F., ITAM,1994: 5-10.
19. Desmond Morris. El zoo humano. 2º. ed. Barcelona,Plaza & Janes Editores, 1989:61.
20. Flores, op. Cit.: 119.
21. Vid. Enrique Guarner. Tauromaquia, teoría y técnica taurina. México,Diana, 1982:10-20.
22. Mora B., op.cit.: 9-39.
23. Ibid.: 10
24. Escalante, op.cit.: 5-10.
25. Guarner, op. Cit.: 11-20.
26. Ismene Donaji Copado Reyes. La historia de los que no se fueron a la bola, Vida cotidiana durante el maderismo en la Ciudad de México. Tesis de Licenciatura en Historia. México D.F.,UNAM-Fac. De Filosofía y Letras,1995:12.
27. Vid.: Gustavo Casasola. Historia gráfica de la Revolución Mexicana. Xvols. México,Trillas,1973: III,810.
28. Bertha Ulloa. La revolución escindida. 1ª reimp. México, Colegio de México,1981:5-18.
29. Ibid.: 33-35.
30. Friederich Katz. La guerra secreta en México. Europa,Estados Unidos y la revolución mexicana. Iivols. Trad. Del inglés de Isabel Fraire; del alemán José Luis Hoyo, con la colaboración de José Luis González. 8ava reimp. México,Era,1993: I,304-312.
31. Vid. Alejandro Moreno Toscano."La crisis de 1915. Del porvenir de los recuerdos"en Nexos. México D.F. Número 86, febrero, 1985:5-7.
32. Ulloa, op. Cit.: 83.
33. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza "El Torco" (1907-1968). II vols. México,Monterrey,1970: I, 130.

34. Enrique Guarnier. Historia del toreo en México. México, Diana, 1979: 147-154.
35. Guillermo E. Padilla. Semblanza torera y humana de Juan Silveti. México, Bibliófilos taurinos de México, 1995: 3.



**CAPÍTULO I**  
**ANTECEDENTES**

## *LA FIESTA BRAVA DURANTE LA ÉPOCA INDEPENDIENTE*

Desde la época colonial se celebraron corridas de toros en México. El 24 de junio de 1526, apenas cinco años después de la toma de México-Tenochtitlán, Hernán Cortés era ya espectador de un festejo taurino.<sup>1</sup>

La celebración de la fiesta brava no constituía un hecho aislado, ni una simple diversión de aventureros alejados momentáneamente de su patria, sino que respondía a la voluntad de los conquistadores de emprender en el territorio dominado una forma de vida igual y con los mismos valores culturales que los del país del cual eran originarios.

Los españoles implantaron la fiesta brava en nuestro país como consecuencia natural de su dominio en las regiones que pasaron a depender de la corona de Castilla.<sup>2</sup> A pesar de ser una tradición de origen española, la fiesta brava pronto pasó a formar parte de nuestra cultura, y muchos mexicanos adoptaron la costumbre de asistir a las plazas de toros, aceptando con agrado tal espectáculo.

La gente acudía a las corridas con el propósito de pasar un buen rato, y vino a ser una auténtica fiesta popular, dentro de la cual la lidia de reses bravas sólo era un elemento, ya que además había otras cosas tales como fuegos artificiales, música y otro tipo de diversiones.<sup>3</sup>

A pesar del rompimiento con España, y de que México consiguió su independencia en 1821, siguieron organizándose corridas de toros en la capital. Para tal fecha, el país enfrentaba serios problemas económicos, ya que la producción minera se redujo debido a once años de lucha armada, el valor de la actividad agrícola se contrajo a la mitad y el de la industrial a un tercio. Por otra parte había un déficit en el erario público, ocasionado por la desaparición de

cargas fiscales, tales como el tributo personal que pagaban los indios.<sup>4</sup> Por tal razón, en muchas ocasiones el gobierno recurrió a las corridas de toros para allegarse de recursos. La fiesta brava constituyó una fuente de ingresos para el incipiente Estado Mexicano, ya que todas las corridas estaban sujetas a impuestos y a un fuerte control oficial.<sup>5</sup>

En el terreno político hubo serias dificultades debido a la inexperiencia de los criollos en la administración pública, también por el deseo de los caudillos y jefes insurgentes de incorporarse al gabinete. La falta de entendimiento de los diputados en el Congreso empeoró la situación, ya que un sector simpatizaba con la forma republicana de gobierno, algunos querían como monarca a Fernando VII y otros deseaban coronar a Iturbide.

El Congreso Constituyente fue presionado por militares iturbidistas y por el populacho para que realizara una sesión el 19 de mayo de 1822, debido a las amenazas y gritos, los diputados proclamaron como emperador de México a Agustín de Iturbide.

Las primeras corridas de toros que se celebraron en México ya independiente, fueron para festejar tan gran acontecimiento, así como la coronación de Agustín de Iturbide en 1822, incluso en la Ciudad de México se construyó una pequeña plaza en el lugar de las armas para celebrar al emperador de México, asimismo, a fines de 1822 hubo otra serie de corridas de toros en el mismo sitio en honor al nacimiento de un hijo de Iturbide.<sup>6</sup>

Había transcurrido poco tiempo desde la coronación de Iturbide, cuando se recrudeció la oposición del Congreso hacia el gobernante, manifestando una tendencia republicana. Por ello el emperador ordenó el arresto de diecinueve diputados (agosto de 1822), lo cual causó indignación en el Congreso, que después fue disuelto en octubre. Ante tales hechos, en diciembre, Antonio López de Santa Anna se pronunció en Veracruz y proclamó la república.

En enero de 1823 el general Antonio Echavarrí fue enviado por el emperador para combatir a Santa Anna, sin embargo pactó con el enemigo. Agustín de Iturbide en vista de las circunstancias salió del país.

La situación política en aquella época fue muy precaria, no obstante en 1823 hubo temporada de toros en la Ciudad de México, y es que durante el siglo XIX, en la medida que fue posible casi todos los domingos y días de fiesta hubo festejos taurinos en la capital.<sup>7</sup>

En noviembre de 1824 se proclamó la República y se elaboró una constitución de corte federal, en las elecciones de aquel año salió triunfador Guadalupe Victoria (como presidente) y Nicolás Bravo (vicepresidente).

Con la forma de gobierno federalista, el diputado Murguía pudo presentar en 1826 un proyecto de ley para abolir las corridas de toros en Zacatecas, el legislador manifestó que la fiesta de toros contradecía a la dulzura de costumbres de la República.<sup>8</sup> Para fortuna de muchos toreros y ganaderos, aquella iniciativa de ley no prosperó, y es que en aquel período las cuadrillas de toreros que actuaban en plazas improvisadas, ejercían su dominio sobre determinadas zonas de la República, era sobre todo una fiesta brava local, en cada lugar había una cuadrilla regional con un jefe nativo. Eran pocos los diestros que toreaban y lo hacían en unos cuantos pueblos, en los llamados festejos de feria.<sup>9</sup> Era muy difícil en aquella época realizar viajes largos, ya que las comunicaciones y transportes de la República Mexicana dejaban mucho que desear, por tal razón rara vez los matadores excursionaban en plazas lejanas a su radio de acción. Los conocimientos que les llegaban se obtenían mediante referencias verbales, no existían datos concretos acerca de sus actuaciones y las informaciones periodísticas se relacionaban con escuetas o simples gacetillas.<sup>10</sup>

El atraso económico del país, que afectó la fiesta brava, se debió a la anarquía política, ya que hubo muchos gobiernos que fueron producto del cuartelazo, once de ellos presididos por el general Santa Anna. La vida del país estuvo a merced de las divisiones entre federalistas y centralistas. En medio de la guerra civil la economía no tuvo grandes progresos. Dentro de la industria,, sólo avanzó la textil en algunas fábricas de lana.

Para impulsar los diversos ramos de la actividad económica, Alamán fundó el banco de Avío, pero no logró lo que se propuso.<sup>11</sup> Además el país sufrió amenazas constantes por parte de España de querer reconquistar su antigua colonia.

En 1825 cayó en poder de tropas mexicanas el fuerte de San Juan de Ulúa, último reducto español en México, sin embargo algunos españoles residentes en la República Mexicana conspiraban, y por lo mismo el gobierno decidió expulsarlos hacia 1827. El segundo intento por recuperar México corrió a cargo de Isidro Barradas, que entró en Tampico el 1 de agosto de 1829. Antonio López de Santa Anna repelió el ataque hispano, y se llegó a una capitulación el 11 de septiembre. Los soldados españoles fueron obligados a entregar sus armas, y los sobrevivientes se reembarcaron en noviembre. La expulsión ayudó a consolidar la independencia, pero fue perjudicial para la economía, ya que salieron muchos capitales del país.<sup>12</sup>

A fines de 1833 murió Fernando VII, a partir de entonces el ministro liberal español, Martínez de la Rosa entabló negociaciones para hacer la paz con México; quedaban por resolver cuestiones referentes a reclamaciones de súbditos españoles, sin embargo se comprobó que durante el período de independencia no se habían hecho confiscaciones a peninsulares. Después de largas discusiones, el Tratado de Paz y Amistad fue firmado con

toda solemnidad por Miguel Santa María en nombre de la República Mexicana y por José María Calatrava en el de España el 28 de diciembre de 1836.<sup>13</sup> A pesar del rompimiento diplomático que subsistió entre los dos países hasta 1833, no fue tan sencillo modificar de la noche a la mañana la estructura fundamental de la fiesta brava. Durante la tercera década del siglo XIX la lidia de toros en México era muy parecida a la española, por no decir idéntica.<sup>14</sup> No obstante que los anteriores hechos repercutieron en una actitud antiespañola por parte del pueblo, los diestros peninsulares no dejaron de participar en las principales plazas de la República Mexicana.

## ***LAS CORRIDAS DE TOROS EN MEDIO DE LA DISPUTA DE FEDERALISTAS Y CENTRALISTAS***

En 1833 Santa Anna ocupó el cargo de presidente de la República Mexicana. Con ello inició toda una era que lleva su nombre y que resulta polémica. Santa Anna fungió como liberal en 1828, conservador en 1832, liberal en 1833, procuró arreglar el problema de la separación de Texas en 1836. Considerado traidor en 1837, defensor del país en la guerra de los pasteles y dictador militar en 1842.<sup>15</sup> Santa Anna vino a ser un controvertido político mexicano del siglo XIX, y también un asiduo asistente a las corridas de toros.<sup>16</sup>

La fiesta brava logró cautivar a muchos. El pueblo se divertía junto con gobernantes y caudillos en los principales cosos del país. Interesante resulta el hecho de que en medio de aquella agitación política que causaba desconcierto, las corridas de toros vinieron a ser una de las principales diversiones de los mexicanos de aquella época.<sup>17</sup>

El 7 de abril de 1833 Santa Anna acudió a la inauguración de la plaza de San Pablo, ubicada en la Ciudad de México detrás del templo que lleva el mismo nombre, el coso tenía capacidad para ocho mil personas.<sup>18</sup>

En el siglo pasado, muchas veces se celebraron corridas de toros para celebrar fechas históricas trascendentes, tales como el 16 y el 27 de septiembre, en la primera se recordaba el inicio de la independencia y en la segunda la entrada del ejército trigarante a la Ciudad de México. En tales festejos siempre acudían las autoridades gubernamentales.<sup>19</sup>

Para 1836, el país tuvo que enfrentar la guerra de separación de Texas, en ese mismo año el Congreso cambió la constitución de 1824 por las siete leyes constitucionales, que suprimían los Estados, reforzaban el poder presidencial y restringían libertades ciudadanas.

En medio de la disputa entre federalistas y centralistas, en 1838 el gobierno francés mandó a México una fuerza naval, que se apoderó de Veracruz a fin de cobrarse las cuentas de un pastelero, que supuestamente había sido afectado durante las continuas guerras civiles en México. La situación entre el gobierno de México y Francia se agravó, finalmente las autoridades mexicanas tuvieron que hacerse responsables de la reclamación.

A Anastasio Bustamante que estaba a cargo del poder ejecutivo en 1839, le tocó tener que enfrentar el problema de la Hacienda Mexicana, que se encontraba en una situación de gran precariedad, ocasionada por las constantes guerras y problemas internacionales, por tal motivo fue necesario recurrir a funciones de teatros y corridas de toros, para disponer de fondos con los que se realizarían las festividades del 15 y 27 de septiembre.<sup>20</sup>

Durante el siglo XIX, en muchas ocasiones los mandatarios asistieron a las plazas de toros de la capital, además los cosos sirvieron varias veces para la celebración de acontecimientos especiales, tales como enlaces matrimoniales, festejo de victorias militares, cumpleaños.<sup>21</sup> El domingo 6 de octubre de 1844 hubo en la plaza de toros de San Pablo una corrida en honor al casamiento del presidente general Antonio López de Santa Anna con Dolores Tosta, para tal evento se lidiaron toros de Atenco y además hubo juegos pirotécnicos.<sup>22</sup>

En la misma plaza, el domingo 25 de julio de 1852 se organizó una función extraordinaria en celebración del cumpleaños del entonces presidente de la República, Mariano Arista.<sup>23</sup>

---

## ***LA LIDIA DE RESES BRAVAS Y LOS ESPECTACULOS TAURINOS EN EL SIGLO XIX.***

Poco se sabe de los festejos taurinos celebrados en México durante la primera mitad del siglo XIX, ya que los periódicos literarios o políticos no le dieron en un principio mucha atención.<sup>24</sup> La mayor parte de información al respecto se obtiene a través de los comentarios de turistas extranjeros que vinieron a México y visitaron algunos redondeles.

La manera de lidiar reses bravas que se practicó en las plazas de nuestro país desde 1835 hasta 1885, se ha denominado "escuela mexicana de torear", que partía de un origen netamente hispano con modificaciones de carácter local.<sup>25</sup>

Durante la mayor parte del siglo XIX, el toreo ecuestre fue el prevaleciente en los redondeles de la República Mexicana. Lo principal era perseguir al toro y enlazarlo desde los caballos, en dicho aspecto, los llamados "toros de cola" constituían un gran atractivo de las plazas, en las cuales un jinete se acercaba desde el caballo al cornúpeto y le tomaba el rabo para derribarlo. El dominio del coleo requería de un cabalgador experto. Otra de las suertes camperas era cazar al toro por medio de reatas. Actualmente las anteriores prácticas han quedado solidificadas en el jaripeo.

También era muy común el banderilleo a caballo, de los jinetes más sobresalientes se encontraban Ignacio Gadea y Arcadio Reyes.<sup>26</sup>

La colocación de garapullos cortos requería de mucha destreza, otra audacia del toreo a la mexicana era el salto a dos garrochas, que consistía en citar al burel, aguantar la embestida para que el diestro se elevara, empujándose sobre los palos, consiguiendo que el toro pasara por en medio.

Las exigencias de aquellos espectadores taurinos eran otras. La cría del ganado de lidia era también muy distinta, cualquier toro bravucón era apto para ser mandado a una plaza de toros, en donde se le toreaba y estoqueaba. Los asistentes a las corridas no se complicaban la vida y aceptaban gustosos cuanto espectáculo les ofrecían los empresarios, siendo muchas veces atraídos a la plaza no por los toros anunciados ni por el ganado que se iba a lidiar, sino por los coleadores, la música, los juegos pirotécnicos y los toros embolados, que eran el complemento de las funciones taurinas.<sup>27</sup>

Era costumbre al final del festejo soltar el toro embolado para que participara toda aquella persona que así lo desease. Al burel se le preparaba de la siguiente manera: se le untaban al astado diferentes substancias en los pitones (aserrín, sebo), de tal forma que las astas quedaban cubiertas, generalmente el pueblo corría cerca del animal y lo toreaba.

En otras ocasiones el espectáculo lo integraba el ascenso de globos aerostáticos desde la plaza, o bien peleas entre varios perros con un toro, incluso de luchas entre fieras y cornúpetas, tales como combates entre un toro y un tigre de Bengala. Hubo desórdenes y accidentes en la plaza, razón por la que las autoridades optaron por suspender ese tipo de funciones.

Otras suertes de la época lo eran las cuadrillas con zancos, el salto con garrocha, la colocación de banderillas desde una mesa, etc. Eran otros tiempos y gustos, muy distintos a los actuales, en los que ya no serían aceptadas con tanta facilidad aquellas sencillas, aunque a veces crueles diversiones públicas, que eran bien vistas por los aficionados capitalinos del siglo pasado.<sup>28</sup>

En 1833 funcionaron tres plazas de toros en la Ciudad de México: la de San Pablo, la de la Alameda y la de Necatitlán,<sup>29</sup> cada una de ellas tenía en promedio una capacidad para albergar a cerca de ocho mil personas, todo ello nos indica que en aquel entonces muchas personas asistían a los cosos de la Ciudad de México.

En las plazas de toros el precio dividía a la sociedad, sol para el pueblo y sombra para los grupos económicamente poderosos. En cuanto al público asistente a las corridas de toros se refiere, en el lado de sol el elemento dominante era el lépero propiamente dicho de ambos sexos, vivo, contento, audaz, glotón, insolente y enemigo natural del roto y catrín.

En donde pegaban los rayos solares estaba el soldado, el albañil, el sirviente con la china, la cocinera. Toda esa multitud se agitaba y gritaba porque pagaba, y aplaudía sin saber por qué. La fiesta brava representó ser una diversión popular muy concurrida.<sup>30</sup> Por ello los soldados acudían también al coso, contribuían a hacerlo vistoso y servían para guardar el orden.

El aspecto de la plaza en los días de fiesta era imponente. Todo era animación y gozo con el fondo de música de bandas militares. Alrededor del redondel se instalaban puestos portátiles, sombreros, rebozos, antojitos y bebidas. En las gradas circulaban vendedores con pulque y dulces. Constituía también parte de la función el palo ensebado, el cual se encontraba con la punta a reventar de pañuelos, calzones, zapatos de raso y monedas de plata como premio al que pudiera subir. La cúspide se llamaba Monte Parnaso.<sup>31</sup> En algunas ocasiones al toro embolado se le pegaban monedas de plata en la frente.

En 1836 se publicó en Madrid La Tauromaquia completa de Francisco Montes "Paquiro", señalándose las reglas para torear tanto a pie como a caballo. No se tienen noticias

de que el libro haya llegado a México, y es que la estructura local de la fiesta brava mexicana propició que hubiera un atraso en relación con España, prueba de ello es que, a lo largo de cincuenta años no se conocía en la República Mexicana el modo de lidiar que estableció Francisco Montes, ni el libro de José Delgado "Pepehillo", relacionado con las técnicas taurinas de aquel entonces.<sup>32</sup> Un fenómeno similar podía observarse en los ternos para torear, pues no había tela apropiada para las taleguillas. Los géneros eran rasos o aterciopelados, adornados con pasamanería de seda, pero todo el atavío estaba defectuosamente cubierto. Los dibujos del traje resultaban estafalorios e impropios, correspondiendo a una combinación charra y torera.<sup>33</sup>

A pesar de todo, sí hubo un contacto permanente entre toreros mexicanos y españoles. Tan es así, que en 1835 llegó al continente americano el diestro hispano Bernardo Gaviño, que en México fijó su residencia y además mantuvo la tradición del toreo español a pie, el cual se había ido olvidando, puesto que muchas veces formaban parte del espectáculo los jaripeos a caballo, que muy poco tenían que ver con lo taurino.<sup>34</sup>

Gracias a Gaviño, el toreo a pie sufrió algunas modificaciones en el país. Los hermanos Ávila, Mariano González y otros lidiadores en boga asimilaron algunas enseñanzas del gaditano y aprendieron a preparar a los toros para la muerte, conocieron el pase natural y el de pecho. En aquella época se realizaban faenas muy cortas, sin recoger y aguantar. No obstante, ello bastó para asegurar la permanencia del mínimo de reglas para la tauromaquia. Los matadores mexicanos se deshacían de sus enemigos con estocadas rápidas de mete y saca. La escuela española en cambio preconizaba herir en lo alto y dejar el estoque arriba del morrillo, realizando el cruce en el centro de las astas. Muchos picadores españoles vinieron a México. El público asistente a las corridas repudiaba el traje

de los picadores provenientes de la península Ibérica, así como sus gruesas botas protectoras de metal. En México los picadores de la época salían al ruedo con el traje usual charro y se protegían la pantorrilla derecha con una espinillera.

La descripción de una corrida de toros realizada por el viajero francés Mathieu de Fossey, que llegó a la capital de la República en 1831, nos ayuda a entender y darnos una idea de lo que era la fiesta brava en aquella época.<sup>35</sup> De acuerdo a su relato en el libro *Le Mexique*, el visitante nos indica que presenció la inauguración de la plaza de toros de San Pablo en 1833, a dicho evento asistió muchísima gente. Entre los asistentes se encontraba el entonces presidente de la República D. Antonio López de Santa Anna. Los que debían correr los toros desfilaron al acorde de una sinfonía bélica. Las cuadrillas de los toreros se presentaban formadas por dos espadas, cuatro banderilleros, dos chulillos, dos locos, cinco picadores y dos coleadores. Vestían los toreadores con un traje aterciopelado y medias blancas. Con unas capas coloradas varios diestros se acercaban al animal, burlando la acometida por medio del movimiento de piernas. Posteriormente iniciaba el tercio de varas, en el cual varios jinetes armados con una garrocha con pico se acercaban al burel, y marcaban al toro sobre el morrillo. Muchos caballos morían porque no llevaban protección alguna. Enseguida los banderilleros hacían su aparición, clavando palos que llevaban en el interior explosivos, y que con una parte afilada se clavaban en la parte superior de la res, al lado del testuz. El animal encolerizado se agitaba, mientras explotaban las banderillas de fuego. En el último acto no quedaban más que el astado y el diestro, el cual solía dar algunos trapazos con la capa de torear, moviéndose mucho, sin dejar fijas las zapatillas en la arena. El torero solía acabar con el animal utilizando una espada (estoque), la cual se atravesaba en los costillares (bajonazo), simultáneamente hundía y sacaba varias veces la

espada hasta que daba muerte a su adversario. Finalmente el puntillero insertaba un cuchillo en la parte superior del testuz. Fossey también nos habla del coleadero y del famoso toro embolado.

Los chulillos y locos eran miembros de la cuadrilla que tenían por función realizar actos bufos frente al toro, tales como acostarse frente a los bureles muertos, o bien hacer quites a cuerpo limpio.<sup>36</sup>

---

## *LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX*

En 1847, a consecuencia de la guerra con los Estados Unidos, casi no hubo corridas de toros en la Ciudad de México, incluso en 1848 la plaza de toros de San Pablo estaba en muy mal estado debido principalmente al ataque de los norteamericanos a la capital. Fue reconstruida a fines de 1850.<sup>37</sup>

A pesar de la agitación política constante, traducida en luchas civiles, motines y todo género de perturbaciones, en la medida que fue posible se siguieron celebrando corridas en la capital del país. Incluso el domingo 19 de enero de 1851 se organizó un festejo taurino en celebración por la inauguración del período presidencial del general Mariano Arista. El empresario de la plaza de San Pablo cedió la mitad de los productos de la corrida para la beneficencia pública.<sup>38</sup>

En 1852 funcionaba también en la Ciudad de México la plaza del Paseo Nuevo. Estaba situada frente a la glorieta del "Caballito", en la esquina que ahora forman la calle de Rosales y la avenida Juárez. La concurrencia que asistía a tal coso era numerosa, incluso durante aquel período, los toros tenían más público que el teatro.<sup>39</sup>

Mariano Arista fue combatido rudamente por los conservadores que esperaban con su caída la ruina del sistema federal y la llegada de Santa Anna al poder. Estallaron varias rebeliones en el país, pero por los meses de septiembre y octubre de 1852 se inició y cobró fuerza un movimiento que, habiendo sido en un principio meramente local, pues había estado orientado contra el gobernador de Jalisco, luego se extendió y enfrentó contra el gobierno de Arista. Los sublevados, entre ellos los generales Uruga y Lombardini - que publicaron, entre otros, el Plan del Hospicio - demandaban la dimisión del presidente, la

reunión de un nuevo Congreso y el retorno de Santa Anna.<sup>40</sup> Sin poder contener la insurrección, Arista renunció a la presidencia de la República en enero de 1853. En ese momento el general Santa Anna se encontraba desterrado en Turbaco (Colombia). A dicho lugar fue una comisión de los que habían hecho la revuelta para comunicarle lo ocurrido en el país. De tal modo Santa Anna pasó a ocupar una vez más la silla presidencial.

Al llegar a la capital, Santa Anna fue recibido con gran pompa y aclamaciones. Los conservadores tenían la esperanza de que aquel hombre pondría fin a la anarquía reinante en el país. En la plaza del Paseo Nuevo, el lunes 25 de abril de 1853 se organizó una función en honor del general Antonio López de Santa Anna. Aquella tarde se lidiaron nueve toros de Atenco y participaron Bernardo Gaviño e Ignacio Gadea.<sup>41</sup>

Durante el período que gobernó al país, el dictador se colgó una gran cantidad de títulos. Además, en una aparente votación, el Congreso por decreto del 6 de diciembre de 1853, declaró a Santa Anna como dictador perpetuo concediéndole el tratamiento de Alteza Serenísima y el título de capitán general.

El programa de una de las corridas a las que asistió el dictador, no fue la excepción:

“Plaza del Paseo Nuevo Domingo 15 de enero de 1854.

Solemne y extraordinaria función de obsequio dedicada a S.A.S. el presidente de la República Mexicana, general de división, benemérito de la Patria, caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, y gran maestro de la nacional y distinguida orden mexicana de Gpe. D. Antonio López de Santa Anna a su S.A.S. su digna esposa y a los caballeros de dicha orden, en celebridad de la instauración de ésta, y cuya fiesta concurrirá S.A.S. el príncipe de Nassau, invitado por S.A.S. el presidente de la República. Cuadrilla de Bernardo Gaviño, seis o más toros de Atenco.

“Se interpolarán en la lid varios juegos y suertes de la tauromaquia que desea conocer S.A.S. el príncipe de Nassau.

“Concluirá la corrida con el toro embolado como es costumbre. Después se iluminará la plaza y darán principio los vistosos juegos artificiales.”<sup>42</sup>

El gobierno de Santa Anna sufrió un revés cuando el primero de marzo de 1854 se dio a conocer el Plan de Ayutla, en aquel documento se exigía el derrocamiento del dictador y la convocatoria a un Congreso Constituyente. Al frente de la realización del plan se puso a Don Juan Álvarez. El coronel Ignacio Comonfort lo secundó. Derrotado Santa Anna, el polémico político salió del país, y el anterior movimiento armado culminó en agosto de 1855.

El general Juan Alvarez gobernó algunos meses el país y dejó su lugar a Ignacio Comonfort, quien se propuso emprender con prudencia las reformas reclamadas por la opinión liberal. Durante su mandato se dieron a conocer la ley Juárez que restringió fueros eclesiásticos; la ley Lerdo que desamortizaba los bienes inmuebles en poder de corporaciones civiles y eclesiásticas.

En 1856 se expidió la convocatoria para el Congreso Constituyente, participaron entre otros: Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez y Francisco Zarco. La constitución fue concluida y jurada el 5 de febrero de 1857, de acuerdo a la carta magna, el país quedaría organizado como una república federal, representativa y democrática. Fueron declaradas libres la enseñanza, la industria, el comercio, el trabajo y la asociación. Como presidente de la República, Comonfort debía poner en práctica el nuevo documento político, pero no lo hizo porque prefirió conciliar con grupos opositores. Por otra parte, como mandatario de la nación asistió en dos ocasiones a la plaza del Paseo Nuevo a dos corridas que se organizaron en su honor.<sup>43</sup>

El líder de los conservadores, el general Félix Zuloaga proclamó el plan de Tacubaya (17 de diciembre de 1857). En el texto se estipulaba el desconocimiento de la constitución. Al abandonar Comonfort el cargo de mandatario de la nación, Don Benito

Juárez, ministro de la Suprema Corte de Justicia ejerció la presidencia de la República de acuerdo a los principios de la reciente carta magna.

A partir de enero de 1858, los partidos liberal y conservador entablaron la guerra de tres años. Durante ese tiempo coexistieron dos gobiernos en el país. Juárez trasladó a Veracruz su gobierno liberal, y desde el puerto dio a conocer las disposiciones llamadas Leyes de Reforma (julio de 1859). En ellas se mencionaba la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el cierre de conventos, el matrimonio y registro civiles, la secularización de los cementerios y supresión de muchas fiestas religiosas.

En febrero de 1859, Miramón llegó a ocupar la jefatura del gobierno conservador. Había desplazado a Zuloaga. Para conmemorar el acontecimiento se organizó en la plaza de toros del Paseo Nuevo en la Ciudad de México, una corrida para el domingo 13 de febrero de 1859. Se lidiaron seis toros de Atenco y se presentó la cuadrilla de Bernardo Gaviño.<sup>44</sup>

Los conservadores fueron derrotados en Calpulalpan (diciembre de 1860), y González Ortega al frente del ejército liberal entró a la Ciudad de México el 1 de enero de 1861. Con ello se reinició el orden constitucional. Para festejarlo hubo una corrida de toros el domingo 27 de enero de 1861 en la plaza del Paseo Nuevo. La función fue dedicada al presidente Benito Juárez, quien asistió al coso. En el festejo el afamado pirotécnico mexicano Severino Jiménez hizo gala de su creatividad con magníficos juegos artificiales.<sup>45</sup>

Los gastos ocasionados por la guerra civil propiciaron que el gobierno de Juárez enfrentara serias dificultades financieras, por ello el presidente de México se vio obligado a tomar la medida de suspender el pago de la deuda exterior y sus intereses. Contra tal disposición tomada en julio de 1861, protestaron Inglaterra, España y Francia, además decidieron obtener el pago de la deuda por la fuerza. Para ello ocuparían las aduanas

marítimas, fuente principal de ingresos del Estado Mexicano.<sup>46</sup> Las tropas intervencionistas (inglesas, francesas y españolas) desembarcaron en Veracruz entre diciembre de 1861 y enero de 1862.

Ante tal medida Juárez se vio obligado a derogar la ley por la cual se había declarado suspendido el pago de la deuda exterior, y consiguió que mediante los tratados de la Soledad se retiraran los ejércitos inglés y español. Sólo las tropas francesas permanecieron en el territorio mexicano, ya que anteriormente Miramón y Zuloaga, líderes de los conservadores habían gestionado apoyo en la corte francesa, pretendiendo instaurar un segundo imperio. Los generales franceses tenían la orden de imponer una monarquía en la República Mexicana, y contaban con el apoyo de las huestes del partido conservador. Las tropas de Francia fueron mandadas sucesivamente por Lorencez, Forey y Bazaine, el primero sufrió una derrota cerca de Puebla el 5 de mayo de 1862. En aquella batalla muchos mexicanos quedaron heridos, desafortunadamente los hospitales no contaban con los recursos necesarios, y el gobierno federal no podía ayudarlos porque estaba en una situación de gran penuria económica, por ello diversas asociaciones de particulares organizaron corridas de toros en la Ciudad de México, y los fondos que se obtuvieron fueron para comprar con sus productos lo que se necesitara en los hospitales. De aquellos festejos taurinos sobresalió la función del 9 de noviembre, en aquella tarde participó en la plaza del Paseo Nuevo la cuadrilla de Pablo Mendoza que se encargó de lidiar cinco toros de Atenco.<sup>47</sup>

A pesar de los esfuerzos por contener la invasión francesa, Forey pudo tomar la capital de la República en 1863 y formó una junta de gobierno provisional. Una vez que se instalaron las tropas francesas en la capital de la República, las cuadrillas de Pablo

Mendoza y de Bernardo Gaviño actuaron en la plaza del Paseo Nuevo, que era la única plaza de toros que seguía funcionando en la ciudad, ya que la de San Pablo estaba en muy malas condiciones debido a los daños que sufrió durante la guerra de los tres años.

En el mes de agosto las banderas de México y Francia flameaban a la entrada del principal coso capitalino, y acudieron a varias corridas el mariscal Forey y generales, así como jefes del ejército francés.<sup>48</sup>

El gobierno de Juárez tuvo que trasladarse hacia San Luis Potosí. En aquella ciudad, en octubre, el diestro Bernardo Gaviño fue puesto en prisión, ya que se le consideró enemigo del régimen liberal, pues anteriormente había organizado varias corridas de toros en honor de los principales jefes conservadores. Para fortuna del matador, sólo estuvo en la cárcel dos meses, ya que después las tropas juaristas tuvieron que huir de aquel sitio.<sup>49</sup>

Además de aceptar la corona ofrecida por los conservadores, Maximiliano firmó también el Tratado de Miramar, concertado con Napoleón III, por el cual se comprometía a mantener en México un numeroso ejército que apoyaría al imperio durante seis años, y que se iría reduciendo conforme se fueran organizando las tropas imperiales mexicanas. De capital importancia fueron las condiciones económicas impuestas a Maximiliano, pues firmó obligaciones que representaban una carga imposible para un estado abrumado económicamente como México, en parte tales estipulaciones ocasionaron la ruina del imperio.

El 12 de junio de 1864 hicieron su entrada solemne en la Ciudad de México el archiduque austríaco Maximiliano y su esposa Carlota. Unos días después, el 24 de junio de 1864 en la plaza del Paseo Nuevo se celebró una gran corrida extraordinaria para festejar la llegada del emperador, para tal efecto no se omitió ningún gasto, ya que el interior del

circo fue pintado y engalanado lujosamente, al término de la función hubo juegos pirotécnicos.<sup>50</sup>

Durante el breve período de gobierno del emperador europeo, los espectáculos taurinos siguieron desarrollándose con frecuencia en la Ciudad de México, incluso Maximiliano organizó una corrida de toros para conmemorar el 16 de septiembre.<sup>51</sup> El evento tuvo lugar en la plaza del Paseo Nuevo. En el festejo participaron Bernardo Gavilón y su cuadrilla, y se lidiaron toros de Atenco. Hubo dos toros de cola, para concluir la función con el embolado de costumbre.

En la plaza principal de toros de León, Guanajuato, también tuvo lugar una función taurina especial el jueves 29 de septiembre, organizada para honrar al segundo emperador de México.

Maximiliano dio muestras de su afición hacia la fiesta de toros, ya que en la Plaza del Paseo Nuevo llegó a contar con un palco adornado por una cortina de tela de galón de plata, además asistió varias veces al coso de la Ciudad de México. Cuando así sucedía una fuerza francesa se encargaba de su seguridad.<sup>52</sup>

La política del emperador desconcertó a los conservadores, porque su programa de gobierno fue liberal: exigió pase oficial para documentos pontificios, decretó la tolerancia de cultos y nacionalización de bienes eclesiásticos, secularizó cementerios y estuvo de acuerdo con el Registro Civil.

Para defenderse de Prusia, Francia se vio en la necesidad de retirar las tropas que sostenían al imperio en México. Maximiliano ya no pudo contar con la milicia europea y no resistió el empuje de los ejércitos liberales de Mariano Escobedo, Ramón Corona y Porfirio Díaz. El emperador se rindió en Querétaro el 5 de mayo de 1867 y fue fusilado

junto con Miramón y Mejía en el cerro de las Campanas el 19 de junio. Aquel hecho representó el triunfo definitivo de las ideas liberales y reformistas, también significó la desorganización completa del partido conservador, que quedó vencido totalmente.

Además el derrumbe del imperio propició el surgimiento de un nacionalismo mexicano. Aun cuando las corridas de toros habían calado en lo más profundo de la sensibilidad del pueblo mexicano, su origen era hispano, y por tal motivo fue vista con recelo por los patriotas exaltados.<sup>53</sup> Además en muchas ocasiones Bernardo Gaviño había organizado corridas especiales para jefes conservadores. Quizá por ello los liberales vieron a la fiesta brava de mal forma.<sup>54</sup>

Después de la dramática caída del imperio de Maximiliano, regresó triunfante a la capital Benito Juárez, que fue reelecto como presidente de la República Mexicana el 15 de julio de 1867. El 28 de noviembre de 1867, mediante un decreto, Juárez prohibió las corridas de toros en el Distrito Federal. Su argumento era que se trataba de un entretenimiento denigrante, y que, por otra parte, consideraba que el pueblo gastaba innecesariamente el poco dinero que tenía en diversiones superfluas, desatendiendo sus obligaciones más indispensables.<sup>55</sup>

Juárez se mantuvo fiel a sus ideales por sacudir los residuos (costumbres, hábitos y privilegios) que quedaban de la colonia. Sobre todo, hubo un mayor énfasis en ello después de haber podido expulsar a los franceses y conseguido una segunda independencia.<sup>56</sup>

Liberales mexicanos del siglo XIX como Ignacio Manuel Altamirano e Ignacio García Cubas, trataron de liquidar el espectáculo taurino, porque aquellos hombres deseaban con todas sus fuerzas erradicar las herencias de un pasado como el colonial. Se quería que para que funcionara la constitución de 1857, y quedara arraigada en la nación, no debían seguir

existiendo en el país elementos hispanos ( entre ellos las corridas ), ya que con ello pensaban habría orden y libertad.<sup>57</sup> En el fondo, el gobierno de Juárez trato de romper con el viejo régimen. Solo que esa ruptura para con las costumbres se dio en el papel, más no en la práctica. Si bien es cierto que la tradición taurina disminuyó un poco en la capital del país, la fiesta de toros estaba tan arraigada en el pueblo de México que no se pudo terminar con el espectáculo.

En 1868, los toreros Bernardo Gaviño e Ignacio Gadea hicieron gestiones para que se derogara la ley que prohibía las corridas de toros en el Distrito Federal. Sin embargo no consiguieron su objetivo, ya que el decreto no solo perduró varios años, sino que también se hizo extensivo al Estado de México. A los aficionados a la fiesta brava no les importó tener que viajar largas distancias para poder ver una corrida en otros Estados. En esos años, Bernardo Gaviño, uno de los toreros con más fama, al igual que otros diestros, trasladó su residencia a Puebla, ciudad que representó ser la capital taurina del país por algunos años.<sup>58</sup>

El triunfo de la República permitió al presidente Juárez retomar las riendas del país, y llevar a cabo reformas largamente pospuestas a causa de prolongadas guerras. Para cumplir con tal proyecto Juárez consideró necesaria su permanencia en el poder para organizar un gobierno fuerte. Dicha centralización provocó insurrecciones. El licenciamiento de un gran sector del ejército, que tuvo el fin de recortar los gastos del Estado, ocasionó que se dejara sin trabajo a sesenta mil miembros de la milicia. La medida convirtió a los soldados sin empleo en rebeldes o asaltantes de los caminos. El interior se volvió inseguro y comenzó la gran inmigración a la capital, que llegó a contar con doscientos cincuenta mil habitantes.<sup>59</sup> Durante el gobierno juarista se establecieron las bases de la enseñanza laica, se fundó la Escuela Nacional Preparatoria, se organizaron las

Escuelas de Medicina, Ingeniería y Leyes. En los planes de estudio se incorporó la doctrina positivista, proveniente de Francia.

La industria y el comercio aunque en gran parte en manos de extranjeros, comenzaron a desarrollarse en ese tiempo. Se aceleró la construcción del Ferrocarril Mexicano, el cual uniría a la capital con Veracruz, logrando la inauguración del tramo que llegaba hasta Puebla (16 de septiembre de 1869).<sup>60</sup> Poco sirvió este esfuerzo para reanimar el intercambio comercial, ya que México había roto relaciones diplomáticas con Inglaterra, Francia y España. Además pocos extranjeros quisieron invertir en el país, pues estaba muy desacreditado a nivel internacional porque jamás se habían pagado puntualmente las deudas externas contraídas desde 1824.

Durante la República Restaurada, la pacificación del país progresó muy lentamente debido a la gran cantidad de pronunciamientos militares y de bandidaje en los caminos. Por lo tanto los planes de orden económico (atracción de capital extranjero, supresión del sistema de alcabalas, ensayo de nuevas técnicas agrícolas e industrialización) no fueron ejecutados cabalmente.<sup>61</sup>

Después de la muerte del presidente Benito Juárez, ocurrida el 18 de julio de 1872, tomó el mando Sebastián Lerdo de Tejada. El jefe del ejecutivo creó el Senado y reorganizó la Hacienda Pública, estableciendo la renta interior del timbre.

Lerdo adoptó una política radical de secularización, vigiló estrictamente la aplicación de las leyes de Reforma, prohibiendo toda clase de manifestaciones religiosas fuera de los templos, y expulsó del país a jesuitas extranjeros. Al producirse la desamortización de los bienes del clero, un conjunto de riquezas estancadas empezaron a movilizarse.

Durante el mandato de Lerdo, los caminos aumentaron. México pudo tener comunicación con casi todas las capitales de los estados y éstas con otras ciudades de la misma entidad y vecinas. El 1 de enero de 1873 quedó inaugurado totalmente el tramo del ferrocarril México-Veracruz. Gracias a la ampliación de la red ferroviaria se aceleró el ritmo de la producción, ya que facilitó el transporte de materias primas y de los artículos elaborados a los mercados de consumo.<sup>62</sup> Con el advenimiento de nuevas técnicas de producción, los talleres artesanales fueron lentamente desplazados por las incipientes industrias. Paulatinamente el país comenzó a entrar en el régimen del industrialismo. Paralelamente a esa transformación económica, la fiesta brava dejó de ser local. Gracias al aumento y mejoría en las vías de comunicación, los distintos diestros que actuaban en plazas de pueblos pudieron trasladarse a los diversos cosos del país.

En 1874, después de las instancias de los aficionados del Estado de México, se derogó la prohibición de corridas de toros en esa entidad. Por entonces Toluca era la capital que tenía a su cargo los poderes del Estado Mexiquense, de ahí que Tlalnepantla, Cuautitlán y otros catorce distritos estuviesen bajo su administración y jurisdicción. El Ayuntamiento de Toluca dio permiso para la construcción de las plazas de toros de Tlalnepantla y Cuautitlán. Se argumentó que era necesario proteger a la empresa ferroviaria que construía el ferrocarril del Distrito Federal a los citados pueblos del Estado de México.<sup>63</sup> Se esperaba con ello que los aficionados taurinos de la capital del país pudieran acudir sin ningún problema a los cosos mexiquenses.

El 26 de abril de 1874 se estrenó la plaza de toros de Tlalnepantla, siendo éste uno de los redondeles más cercanos a la capital. La fiesta brava siguió desarrollándose en México a pesar de que continuaba prohibida en el Distrito Federal.<sup>64</sup>

En 1875 desembarcó en Veracruz una cuadrilla de toreros españoles que vivían en Cuba, encabezada por Pedro Fernández Valdemoro y Francisco Gómez "Chiclanero", los dos habían sido contratados para una corrida en Tlalnepantla.

A partir de las últimas tres décadas del siglo XIX, muchísimos toreros españoles arribaron a la República. Todo ello propició que en México hubiera un proceso largo de intercambio y asimilación entre distintos diestros, afianzándose así la fiesta brava a la usanza de la península Ibérica.

Ignacio Gadea, famoso torero mexicano, procuró desprestigiar a los espadas hispanos mediante ataques en artículos periodísticos. Argumentó que era mejor el toreo a la mexicana que el practicado por los toreros españoles. Indicó que los alternantes extranjeros sólo venían a robar dinero, ya que cobraban mucho. En realidad, la llegada de otros diestros no fue bien vista por Ponciano Díaz, ni por Bernardo Gaviño, ya que tuvieron miedo de ser desplazados y perder popularidad.<sup>65</sup>

Bernardo Gaviño fue un obstruccionista, ya que inmediatamente de que llegaban paisanos suyos (españoles) les bloqueaba el paso: ponía en juego influencias e intrigas para que no los contratasen. Y si no lograba su propósito mandaba personas a las plazas de toros, las cuales llevaban la consigna de lapidar y decir insultos a los nuevos toreros.<sup>66</sup>

La fiesta de toros no perdió su continuidad en el territorio mexicano. Cuautitlán, Tlalnepantla, Toluca, Pachuca y Puebla fueron escenarios perfectos para la celebración de

corridas. La fiesta brava consiguió permanecer en el gusto de muchos, y aunque continuaba prohibida en el Distrito Federal, en estados circunvecinos hubo una gran actividad taurina.<sup>67</sup>



## *LAS CORRIDAS DE TOROS DURANTE EL PORFIRIATO*

El intento de reelección de Lerdo en 1876 culminó con su derrocamiento por las fuerzas que apoyaban a Porfirio Díaz, quien ya antes había organizado una revuelta contra Juárez por su reelección.

A partir de 1877 una de las principales consignas porfiristas fue la pacificación. Se esperaba con ello el progreso económico.<sup>68</sup> Para conseguir tal propósito no se licenció a tropas, al contrario aumentó el contingente del ejército.

Porfirio Díaz tomó muy en serio el pago de la deuda a los Estados Unidos. Cada año se les abonó puntualmente a los norteamericanos la cifra de 300 mil pesos. El gobierno estadounidense reconoció al gobierno porfirista en abril de 1878, con ello México volvió al orden internacional. Más tarde el país reanudó relaciones oficiales con Bélgica, Alemania, Italia, Francia, España e Inglaterra.<sup>69</sup>

Al tomar Díaz el poder después del breve cuatrienio del presidente Manuel González (1880-1884), se inició una prolongada dictadura. El porfiriato fue un período de acelerado crecimiento económico porque a partir de 1880 hubo una penetración sistemática de capital extranjero en el país. Gran parte del notorio aumento de intercambio comercial con Estados Unidos se debió a los ferrocarriles. Díaz aumentó la red ferrocarrilera de 640 km a 20,000 km. Las vías comunicaban con las principales fronteras del país del norte; por otro lado no se desatendió la mejoría de los caminos carreteros, las obras portuarias y los transportes marítimos.<sup>70</sup>

El capital extranjero se invirtió preferentemente en industrias extractivas y en mucho menor proporción en industrias de transformación. Uno de los principales objetivos

de las inversiones foráneas en nuestro país fue la exportación de materias primas: metales, petróleo, corcho, henequén, maderas finas, etc.

La Ciudad de México no constituyó la región industrial por excelencia, pero es notable la modernización de su planta debido a la renovación de maquinaria en los ramos de producción de telas, tabaco, pólvora y papel.

Las nuevas fábricas concentraban un gran número de trabajadores, debilitando así el peso de la actividad artesanal predominante en la ciudad y diversas poblaciones del Distrito Federal, y produciendo un crecimiento en la población de los lugares donde se situaban los establecimientos fabriles.<sup>71</sup>

Durante el porfiriato la capital del país sufrió transformaciones a consecuencia del uso de la tecnología. Algunos habitantes de la Ciudad de México empezaron a emplear la lámpara incandescente, el tranvía eléctrico, el teléfono, el cine, la telegrafía sin hilos, el automóvil, la máquina de escribir, la refrigeración industrial<sup>72</sup>

Durante las últimas dos décadas del siglo XIX las diversiones congregaron a multitudes y alcanzaron un notorio crecimiento en la Ciudad de México.

Joaquín Cantolla fue uno de los personajes más populares en la capital porque realizaba ascensiones en su globo.<sup>73</sup>

Las conmemoraciones aumentaron, además de celebrarse el 16 de septiembre, que Díaz lo pasó al 15, también se festejó el 5 de mayo. Las ferias locales resurgieron, la de León en 1884, también se inventó la feria anual de las flores en San Angel y Mixcoac.

El circo Orrin alcanzó gran fama, resultó ser un espectáculo popular, tuvo su local de madera y fierro en la plaza de Villamil y su estrella en el extraordinario payaso inglés

Ricardo Bell. Como parte de la función se exhibía la agilidad de los patinadores Austin, la mujer mosca y los gimnastas Livingstone.

La élite y la clase media acudían a la ópera. Sobresalió en el espectáculo Angela Peralta. En 1886 vino Adelina Patini a México. La capital llegó a tener once teatros. La compañía de Leopoldo Barón presentó tragedias de Shakespeare. Para divertir a los adinerados se prodigaron las zarzuelas, y se introdujo el deporte del patinaje en el Tívoli del Eliseo.

Don Manuel Romero Rubio abrió el Jockey Club para "escogidos", y se difundió la equitación. Los bailes suntuosos empezaron a menudear a partir del convocado por la embajada Británica en 1886.<sup>74</sup>

El cine atrajo la atención de muchos sectores de la sociedad, ya para la primera década del siglo XX era considerado como un espectáculo más, dentro de las múltiples variedades de que se podía disfrutar en las principales ciudades mexicanas. Después de los primeros estrenos cinematográficos en la Ciudad de México, hacia 1896, el séptimo arte tendió a captar la atención del público urbano. Los "cortos" realizados por la compañía de los hermanos Lumiere se exhibían en el teatro Riva Palacio, en la sala Pathé, en el salón High Life, en el Salón de Moda, en fin en las dieciséis salas que había en la Ciudad de México para el año de 1906. De vez en cuando se presentaron películas realizadas en nuestro país por algún pionero del cine nacional como Enrique Rosas o los hermanos Alva. En aquellas cintas, entre otras cosas se presentaron imágenes de los actos oficiales de Porfirio Díaz y las principales calles de la ciudad.<sup>75</sup>

A escondidas o con permiso no dejó de haber corridas de toros en la República Mexicana. Las plazas de toros atrajeron a personas de todas las clases sociales. Los

redondeles fueron escenario de la animosidad entre mexicanos y españoles. Mucha gente hablaba de toros en la capital, los niños jugaban a ser toreros y las tiendas estaban llenas de escenas y figuras taurinas.<sup>76</sup>

Mucha fama fue la que alcanzó Ponciano Díaz, quien estuvo de banderillero en la cuadrilla de Bernardo Gaviño en Puebla, pero desde el 13 de abril de 1879 se separó de ella y formó la suya propia, actuando en diferentes ruedos de la República.<sup>77</sup>

Originario de la ganadería de Atenco, considerado como uno de los máximos representantes de la escuela mexicana de torear, Ponciano, "El torero con bigotes", era un excelente jinete, razón por la que en poco tiempo se ganó la admiración del público que lo vio torear.

La fiesta de toros logró crecer de una manera sorprendente en diferentes entidades de la República Mexicana, sobre todo en el Estado de México. En aquella zona se construyeron algunos redondeles. En 1881 quedó inaugurada la placita del Huizachal, ubicada en donde hoy está el Periférico, a la altura de la Defensa Nacional. Una compañía de tranvías aprovechó la situación para construir un ramal que corría desde Chapultepec al Huizachal, de tal manera la afición capitalina pudo acudir a presenciar las corridas que se anunciaban en la pequeña plaza, no importándoles que los toreros encargados de la lidia tuvieran poca categoría.<sup>78</sup>

En los ruedos cercanos a la capital de la República se presentaron entre otros, los matadores españoles Francisco Jiménez "Rebujina" y Juan Moreno "El americano". Para el público mexicano representaron una novedad. Los diestros trajeron a México nuevas técnicas de lidia, como la del volapié (estocada en lo alto). Paulatinamente las normas del

toreo a la española fueron bien recibidas por aquel público poco exigente en cuestiones taurinas.<sup>79</sup>

El domingo 25 de enero de 1885 se presentó en la plaza del Huizachal el matador español José Machio, que contaba con actuaciones en todas las plazas de España. Ante la curiosa expectación del público, el diestro lucía un rico terno verde y oro que causó sensación. Además su estilo de torear, que era el usual en España en esa época, fue revolucionario para México, y no comprendido por la mayoría de los espectadores. A diferencia de los mexicanos, Machio le dio varios pases con la muleta a su primer toro, además entró a matar ejecutando la suerte del volapié. Las personas que se encontraban en el tendido de sol lo insultaban y le arrojaban naranjas junto con jarros de pulque, en cambio los de sombra le aplaudían y echaban sombreros al ruedo.<sup>80</sup>

El torero español Gabriel López “Mateito” también participó en el Huizachal. En una de sus actuaciones dio varios pases para fijar al toro, lo cual no era la costumbre en México, la gente se preguntaba por qué no se limitaba a dar dos o tres pases como lo hacía Bernardo Gaviño o Ponciano Díaz. Se pensó que “Mateito” no sabía torear.<sup>81</sup>

En 1885 los matadores de España practicaron con el capote suertes como los faroles de rodillas, verónicas, las cuales asombraron a los espectadores mexicanos, ya que no conocían tales pases. Además los pares de banderillas cambiando la suerte no se habían visto en el país, “Mateito” practicó la anterior suerte en diversos cosos mexicanos.<sup>82</sup>

En aquella época los diarios mexicanos empezaron a interesarse en detallar los festejos taurinos para sus lectores. A partir de 1885 se desarrolló con más intensidad la crónica taurina. El toreo español ganó adeptos en la prensa. Lentamente la afición taurina

de México se inclinó por la lidia a la usanza española. Incluso a Ponciano Díaz le exigieron matar utilizando la suerte del volapié.<sup>83</sup>

Por largos veinte años la capital estuvo sin corridas de toros, fue hasta diciembre de 1886 que fueron permitidas de nueva cuenta en el Distrito Federal. Se derogó la prohibición de 1867, tomando como pretexto que los impuestos que se derivaran de las funciones (quince por ciento de la entrada total), serían dedicados a la construcción del desagüe del Valle de México.<sup>84</sup> No hubo de inmediato corridas porque la Ciudad de México carecía de plazas de toros, ya que la única que funcionaba antes del decreto prohibitivo (la del Paseo Nuevo), había sido demolida. Sin embargo meses después fue construido el redondel de San Rafael, situado en el ángulo que forman las actuales calles de Guillermo Prieto y Rosas Moreno. La plaza se estrenó el domingo 20 de febrero de 1887. Las dimensiones del coso eran pequeñas tenía cupo para cinco mil asistentes y era de madera. En la función inaugural participó Ponciano Díaz y su cuadrilla con toros de Parangueo.<sup>85</sup> Las gradas se llenaron y no quedó hueco alguno. La venta de las localidades produjo 14,530.00 pesos.

A comienzos del siglo XX ya toda la iluminación de la Ciudad de México era eléctrica, habían desaparecido las lámparas de gas e hidrógeno. Los adelantos técnicos beneficiaron a los empresarios taurinos, de tal modo que la primera corrida nocturna en la Ciudad de México se celebró el jueves 28 de abril de 1887 en la Plaza Colón, ubicada en la esquina que hoy en día forman las calles de Versalles y General Prim. La función comenzó a las 8 p.m., en aquella ocasión se lidiaron cuatro toros de Atenco, y participaron los diestros Diego Prieto "Cuatro dedos" y Juan León "El Mestizo". Cerca de nueve mil espectadores se dieron cita en el coso, incluso entre ellos estaba el entonces presidente

Porfirio Díaz. Los focos eléctricos y las luces de bengala daban un aspecto bellissimo al coso.<sup>86</sup>

En 1887 también se estrenaron en la Ciudad de México la Plaza del Paseo (que estaba situada cerca de la esquina que ahora forman Bucareli y el Paseo de la Reforma, en el lugar donde hoy está el edificio del diario Excélsior) y la de Colón (ubicada en la esquina de lo que hoy en día son las calles de Versalles y General Prim). Para 1888 funcionaban en la capital cinco cosos: San Rafael, Colón, Paseo, Coliseo (localizado en la cuchilla que ahora integran la avenida Juárez y el paseo de la Reforma), Bucareli (que se encontraba en el ángulo que forman las actuales sexta calle de Bucareli y primera de Barcelona). Por otra parte, otros cosos se encontraban cerca de los alrededores de la capital. Además había cuatro escuelas de tauromaquia: una en Toluca, otra en Puebla, en Orizaba y en la Ciudad de México.<sup>87</sup>

Una de las diversiones fundamentales de la metrópoli durante el porfiriato fue la fiesta brava, y muestra de ello fueron las numerosas corridas que se efectuaron en diversos cosos. Durante aquella época las corridas de toros cobraron auge, los empresarios y toreros gozaron de una situación estupenda.

En aquel tiempo participaron en los ruedos mexicanos, entre otros diestros: José Machio, Manuel Díaz Lavi "El Habanero", Luis Mazzantini, Ponciano Díaz, Diego Prieto "Cuatro dedos", Francisco Jiménez "Rebujina". A excepción de Ponciano todos ellos eran españoles.<sup>88</sup> En muchas plazas salió a flote el nacionalismo mexicano y varios aficionados gritaban: "Ora Ponciano".

De los diestros anteriormente mencionados, Luis Mazzantini se hallaba en un buen momento, gozaba de gran fama, y en España disputaba las ovaciones a dos de las figuras

más encumbradas: “Lagartijo” y “Frascuero”, si no tenía la clase de sus contrincantes, si los superaba a la hora de la estocada, por tal motivo a Luis Mazzantini se le conocía como el rey del volapié.

No siempre los diestros españoles fueron bien recibidos en México. En 1887 banderilleros y picadores hispanos fueron apedreados por unos individuos sucios y andrajosos, que ni siquiera habían estado en el interior de la plaza Colón. La policía intervino rápidamente, protegió a los toreros agredidos cerca del coso capitalino y apresó a los escandalosos, que fueron condenados a dos años de trabajos forzados en Yucatán. Con ello se impuso la paz porfiriana. A partir de entonces los diestros peninsulares ya no volvieron a ser molestados.<sup>89</sup>

Durante la larga dictadura de Díaz fue muy importante conservar el orden. Por ello en ciertos períodos cortos, cuando sucedían alborotos y escándalos en las plazas, hubo sanciones para los empresarios y decretos prohibitivos, por ejemplo en 1888 las autoridades suspendieron el famoso toro embolado, ya que durante su desarrollo sucedían muchos percances y desórdenes. No obstante lo anterior, en complicidad, empresarios y ganaderos empezaron a abusar del entusiasmo sano del público. Se cobraba mucho en las corridas y se ofrecieron novillos por toros, a varios matadores de poco renombre se les hizo pasar por figuras.<sup>90</sup>

El 1° de diciembre de 1889 hubo un gran escándalo en la plaza del Paseo debido a que se anunciaron seis hermosos toros bravos de Nopalapan, y como en vez de eso salieron animales muy pequeños y debiluchos, la concurrencia no se resignó, y alebrestada acabó destruyendo la plaza, aventando piedras, exigiendo además la devolución de su dinero.<sup>91</sup>

El gobierno vio con malos ojos los arrebatos del público sobre todo por los insultos a las autoridades y porque se temía por la pérdida de la paz porfiriana, por ello se prohibieron las corridas de toros en el Distrito Federal durante algunos meses. Se volvieron a permitir a principios de 1890.

El 2 de noviembre del año anteriormente citado hubo un nuevo escándalo en la plaza Colón, pues se lidiaron toros que resultaron ser bueyes. La gente se impacientó y destrozó la plaza. Un gendarme resultó herido, posteriormente acudió el ejército para restablecer la calma y el orden. Ante tal hecho el gobernador del Distrito Federal, José Cevallos prohibió las corridas en su jurisdicción. La suspensión duró hasta 1894, algo más de tres años. Coincidió con otra en el Estado de México, dictada por el gobernador de la entidad José Vicente Villada. Muchas personas tuvieron que trasladarse hasta Puebla o Hidalgo, ya que en esos lugares no faltaron festejos taurinos.<sup>92</sup>

Para el 22 de enero de 1894, estando al frente del Distrito Federal el general Pedro Rincón Gallardo, se dio permiso para la celebración de corridas de toros. Para entonces casi todas las plazas habían sido desmanteladas. La de Bucareli, perteneciente a Ponciano Díaz se encontraba en mal estado.

El 20 de mayo de 1894, en Mixcoac se dió la primera corrida y torearon Juan Moreno "El Americano", José Centeno y Leopoldo Camaleño con toros de Atenco.

A fines del siglo XIX, la plaza de Bucareli constituyó el último baluarte del toreo a la mexicana, ya que sólo en ese caso se practicaba el toreo a caballo.

Durante el porfiriato la fiesta brava en México sufrió una radical transformación. El cambio se debió en gran parte al Ayuntamiento de la Ciudad de México, el cual dio a conocer el 16 de Febrero de 1898 un reglamento para corridas de toros y novilladas, éste

comprendía lineamientos en los que indicaba la prohibición del palo ensebado y el toro embolado. Con ello se pretendió evitar percances y alborotos en las plazas. Por otra parte, en tal fecha el Ayuntamiento sólo permitió jaripeos en las novilladas.<sup>93</sup>

En gran medida, la llegada masiva de toreros españoles a la República Mexicana propició que el público se inclinara por la lidia al estilo de España.

A Ponciano Díaz la gente le dio la espalda, el que años antes era aclamado con entusiasmo y considerado ídolo de las multitudes, después fue abucheado por su forma de torear. Y no sólo eso, en sus actuaciones tuvo que soportar naranjazos y cebollazos, incluso le aventaban navajas para que se quitara su bigote.

Por última vez, Ponciano toreó en la Ciudad de México el 13 de octubre de 1895 en la plaza Bucareli. Salió con muchas ganas y logró lucirse, en el tercer toro dio pases con el capote sin ayuda de los peones, lo que era inusitado en él. Con la muleta dio dos naturales, un ayudado, un afarolado de los suyos, para terminar con un volapié hasta las cintas algo caído y delantero.<sup>94</sup>

La descripción anterior sale a colación, debido a que los últimos años del siglo XIX representaron el afianzamiento de la lidia española en México, quedando así consolidado el toreo a pie a la usanza de la península ibérica.

## ***ALGUNAS OPINIONES A FAVOR Y EN CONTRA DE LA FIESTA BRAVA***

A medida que la fiesta de toros ya organizada y regularizada tomó auge en México, aumentaron las polémicas acerca de su inconveniencia o utilidad.

Hacia 1841 el viajero norteamericano Brantz Mayer conoció la Ciudad de México y asistió a una corrida de toros. Su impresión fue muy fuerte. Consideró al espectáculo como una exhibición brutal, en la cual se martirizaba al toro; enfatizó que era una función sumamente sangrienta.<sup>95</sup>

No todos opinaban de la misma forma, en 1858 Miguel Miramón, líder de los conservadores, mencionó que la fiesta brava era un espectáculo digno y sublime, diferente a otro tipo de diversiones, incluso calificó al diestro Bernardo Gaviño de héroe.<sup>96</sup>

El 27 de enero de 1861 se organizó en la plaza del Paseo Nuevo una función extraordinaria dedicada a Benito Juárez, con tal acontecimiento se celebró el restablecimiento del orden constitucional y el fin de la guerra de tres años. El mandatario de la República Mexicana acudió al evento, irónicamente después mencionó que las corridas de toros eran una diversión superflua.

El segundo emperador de México, Maximiliano archiduque de Austria, dio muestras de su agrado hacia la fiesta brava. Cuando contaba con veinte años de edad asistió a una corrida de toros en la plaza de la Real Maestranza de Sevilla, sumamente emocionado comentó:

“ Me agradan semejantes fiestas, en las que la original naturaleza del hombre se revela en toda su verdad, y las prefiero con mucho a los entretenimientos inmorales y enervantes de otros países voluptuosos y degenerados.”<sup>97</sup>

Al suprimirse las corridas de toros en el Distrito Federal en 1867, Juárez afirmó que era por cuestiones económicas, ya que muchas veces el pueblo desatendía sus obligaciones más indispensables por asistir a tal espectáculo.<sup>98</sup> Quizás en el fondo había otro interés, y era éste el de reafirmar el nacionalismo mexicano, esto debido a que el país había sufrido muchas agresiones por parte de naciones extranjeras, y de una u otra forma se buscó reafirmar la identidad nacional, y para ello era necesario no aceptar todas aquellas tradiciones provenientes de España, y aunque la fiesta brava había arraigado hondamente en el pueblo, era de origen hispano.

Además los liberales negaban la tradición hispánica y católica, y tal vez se pensó que a través del decreto prohibitivo se rompería con el legado colonial.<sup>99</sup> Por otra parte en muchas ocasiones los conservadores celebraron festejos taurinos, y también durante el período del segundo imperio se efectuaron corridas.<sup>100</sup> Lo cual significa que tal vez el decreto de suspensión obedeció a motivos políticos.

Periódicos como El correo de México, El monitor republicano y El Siglo XIX plantearon argumentos de protesta en contra de la fiesta brava. El tono era bastante airado y se mencionó que las corridas de toros constituían un espectáculo salvaje e inmoral.<sup>101</sup>

Al parecer en México no se publicaron en el siglo pasado apologías o libros destinados a defender la fiesta brava. En España la situación fue diferente, en 1831 Manuel Martínez dio a conocer en Madrid su obra denominada El elogio de las corridas de toros.

También en la península Ibérica Don Santos López Pelegrin "Abenamar" en 1842 publicó un texto llamado La filosofía de los toros, a través de sus páginas hizo una defensa enardecida de la fiesta brava.<sup>102</sup>

No obstante que en México durante el siglo XIX casi no se editaron libros sobre la fiesta brava, resulta impresionante la gran cantidad de revistas taurinas que se publicaron durante el porfiriato.

En 1885 apareció la revista El arte de la lidia dirigida por Don Julio Bonilla, posteriormente en 1887 surgieron: El correo de los toros, El monosabio, La muleta, La divisa, El cencerro, Sol y Sombra.<sup>103</sup>

A partir de tal período los principales diarios de la capital se preocuparon por incluir en sus páginas las crónicas de las corridas de toros.

Una de las consecuencias del gran auge de la fiesta de toros en México fue la construcción de numerosas plazas a lo largo de toda la República, y no sólo eso, también aparecieron escuelas de tauromaquia.

Es por ello que en una editorial del famoso periódico El siglo XIX apareció una crítica muy fuerte al respecto. Se le denominó a la época en que gobernó Porfirio Díaz como la de "pulque y toros". Además se mencionaba: "La pulquería y el redonde! son los dos templos en los que se rinde culto al embrutecimiento y la barbarie".<sup>104</sup>

Por otra parte, Belisario Domínguez, aquel senador al que mandara matar Victoriano Huerta, escribió un artículo antitaurino en la revista El Vate en el año de 1904. Mencionó que no era justo martirizar a los caballos, ni tampoco a los toros. Señaló que si se veía con gusto semejante crueldad era por tal falta de reflexión acerca del horrible sufrimiento de los animales, y por el peligro innecesario que corren los toreros. Además

que el hombre llega gradualmente a contraer los vicios más repugnantes, y lo que al principio le causa repulsión se vuelve con el tiempo un voluptuoso placer. Belisario Domínguez llegó a comparar una corrida de toros con el circo romano, finalmente exhortó a renunciar al horrible espectáculo, que desdice del grado de civilización, puesto que debían reinar la moralidad y el progreso, para ello consideraba necesario suprimir para siempre las corridas de toros.<sup>105</sup>

El famoso novelista mexicano José López Portillo y Rojas fue el autor del pequeño folleto llamado Abajo los toros. En él, se dirigió al presidente Porfirio Díaz, suplicándole que para aumento de su fama era indispensable suprimir en México la bárbara, sangrienta y bochornosa diversión de los toros. El pequeño librito se publicó en 1906.<sup>106</sup>

El destacado escritor externó entristecido la enorme aceptación del espectáculo en el país. Asombrado dijo que las plazas estaban a reventar. Calificó a los toreros de holgazanes, borrachos, y los criticó por martirizar a las bestias para divertir al populacho, sembrando ejemplos perniciosos; ya que, según López Portillo, la diversión de los toros deforma, endurece y corrompe.

El escritor manifestó su incredulidad de que muchedumbres frenéticas acudieran a las plazas, y pagaran crecidas sumas de dinero para presenciar la barbarie, juzgó peor el hecho de que gente pobre hiciera sacrificios para asistir a tal espectáculo.

Por último, López Portillo confiado indicó que la diversión de los toros es un espectáculo atroz e incompatible con la verdadera naturaleza del mexicano, la cual la define como bondadosa. Por ello externó con seguridad que la fiesta brava tarde o temprano desaparecería en el país.<sup>107</sup>

## NOTAS CAPÍTULO I

1. Benjamín Flores Hernández. Con la fiesta nacional, por el siglo de las luces. Un acercamiento a lo que fueron y significaron las corridas de toros en la Nueva España del siglo XVIII. Tesis de licenciatura en Historia. México D.F., Facultad de Filosofía y Letras-UNAM,1976:19.
2. Ibid.
3. José de J. Núñez y Domínguez. Historia y tauromaquia mexicanas. México,Botas,1944: 189.
4. Daniel Cosío Villegas et al. Historia mínima de México. 7ª reimp. México, El Colegio de México,1983:93-94.
5. José María de Cossío. Los toros. Tratado técnico e histórico. V vols. Madrid,EspasaCalpe,1952: IV,149.
6. Heriberto Lanfranchi. La fiesta brava en México y en España(1519-1969). II vols. México,Siqueo,1971: I, 125.
7. Armando de María y Campos. Los toros en México en el siglo XIX(1810 a 1963). México,Moderna,1938:15-19.
8. Lanfranchi, op.cit.: I,126.
9. Enrique Guarner. Historia del torero en México. México,Diana,1979:51.
10. Ibid. Vid. Lanfranchi,op.cit.: I,142: Fue hasta 1852 que se publicaron en México crónicas taurinas completas, y lo hizo el diario El Orden.
11. Historia General de México. II vols. 2ª reimp. México,El Colegio de México,1987: II,779-780.
12. Cosío et al, op. cit.:97.
13. Historia General de México.: II,743-744.
14. Lanfranchi, op. cit.: I,128.
15. Fernando Benítez, Historia de la Ciudad de México. IX vols. México, Salvat,1984: VI,7.
16. María y Campos, op. cit.: 30-35.

17. José Francisco Coello Ugalde. Quando el curso de la fiesta de toros en México fue alterado en 1867 por una prohibición. Sentido del espectáculo entre lo histórico, estético y social durante el siglo XIX. Tesis de maestría en Historia de México.  
México D.F., Facultad de Filosofía y Letras-UNAM,1996:47.
18. Lanfranchi, op.cit.: I,128-130.
19. María y Campos, op. cit.: 39-79.
20. Ibid.: 15.
21. Cossío, op.cit.: IV,149.
22. Lanfranchi, op.cit.: I,135.
23. Ibid.: I,146.
24. María y Campos, op.cit.: 9.
25. Guarner, op.cit.: 51.
26. Ibid.: 52.
27. María y Campos, op. cit.: 11-40.
28. Lanfranchi, op. cit.: I,125-170.
29. Multitudes. Núm. 49. México D.F., agosto,1991: 8-12.
30. Núñez y Domínguez, op.cit.: 189.
31. Historia de México. XI vols. México,Salvat,1974:VII,193-194.
32. Guarner, op.cit.: 52.
33. Ibid.
34. Ibid.: 53-54.
35. Lanfranchi, op.cit.: I,128.
36. Flores, op. cit.: 72.
37. Lanfranchi, op.cit.: I,136.

38. María y Campos, op.cit.: 35.
39. Lanfranchi, op.cit.: I, 154.
40. Historia de México: VII,145.
41. Lanfranchi, op.cit.: I,154.
42. María y Campos, op.cit.: 30.
43. Núñez y Domínguez, op.cit.: 150.
44. Lanfranchi, op.cit.: I, 164.
45. Cossío, op.cit.: IV,149.
46. Historia de México: VII,312-315.
47. Núñez y Domínguez, op.cit.: 179-181.
48. Lanfranchi, op.cit.: I,167.
49. Ibid.: I,168.
50. Núñez y Domínguez, op.cit.: 180.
51. Lanfranchi, op.cit.: I,169.
52. Ibid.: I,170.
53. Cossío, op.cit.: IV,149.
54. Vid. María y Campos, op.cit.: 74-85.
55. Daniel Medina de la Serna. Las prohibiciones de la fiesta de toros en el Distrito Federal. México. Bibliófilos taurinos de México,1990: 3-5.
56. Coello, op.cit.: 115-116.
57. Ibid.: 75, 112-113.
58. Medina de la Serna, op.cit.: 5-6.
59. Benítez, op.cit.: VI,49-51.

60. Historia de México.: VII,102.
61. Historia General de México.: II,917-924.
62. Historia de México.: VIII, 119p120.
63. Coello, op. cit.: 198.
64. Medina de la Serna, op. cit.: 3-7.
65. Guarner, op. cit.: 55.
66. Coello, op. cit.: 198.
67. Ibid.: 163-164.
68. Historia General de México.: II,933-934.
69. Ibid.: 940.
70. Historia de México.: VIII,175-179;213-216.
71. Hira de Gortaria Rabiela- Regina Hernández Franyuti. Memoria y encuentros. La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928). 3 vols. México,DDF-Instituto Mora,1988: I,103.
72. Benítez, op. cit.: VI,95-97.
73. Historia General de México.: II,949-950.
74. Ibid.
75. Así fue la Revolución Mexicana. IX vols. Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana. México,SEP-INAH,1985.: V,889.
76. Daniel Medina de la Serna. Rafael Gascón, autor de "Cielo Andaluz" un pasodoble para partir plaza en México. México,Bibliófilos taurinos de México,1992:3.
77. Núñez y Domínguez, op. cit.: 209-213.
78. Multitudes. Número 49, México D.F., agosto,1991:8:12.
79. Lanfranchi, op. cit.: I,180.

80. Guarner, op.cit.: 75.
81. Lanfranchi, op.cit.: I,183.
82. Ibid.
83. Ibid.: 184-185.
84. Medina de la Serna, Daniel. Las prohibiciones...: 6.
85. Lauro E. Rosell. Plazas de toros en México. Historia de cada una de las que han existido en la capital desde 1521 hasta 1936.México,Excélsior,1945. 85
86. Lanfranchi, op.cit.: I,200.
87. Medina de la Serna, Daniel. Las prohibiciones...: 6.
88. Guarner, Op.cit.: 68-69.
89. Lanfranchi, op.cit.: I,205.
90. Medina de la Serna, Daniel. Las prohibiciones...: 8.
91. Lanfranchi, op.cit.: I,216.
92. Medina de la Serna, Daniel. Las prohibiciones...: 8.
93. Vid. En el archivo Histórico del DDF. Diversiones públicas (toros): 856.
94. Lanfranchi, op.cit.: I,226.
95. Gortari, op.cit.: III,508-509.
96. María y Campos, op.cit.: 83.
97. Ibid.: 112.
98. Lanfranchi, op.cit.: I,172-173.
99. Coello, op.cit.: 83-89.
100. María y Campos, op.cit.: 83-89.
101. Coello, op.cit.: 126.

102. Cossío, op. cit., 150.
103. Ibid.: II, 581.
104. Medina de la Serna, Daniel. Las prohibiciones...: 6-7.
105. Eduardo dei Río "Rius". Toros sí, toreros no. México, Grijalbo, 1990: 45-50.
106. José López Portillo y Rojas. ¡Abajo los toros! México, Mariano Zuleta, 1906. Passim.
107. Ibid.



## **CAPÍTULO II**

**LA LUCHA SE CONVIERTE EN UN ARTE.**

## *LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XX.*

El famoso diestro Ponciano Díaz también se dedicó a organizar festejos taurinos, actividad en la que no tuvo mucho éxito debido a los múltiples errores que cometió. Como administrador de la plaza Bucareli presentó en el coso a toreros malos, bureles muy descastados y precios caros. El peor escándalo que enfrentó fue el suscitado el 20 de noviembre de 1895, el público que concurrió al festejo fue numeroso a pesar de que se rumoró sobre el poco trapío de los astados (flacos y de escasa edad). Los asistentes enfurecidos destruyeron el coso, no contentos con ello, un grupo de aficionados hizo trizas la alambrada que separaba el domicilio de Ponciano del escenario taurino, entraron al patio de la casa y rompieron todo lo que encontraron a su paso. El empresario logró esconderse y salvarse de milagro. Fue necesaria la intervención de una compañía de soldados (más de doscientos) para que terminara la tremolina.<sup>1</sup>

A causa de lo anterior volvieron a prohibirse en el Distrito Federal las corridas de toros por mes y medio. A pesar de todo, mucha gente siguió asistiendo a cuanta corrida se daba en otros estados.<sup>2</sup>

Taurinamente hablando, en 1899 inicia otra etapa de la fiesta brava en México, porque en ese año muere Ponciano Díaz, y sólo unos cuantos meses más tarde es desmantelada la plaza Bucareli. Simbólicamente con ello termina un período, el del llamado “toreo a la mexicana”, para imponerse la lidia a la usanza española.

A partir del siglo XX lo que hasta entonces había sido una lucha de poder a poder, se empezó a convertir en un arte.<sup>3</sup>

En el año anteriormente mencionado el ex-banderillero Ramón López y el ex-matador Diego Prieto "Cuatro Dedos", se asociaron para construir una nueva plaza de toros en la capital, a la que bautizan como Plaza México. El redondel quedó construido en setenta días y estaba situado en un terreno colindante con la calzada de la piedad. Lo edificó una compañía norteamericana, el ingeniero que la proyectó fue Don Samuel García Cuellar.<sup>4</sup> El material empleado para construirlo fue madera sobre cimientos de cantera. La capacidad total era para 10,000 espectadores.

Diego Prieto viajó a España para contratar a los toreros y comprar toros. Se trajeron a México bureles de las mejores ganaderías españolas de aquellos tiempos, entre las que destacaban: Miura, Murube, Saltillo, Veragua y José Cámara.<sup>5</sup>

Del elenco, todo eran conjeturas, se decía que "Guerrita" vendría, pero en ese momento había decidido retirarse. Asimismo se mencionaba a Reverte, "Bombita", "El Algabeño", Enrique Vargas "Minuto" y Antonio Fuentes; finalmente fueron éstos dos últimos los que vinieron.

La temporada 1899-1900 se anunció copiosamente, de tal modo que en los grandes establecimientos comerciales se exhibieron retratos de los toreros que participarían. En los escaparates de la joyería "La Esmeralda" aparecían retratos y fotografías de toros mexicanos que competirían con los españoles.<sup>6</sup>

La primera corrida efectuada en la Plaza México fue el 17 de diciembre de 1899. Los tendidos estaban atestados. Hicieron el paseíllo Fuentes y Minuto, para lidiar tres toros españoles de Cámara y la otra mitad de la ganadería mexicana de Cazadero.<sup>7</sup>

Entre los asistentes al festejo se encontraban el presidente de la República y su señora, los Escandón, Mancera y Limantour; en fin, al coso se dio cita una parte del grupo privilegiado de la sociedad mexicana porfirista.

Antonio Fuentes fue el torero más elegante de finales del siglo XIX y principios del XX, no sólo fue un lidiador efectivo, sino que siempre el sevillano buscaba la estética en cuanto ejecutaba. Sus verónicas aun siendo despegadas, según los usos de entonces, eran de una belleza singular. Destacaron los pares de banderillas que practicaba al quiebro, comenzaba por colocar al toro, valiéndose de su suprema habilidad y elegancia, lo cual realizaba a cuerpo limpio, constituyendo un alarde artístico. Una vez situado el animal en el lugar preciso, el sevillano retrocedía alegrando al bicho mientras colocaba un pañuelo en el ruedo. Con la muleta iniciaba sus faenas con pases estatuarios, y aunque rara vez lograba torear ligado, su prestancia constituía un auxiliar poderoso para los éxitos que obtenía.

Fuentes fue un buen estoqueador, pues ejecutaba el volapié con gran clasicismo. El público de México quedó cautivado por su toreo, al grado de que el cronista Carlos Quiroz "Monosabio" escribió: "Cada actitud del espada puede inspirar un cuadro".<sup>8</sup>

Enrique Vargas "Minuto", también otro diestro de Sevilla, era de baja estatura, actuaba al lado de las máximas figuras españolas. En 1897 y 1898 había participado en aproximadamente ochenta y ocho corridas, cifra que en aquella época pocos alcanzaban. La habilidad de "Minuto" era extraordinaria, pues intentaba todas las suertes imaginables y realizaba la mayor parte de ellas. Aunque ventajista, era alegre y acertado con la espada, a pesar de que siendo diminuto se enfrentaba a toros que lo superaban en tamaño.<sup>9</sup>

En aquel tiempo van a surgir varios periódicos taurinos como El ratas, Mamarrachos, El toreo, algunos diarios van a preocuparse por proporcionar la reseña de la corrida del

domingo. A partir de entonces las referencias escritas sobre festejos taurinos van a ser muy abundantes.<sup>10</sup>

Ramón López fue un empresario muy cuidadoso y no escatimó esfuerzo alguno por agradar a la afición; para hacer la temporada 1901 – 1902 en el ruedo de la plaza México contrató a: Antonio Fuentes, quien vendría acompañado por Luis Mazzantini y al granadino Antonio Moreno “Lagartijillo”, que figuraba en calidad de importancia, pues en su última actuación en ruedos españoles alcanzó a torear cuarenta corridas. Acompañó a los famosos diestros el valiente torero sevillano Joaquín Hernández “Parrao”.<sup>11</sup>

Ramón López, el empresario de la plaza más importante del país, decidió contratar a dos figuras españolas para la temporada que abarcaba el lapso comprendido entre los meses finales de 1902 y los primeros de 1903, ellos fueron Antonio Reverte Jiménez y José García “El Algabeño”, torero de importancia en la península Ibérica por sus exitosas actuaciones en Madrid. En un plano secundario participarían Joaquín Hernández “Parrao”, Rafael Molina “Lagartijo Chico” y Rafael Gómez “Gallito”.<sup>12</sup>

El elenco ofrecido propició el entusiasmo general, la plaza México resultó pequeña para la gran cantidad de aficionados, al grado de que hubo necesidad de construir otro coso.

El domingo 30 de noviembre de 1902 se inauguró la plaza Chapultepec, localizada en donde principia la actual avenida Jalisco. La construcción del nuevo redondel había sido dirigida por el ingeniero Manuel de Anda y tenía una capacidad para 10,000 espectadores.<sup>13</sup>

De los espadas que participaron en la plaza México en 1902 y 1903 sobresalieron Antonio Reverte Jiménez, Rafael Gómez “El Gallo” y José García “El Algabeño”.

La temporada fue sobre todo revertiana, en cuanto a las características y rasgos principales de los toreros que cosecharon más aplausos; Antonio Reverte Jiménez fue un

diestro español con modo de actuar reposado y estático, lograba que el toro se ciñera a su cuerpo, además tenía un sello especial que le daba una personalidad sobresaliente, era una combinación de valor y serenidad. Nunca fue un conocedor de la técnica ni tampoco un clásico, sino un torero intuitivo, considerado un estilista. Reverte no pudo actuar varias temporadas en México debido a que murió el 13 de septiembre de 1903 a consecuencia de una enfermedad hepática.<sup>14</sup>

Volviendo a la temporada de la plaza México, el 2 de diciembre de 1902 causó conmoción la presentación del espada español Rafael Gómez "El Gallo", que lidió toros de Piedras Negras. El diestro era un típico representante de la llamada escuela sevillana, además manejaba admirablemente el capote. Deslumbró a los espectadores con una serie de largas, muchas de ellas desconocidas en México; sus verónicas, como todas las de la época eran simples mantazos, levantando mucho los brazos y dando amplia salida a la res, teniendo casi siempre los pies en movimiento. Como así lo hacían todos los toreros, la suerte gustó mucho. Con la muleta trazó pases bonitos y pintureros.

El Gallo nunca siguió las leyes de la técnica e hizo gala de todo tipo de invenciones, con él llegó la improvisación ante la misma cara del toro, puede considerársele como el creador de las reboieras, serpentinas, el pase de la muerte, el afarolado y los cambios de muleta por la espalda.<sup>15</sup>

La otra figura de la temporada fue José García "Algabeño", que disputó a Antonio Fuentes la preeminencia taurina, aunque Algabeño era un torero valiente no tenía mucha clase; destacó con el estoque, puesto que se perfilaba de largo con una violencia y rectitud imponentes que impresionaba al público que lo veía.<sup>16</sup>

Durante el porfiriato, el bienestar alcanzó a muy pocos (terratenientes, grandes industriales, comerciantes, banqueros mexicanos e inversionistas extranjeros). A pesar del progreso económico, la masa campesina fue arrinconada, despojada y explotada por los nuevos terratenientes porfirianos, quienes dejaron en la miseria principalmente a los campesinos comunales. La situación de los obreros también fue pésima: bajos salarios, largas jornadas de trabajo, insalubridad e inseguridad en los talleres y fábricas. En los trabajos técnicos sólo se utilizaron extranjeros y en aquellos casos en que los desempeñaron obreros mexicanos, la diferencia de salarios se resolvió invariablemente en contra de los intereses de trabajadores nacionales. Precarias fueron las condiciones de vida de la pequeña burguesía mexicana (profesionistas, profesores, artesanos, empleados, pequeños comerciantes, intelectuales, etc.). Sólo aquellos profesionistas que estuvieron ligados al dictador gozaron de beneficios económicos. Angustiosa fue la situación de periodistas e intelectuales que atacaron al régimen porfirista.<sup>17</sup> La prensa periódica de oposición fue reprimida por el gobierno. Filomeno Mata y Daniel Cabrera, directores de El diario de hogar y El hijo del ahuirote respectivamente, fueron encarcelados varias veces. Los hermanos Flores Magón también sufrieron represión por parte del gobierno.

En 1904 se creó el cargo de la vicepresidencia, Don Porfirio había cumplido los 75 años, y junto con él su equipo de gabinete había envejecido. El sistema mostraba síntomas de desgaste. Notoria fue la inoperancia de la división de poderes, ya que el legislativo se mostró servil frente a los dictados del presidente. Las ininterrumpidas reelecciones del presidente

Díaz, de los gobernadores de los estados y de todos los hombres del gobierno, causaron malestar social, de tal forma que aquella paz porfiriana resultó ser muy frágil.<sup>18</sup>

El contraste de aquella crítica situación política lo fueron las numerosas corridas de toros que se efectuaron en la Ciudad de México. La fiesta brava logró captar la atención de muchos capitalinos.

En 1904, Ramón López, empresario de la plaza México, pudo contar con la presencia del diestro cordobés Rafael González "Machaquito" y del espada español Antonio Montes. Aunque los estilos artísticos de ambos eran opuestos, los dos toreros eran valientes y pundonorosos. Entre ellos hubo una competencia muy reñida.<sup>19</sup>

Antonio Montes era serio y artista, su toreo guardaba cierta semejanza con el estilo de Antonio Fuentes, con la muleta era clásico, tenía soltura y era dominador. No banderilleaba y en algunas ocasiones era deficiente al estoquear.<sup>20</sup>

"Machaquito" era alegre al bregar, bullicioso y largo por la abundancia y variedad de suertes que practicaba, aunque con exceso de movimientos en los miembros inferiores. Banderilleaba bien, sobre todo al cambiar, y constituía un estoqueador muy seguro además de emotivo.

Los triunfos de Montes en las plazas de México tuvieron resonancia y la hicieron aumentar contratos.<sup>21</sup>

La mayor parte de los diestros que actuaban en los cosos capitalinos eran hispanos. No existía en aquella época ninguna figura originaria de México. Por ello, significativo resulta el hecho de que a principios de 1904 se fue a vivir a León, Guanajuato, el banderillero ya retirado Saturnino Frutos "Ojitos". Aquel subalterno español se decidió por establecer una escuela para enseñar el toreo, en la que tuviera por alumnos a jóvenes mexicanos deseosos de

alcanzar fama. Sobre todo pretendía formar una figura del país. Para tal fin, "Ojitos" obtuvo dinero que le prestó el empresario Ramón López. Durante más de un año impartió a sus alumnos todos los conocimientos que poseía de las suertes de torear a pie. Posteriormente realizaron una larga excursión por los redondeles del Bajío, Puebla y la Ciudad de México. Los pupilos de "Ojitos" constituyeron la Cuadrilla Juvenil Mexicana.<sup>22</sup>

En aquella escuela se formó el famoso torero mexicano Rodolfo Gaona, diestro que más tarde fue eje de muchas temporadas en las plazas de toros de la capital mexicana. Gaona era considerado como un maestro en el manejo del capote y autor de las gaoneras. Monarca de la elegancia y precisión durante el segundo tercio de la lidia (banderillas). Artista por la variedad de los quites y excelente en el trazo de los pases muleteriles, fue un torero imprescindible para muchos aficionados.<sup>23</sup>

El empresario Ramón López incorporó en el elenco de la temporada 1904-1905 a Antonio Montes, que era esperado por la afición con gran ansiedad. Ninguno de los demás alternantes contratados constituían figuras importantes, salvo el torero madrileño Vicente Pastor "El chico de la blusa"; en esa temporada Montes se encontró sin competidores y teniendo a la mayoría del público de su lado. Estaba valiente pisándole el terreno a los toros, pero menos artista, ya que aquella aproximación exagerada hacía que no tuviera terreno para jugar los brazos y mandar con el engaño. Aunque sus pases resultaban ceñidos, el burel no podía pasar, viéndose obligado a torear moviendo los pies.<sup>24</sup>

Ramón López dejó de ser empresario y se formó una sociedad anónima, la cual se encargó de organizar la serie de corridas para la temporada 1905 - 1906. El miembro más significativo de la empresa era José del Rivero Patiño, que había sido periodista taurino. Fue a

partir de ese momento que encabezó la llamada sociedad anónima "El Toreo", y arrendó la plaza de toros México.

Entre los diestros contratados por la empresa se encontraban varias figuras de España, entre otros estaban en el elenco: Antonio Montes, Antonio Fuentes y Ricardo Torres "Bombita".<sup>25</sup>

Fuentes y Bombita gozaban de gran fama, y cada uno de ellos cobraba 12,000 pesetas por corrida, es decir unos 4800 pesos de aquella época, aunque costeaban a sus banderilleros y picadores.

Ricardo Torres "Bombita" había nacido en Tamares el 20 de febrero de 1879, sufrió muchas cornadas debido a su valor temerario, y en 1904 alcanzó grandes triunfos en Sevilla. "Bombita" demostró en ruedos mexicanos el gran dominio que tenía sobre los toros.<sup>26</sup>

El domingo 13 de enero de 1907 se celebró una corrida en la plaza México, en la que participaron: Fuentes, Montes y "Bombita". Se lidiaron tres toros del Marqués de Saltillo y tres de Tepeyahualco. El coso registró un entradón absoluto. Durante la lidia del segundo burel, en el transcurso del primer tercio resultó herido Antonio Montes, no obstante continuó su labor y en el tercer tercio al entrar a matar al animal, no hizo el viaje con rapidez propiciando que el pitón del astado penetrara en la pelvis. Aunque fue llevado a la enfermería, el estado general de Montes fue empeorando, de tal manera que falleció el 17 de enero.<sup>27</sup>

Dentro del toreo de aquella época, Montes marcó todo un estilo, de un arte serio y parado, fue un anuncio que predecía un cambio en la fiesta brava. Junto con la estética académica de Fuentes y el dominio de Bombita, Montes puede considerarse como un precursor del toreo moderno.<sup>28</sup>

Para los aficionados taurinos resultó ser muy importante el domingo 1 de septiembre de 1907, en ese día se presentó en la plaza México La Cuadrilla Juvenil Mexicana. Rodolfo Gaona fue una revelación y gustó mucho cuanto hizo. Cuando se retiró de la plaza los espectadores lo despidieron con fuertes palmas.<sup>29</sup> Aquel muchacho auguraba convertirse en una gran figura del toreo.

El empresario Ramón López pensó en un lugar donde instalar una plaza que pudiera dar cabida al creciente número de adeptos a la fiesta de toros. Para ello se escogieron terrenos de la colonia Roma, en dicho sitio se hallaba la ex-hacienda de la Condesa, localizada entre las calles de Durango, Oaxaca, Valladolid y Colima.

El día 7 de febrero de 1907 fue colocada la primera piedra para la construcción de la plaza El Toreo, que resultó ser el primer redondel mexicano construido a base de hierro y cemento. También fue uno de los cosas más grandes del mundo, pues el recinto taurino tenía una capacidad original para veinte mil espectadores, contaba con 85 palcos y 40 filas de graderío, a las que se agregaban las lumbreras. Debido a modificaciones llegó su aforo a veintidós mil.

Se le denominó "El Toreo" en honor a una revista llamada así, dirigida por el doctor Carlos Cuesta Baquero, mejor conocido como Roque Solares Tacubac, que también era empresario y cronista taurino.<sup>30</sup>

Entre los socios que aportaron dinero para la construcción de la plaza estaban: Don Manuel Fernández del Castillo, Don Lucas Alamán (nieto del célebre historiador), Carlos Cuesta Baquero, Don José del Rivero, José Mondragón, Emilio Rodríguez y el licenciado Don Emilio Esteva Ruiz, entre todos reunieron en total la suma de \$500,000 pesos; aunque los gastos de la obra ascendieron a la cifra de \$660,000 pesos.<sup>31</sup>

El proyecto encomendado al arquitecto Robles Gil fue realizado por el ingeniero Eduardo Sabathé, por otra parte se hizo cargo de la obra de carpintería el señor Eduardo Ángulo.

Los principales materiales que se utilizaron en la construcción fueron: 1000 toneladas de hierro importado de Bélgica, 800 tabiques y 3500 barricas de cemento. El diámetro del ruedo era amplio: 45 metros y la altura de la barrera de metro y medio. Los corrales tenían cupo para cinco corridas. Las puertas eran amplias para permitir desalojar la plaza fácilmente.

La inauguración del coso se llevó a cabo el 22 de septiembre de 1907. A la fiesta acudió el presidente de México, Don Porfirio Díaz, quien por cierto con relativa frecuencia asistía a las plazas. Además a Díaz se debe la importación de dos sementales del Marqués de Saltillo para la ganadería de Tepeyahualco en 1888. Asimismo su yerno (Ignacio de la Torre y Mier) era propietario de la ganadería de San Nicolás Peralta, cuyos toros aparecían con frecuencia en los carteles.<sup>32</sup>

La primera corrida que se celebró en el Toreo fue mixta, pues se lidiaron cuatro toros y la misma cantidad de novillos de la ganadería de Tepeyahualco. Como espadas participaron Manuel González "Rerre", Agustín Velasco "Fuentes Mexicano", asimismo actuaron los novilleros Pascual Bueno y Samuel Solís.<sup>33</sup>

Los enormes gastos que ocasionó la construcción del coso "El Toreo" obligaron a los empresarios a prescindir de las grandes figuras en la temporada inicial. Por tal motivo se ajustaron exclusivamente a dos toreros españoles nuevos que despertaron interés, aunque no tuvieron gran renombre. Vinieron a México: José Claro "Pepete" y Antonio Moreno "Morenito de Alcalá".<sup>34</sup>

El domingo 10 de noviembre de 1907, "Pepete" estuvo muy valiente e impresionó favorablemente a los espectadores, sobre todo que siempre andaba entre los pitones, paraba y aguantaba sin inmutarse con los derrotes de las reses. En el primero de la tarde principió su trasteo de muleta con un pase de rodillas consintiendo mucho. Ya de pie agregó dos pases de pecho, varios por alto, unos de pitón a pitón y mató de superior volapié que le fue muy ovacionado.<sup>35</sup>

*EL OCASO DEL PORFIRIATO Y LA COMPETENCIA DE EMPRESAS  
TAURINAS.*

Durante el bienio 1908-1909 hubo una profunda crisis económica en México. Condiciones climáticas adversas afectaron severamente al territorio de la República Mexicana, pues en unas partes llovió más de la cuenta y en otros estados hubo sequía. Temblores nefastos y heladas terribles agravaron la situación. La producción del maíz, de por sí insuficiente bajó. La valía anual de los productos industriales se detuvo en 419 millones de pesos. La rama manufacturera se precipitó de 206 millones a 188. Los metales preciosos, en particular la plata, se depreciaron mucho. Con los metales industriales pasó lo mismo. La demanda interna y externa del petróleo se debilitó. Las compras al exterior descendieron en valor y volumen. Los precios de los productos exportables conocieron una baja del 8 por ciento. La balanza comercial tuvo un saldo adverso en 1908. La crisis económica afectó a los grupos más pobres.<sup>36</sup> El deterioro de la vida material intensificó el disgusto social y resquebrajó al sistema porfirista.

La recesión económica afectó al aparato burocrático, ya que hubo despidos masivos en Secretarías y se redujo el sueldo a muchos de los empleados. Algunos de los jóvenes maduros de 30 a 45, egresados de escuelas profesionales fueron excluidos en el aparato estatal. También hubo despidos en la suboficialidad del ejército por la crisis en el erario público.<sup>37</sup>

La imagen de Díaz empezó a deformarse en una muy negativa, ya que el régimen usó la violencia cuando algunos sectores pretendieron oponerse al sistema (represión de las huelgas de Cananea y Río Blanco entre otras). Al dictador se le acusó de no favorecer a la clase trabajadora.<sup>38</sup>

El 17 de febrero de 1908, el periodista norteamericano James Creelman del diario Pearson's Magazine sostuvo una entrevista en el Castillo de Chapultepec con el general Porfirio Díaz. Los días 3 y 4 de marzo de ese mismo año, el diario (de tendencia oficial) El imparcial reprodujo en español el texto de aquella conversación. Entre otras cosas, el mandatario mexicano realizó un balance de su gestión presidencial. El dictador comentó que había recibido un país belicoso, dividido, en quiebra, y que lo entregaba 27 años después con sólidos elementos de estabilidad y unidad. Admitió el establecimiento de una paz forzada, la cual había sido necesaria para el progreso económico. El presidente anunció su resolución de retirarse del poder, además manifestó que el pueblo estaba apto para ejercer la democracia.<sup>39</sup>

Aquellas declaraciones dieron motivo para que se desarrollara la oposición, que aunque vigilada y reprimida vio la oportunidad de trabajar por la conquista del poder.

En medio de aquella agitación política, Francisco I. Madero, hombre de negocios, oriundo de Coahuila y terrateniente liberal, ayudó a preparar a la opinión pública a un cambio. En diciembre de 1908, Madero publicó su libro titulado: "La sucesión presidencial en 1910. El partido democrático". La obra tenía un tono diplomático, aunque en modo temeroso no faltaron las críticas al sistema. La tesis central del texto giraba alrededor de la propuesta para formar un partido que contendiera en las elecciones de 1910.<sup>40</sup> La obra de Madero es de gran significado político para el país, porque a raíz de ella surgieron varios partidos políticos.

A fines de 1908, personas con diversas tendencias políticas encabezadas por Manuel Calero, Juan Sánchez Azcona, Heriberto Barrón, Rafael Zubarán Capmany y José Peón del Valle entre otros, iniciaron una serie de trabajos que culminaron el 22 de enero de 1909 con la formación del Partido Democrático. El candidato que proponían para la vicepresidencia era el general Bernardo Reyes, quien era un destacado militar y político que había ocupado la

Secretaría de Guerra. Alrededor de él giraban varios intereses, sobre todo de militares dispuestos a reconquistar los privilegios de su corporación, y los de un sector amplio de la clase media, como eran estudiantes, profesionistas, políticos menores, periodistas, etc. Reyes por su parte no dijo nada para no enfrentarse directamente al presidente. Más tarde salió del país hacia Europa cumpliendo una comisión de estudios militares. Ante la ausencia de Bernardo Reyes, aquella agrupación ya no tuvo sentido, de tal modo que muchos de los militantes del Partido Democrático pasaron a formar parte de otras organizaciones políticas.<sup>41</sup>

Por su parte, partidarios de Díaz encabezados por Rosendo Pinedo, Joaquín D. Casasús, Pablo Macedo, etc, organizaron el Partido Reeleccionista. El 25 de marzo de 1909 principió su Convención Nacional, y pocos días después, el 2 de abril proclamaba su fórmula electoral Díaz-Corral (presidente-vicepresidente). Porfirio Díaz aceptó públicamente su candidatura el 1 de mayo de 1909.<sup>42</sup>

La actitud del dictador dio pauta para que en la Ciudad de México se formara el centro antireeleccionista (22 de mayo de 1909). Entre las figuras más destacadas de aquella agrupación se encontraban: Francisco I. Madero, Emilio Vázquez Gómez, Toribio Esquivel Obregón, José Vasconcelos, Roque Estrada, Luis Cabrera, etc. Su principio político giraba alrededor del lema: "Sufragio efectivo no-reelección". Por otra parte procuraron establecer el mayor número de centros antireeleccionistas en toda la República. Para tal efecto, Madero salió de la Ciudad de México el 18 de junio de 1909 y recorrió Veracruz, Yucatán, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. La segunda gira de Madero inició el 22 de diciembre de 1909, y recorrió Querétaro, Jalisco, Colima, Sinaloa, Sonora y Chihuahua. Las autoridades trataron de reprimirlo, sin embargo no les fue posible, ya que sus mítines fueron muy

concurridos. Madero llegó a ser el símbolo de los descontentos y también significó el deseo de un profundo cambio tanto social y económico, como político.<sup>43</sup>

Mientras el sistema porfirista se desmoronaba, para los empresarios taurinos de la Ciudad de México la situación era estupenda, ya que había una gran cantidad de aficionados a la fiesta brava. En la capital de la República había dos plazas, las cuales sostenían una reñida competencia. La vetusta "México" anunció casi siempre como base de los carteles a Rodolfo Gaona, quien consiguió ser un torero atractivo. Es por ello que el Consejo Directivo del Toreo decidió para 1908 importar toreros hispanos de gran categoría y fama. Escogió entre las figuras españolas a Rafael Gómez "El Gallo" y Manuel Mejía "Bienvenida", a los que se agregaría el nuevo espada mexicano Vicente Segura.<sup>44</sup>

Bienvenida era corto de estatura, pero enorme de corazón. Había tenido tardes exitosas en Madrid y Sevilla, aquellos triunfos le valieron el contrato para la temporada de toros en México.

Vicente Segura fue un caso notable de torero. Hijo de una familia distinguida y acaudalada, nació en Pachuca en 1885. Quedó huérfano de padre cuando era muy joven. Vistió el traje de luces por afición, no con la intención de ganar dinero, pues éste ya lo había heredado, razón por la que le decían "el señorito millonario". Se aseguraba que en muchas tardes no cobró un solo centavo, ya que el sueldo que recibía lo entregaba íntegro a instituciones benéficas. Como diestro fue habilidoso y valiente, hizo campaña en España y participó varias veces en la plaza del Toreo.<sup>45</sup>

En 1908, paralelamente, hubo temporadas de toros en las dos plazas de la capital. Ambas iniciaron el 4 de octubre, las corridas se verificaban simultáneamente los domingos en la tarde. La empresa de la Plaza México fracasó por la falta de buen ganado. Además después

de la sexta corrida, Gaona, que era el mayor exponente del coso anteriormente citado, desertó, pues fue a España a realizar una campaña en ruedos ibéricos. Todo ello dio lugar al derrumbe absoluto de la Plaza México, quedando el campo libre a quienes manejaban la plaza del Toreo.<sup>46</sup>

En junio de 1909, una nueva empresa quedó al frente de la explotación de la plaza de toros "El Toreo", como director administrativo quedó el contador Alfonso Bravo, el encargado artístico lo continuó siendo José del Rivero.

No se pudo contratar a las figuras españolas de la época como Fuentes y Bombita, y se substituyó la calidad por la cantidad.<sup>47</sup> Entre otros vinieron a México: Manuel Rodríguez "Manolete", diestro cordobés, padre del futuro as de la tauromaquia con el mismo nombre, Castor de Ibarra "Cocherito de Bilbao", José Claro "Pepete". La base de la temporada estribó en la efectividad con la que actuara Rodolfo Gaona, que hacía su segunda temporada con la categoría de matador de toros y era idolatrado por los aficionados mexicanos. En términos generales, la anterior no fue una temporada de éxitos, la afición se cansó de ver desfilar toreros hispanos que casi no dejaban huella.

El diestro granadino José Moreno "Lagartijillo" alcanzó en México mucho mayor cartel del que nunca logró en España. Era mas que nada valiente, además mataba bien, de tal forma fue elegido para torear la corrida en honor al Centenario de la Independencia de México. En dicho festejo actuó mano a mano con Rodolfo Gaona. El suceso fue dispuesto para el domingo 20 de febrero de 1910. El presidente de la República, general Porfirio Díaz asistió como invitado de honor, también concurrió el vicepresidente Ramón Corral. El lleno de la plaza El Toreo fue espectacular.<sup>48</sup>

En la Ciudad de México la pasión política se retrajo durante las fiestas del Centenario con inauguraciones, desfiles, procesiones, cohetes, repiques, cañonazos, discursos, músicas, luces, verbenas, serenatas, exposiciones, borracheras y también con corridas de toros.<sup>49</sup>

Díaz se ocupó en el mes de septiembre en recibir a diplomáticos extranjeros e inaugurar importantes obras de interés común, tales como el manicomio de la Castañeda y la nueva escuela Normal para Maestros. Con motivo de la afluencia de visitantes foráneos a la Ciudad de México, la empresa del Toreo organizó dos novilladas para el 14 y 15 de septiembre. En la primera de ellas actuaron Merced Gómez y Luis Freg, que lidiaron bureles del señor Barbabosa, el encierro resultó ser duro, pero los muchachos respondieron con valentía y fueron ovacionados. En la segunda corrida participaron los diestros hispanos Manuel Lara "El Jerezano" y Diego Rodas "Morenito de Algeciras", ambos se encargaron de despachar al lote de la ganadería de San Nicolás Peralta.<sup>50</sup>

En la temporada 1910 – 1911 Ignacio de la Torre y Mier adquirió mediante rebaja las acciones de la empresa denominada "El Toreo S.A.", se revocó en su cargo de director artístico a Pepe del Rivero. En aquel entonces sobresalieron las contrataciones de los extranjeros Antonio Fuentes y José Moreno "Lagartijillo", y de los mexicanos Rodolfo Gaona y Vicente Segura.

Un suceso importante fue la alternativa concedida al espada Luis Freg, el 23 de octubre de 1910, el muchacho había alcanzado grandes éxitos como novillero. El padrino fue Lagartijillo y los toros de Piedras Negras. Freg derrochó un valor imponente, al grado de que logró cortar la oreja de su segundo toro después de un volapié extraordinario.<sup>51</sup>

A partir de 1910 se generalizó un abierto conflicto por la sucesión presidencial, durante el cual se enfrenta la élite porfiriana y grupos afectados por el crecimiento económico y la larga dictadura.

El 15 de abril de 1910, se llevaron a cabo en la Ciudad de México los trabajos de la Convención Antireeleccionista. Doscientos delegados de provincia se presentaron en la asamblea. Los miembros de aquella organización acordaron crear el Partido Antireeleccionista. También se aprobó una declaración de principios que contemplaba las reformas legales que garantizaran la no reelección, la efectividad del sufragio y la autonomía municipal. Desde el punto de vista social se propugnaba por leyes que protegieran a los trabajadores, así como el fomento de la agricultura, la industria y el comercio. Madero fue postulado como candidato a la presidencia y Francisco Vázquez Gómez para vicepresidente de la República.<sup>52</sup>

Un día después de su elección (16 de abril), Madero y el presidente Díaz se reunieron en privado. De tal entrevista, Madero se convenció que no existían posibilidades de entendimiento con el dictador, ya que Díaz se aferraba al poder, y quizá habría que iniciar una revolución para derrocarlo. Sin embargo Madero confiaba en las vías legales, y por ello, ya como candidato presidencial emprendió otra gira política. En ella trató de ganar o refrendar adeptos en algunas de las más importantes ciudades del país. Realizó campaña por Guadalajara, Puebla, Jalapa, Orizaba, Veracruz y Pachuca.

Madero despertó la conciencia política del pueblo mexicano, y vino a representar el símbolo de los descontentos. No lo asustaron en su empeño ni los atentados que contra sus

correligionarios y contra él mismo perpetraron las autoridades porfirianas, ni los desmayos de algunos de sus partidarios, aunque en la Ciudad de México se encarcelaba a los operarios encargados de imprimir El Antireeleccionista.<sup>53</sup>

El dictador vió con temor la enorme popularidad que llegó a tener Madero, sin embargo fue imposible detenerlo, ya que contó con miles de partidarios, los cuales estaban dispuestos a reconquistar sus derechos políticos.

Madero decidió llevar acabo una última gira que dio principio el 3 de junio, a unos cuantos días de las elecciones nacionales. Esta vez las autoridades estaban dispuestas a todo. Después de haber estado en San Luis Potosí y Saltillo, Madero fue aprehendido en Monterrey bajo el pretexto de que en San Luis había lanzado injurias al presidente de la República y divulgado un discurso de carácter subversivo. Madero fue llevado a la prisión de San Luis Potosí, porque supuestamente en ese sitio llevó a cabo una arenga sediciosa.

El 26 de junio de 1910 se llevaron a cabo las elecciones, y la voluntad popular fue vulnerada. Ya efectuados los comicios con su tradicional proceso de violaciones a la ley, de abusos y atentados contra los derechos ciudadanos, el régimen anunció su nueva victoria.<sup>54</sup>

Por otra parte, e inconformes con el proceso electoral, los antireeleccionistas intentaron impugnarlo ante la Cámara de Diputados presentando una serie de documentos que probaban la irregularidad y el fraude. A pesar de aquella petición de anular las elecciones, el esfuerzo resultó estéril. El 27 de septiembre, el Congreso de la Unión declaraba a los ciudadanos Porfirio Díaz y Ramón Corral como presidente y vicepresidente respectivamente, electos para el periodo 1910-1916. Mientras tanto Madero logró obtener su libertad mediante una fianza, y se le fijó la obligación de permanecer en San Luis Potosí y presentarse periódicamente a las autoridades correspondientes. El 5 de octubre, Madero huyó de San Luis

Potosí, dos días más tarde cruzó la frontera con los Estados Unidos. Establecido en San Antonio Texas, junto con un grupo de correligionarios redactó el Plan de San Luis, llamado así y fechado el 5 de octubre, para evitar complicaciones con el gobierno norteamericano y sus leyes de neutralidad. El plan declaraba nulas las elecciones y desaparecidos los poderes nacionales. Madero asumiría la presidencia provisional y convocaría a nuevas elecciones, de donde habría de surgir un mandatario constitucional. En el documento se señaló el domingo 20 de noviembre para que, de las seis de la tarde en adelante, todas las poblaciones de la República se levantaran en armas.<sup>55</sup>

De todos los artículos del plan, el tercero fue de gran importancia, pues aunque en forma moderada aludió al problema agrario. Es importante recalcar que a pesar del progreso económico que había sufrido el país, México era una nación con una economía eminentemente agraria. Por tal motivo se aludió a la cuestión del campo, ya que con ello se contó con el apoyo de un sector muy grande como el campesino. Gracias al artículo tercero, el plan de San Luis arrastró a un gran contingente de hombres a la lucha revolucionaria.<sup>56</sup>

Dos días antes de la fecha fijada para el alzamiento, en la ciudad de Puebla, el líder antireeleccionista más destacado de la región, Aquiles Serdán murió en un sangriento choque con la policía.

Antes de que el año de 1910 concluyera, los rebeldes se movilizaron sobre una gran parte del territorio nacional. A pesar de no tener un centro de mando ni conexiones entre sí, surgieron ejércitos muy numerosos, nuevos "capitanes", "coroneles" y "generales". Los estados de Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Zacatecas, Nuevo León, San Luis Potosí, Guanajuato, Hidalgo, Morelos y Guerrero fueron escenarios de combates entre tropas federales y revolucionarias.

Los ciudadanos tan distantes de los acontecimientos de la Revolución, se enteraron de las rebeliones a través de las líneas de prensa, la correspondencia personal o de lo que otros amigos y parientes les pudieron haber contado.

Recordemos que la mayoría de la población no sabía leer ni escribir, así que la transmisión oral de lo que se escuchaba “por ahí”, fue la forma predominante de conocimientos entre los habitantes de nuestra ciudad.<sup>57</sup>

Aquellas informaciones acerca de los revoltosos causaron confusión y expectativa, e incluso simpatizantes de la causa de Madero. Sin embargo aquel movimiento armado no afectó totalmente la cotidianeidad de la capital, de ahí que la prohibición de festejos taurinos fue por un corto lapso.<sup>58</sup>

A lo largo de tres domingos consecutivos (13 al 27 de noviembre) la afición taurina metropolitana se vió privada de poder asistir al coso de la Condesa. La causa de aquella insólita interrupción fue la orden de clausura de la plaza “El Toreo”, dictada por el Gobernador del Distrito (Guillermo de Landa y Escandón), que dio a conocer tal disposición en previsión de que como reflejo de las sublevaciones populares ocurridas en el Norte y en el Estado de Morelos, en alguna de las corridas pudiese estallar algún complot en contra del gobierno.<sup>59</sup>

La serie de corridas se reanudó el domingo 4 de diciembre de 1910 con un gran evento en la plaza de toros del Toreo, ya que se presentó Rodolfo Gaona, que había regresado de España. La plaza registró entrada absoluta.<sup>60</sup>

Las tropas de Díaz mostraron ineficacia al combatir a los rebeldes. Muchos generales no tenían experiencia teórica – práctica. La tropa se había integrado por consignación y leva, combatió forzada y sin ideales. Las partidas revolucionarias sorprendieron constantemente al

ejército federal. El contingente militar del gobierno porfirista resultó impotente para detener aquel movimiento de carácter popular.<sup>61</sup>

Desde fines de febrero y luego en marzo y abril de 1911, Díaz intentó una paz negociada a través de terceros y sin carácter oficial. Las posiciones resultaron radicales, Díaz se mostró dispuesto a ceder, excepto en lo tocante a su renuncia. Los revolucionarios por su parte, consideraban esa dimisión como la condición fundamental para la paz.

Sorpresivamente, los jefes revolucionarios Pascual Orozco y Francisco Villa atacaron Ciudad Juárez el 8 de mayo de 1911, y a los dos días tomaron la plaza, lo que permitió a Madero instalar su gobierno provisional. El 22 de mayo se firmaron los tratados de Ciudad Juárez, acarreado con ello la renuncia y el exilio del dictador. También a partir de lo anterior se inició el período del interinato de Francisco León de la Barra, quien fungió como ministro de Relaciones en el gabinete porfirista. Principalmente su labor consistió en pacificar al país, licenciar a las tropas rebeldes, convocar a elecciones y entregar el poder a su sucesor. En las elecciones resultó vencedor Francisco I Madero, que tomó el cargo de presidente el 6 de noviembre de 1911.

La fiesta brava siguió desarrollándose en la capital de la República durante el conflicto armado, en aquella época Primitivo de Anda estuvo al frente de la plaza del Toreo. En la temporada 1911 – 12 destacaron los diestros Rodolfo Gaona y el español Vicente Pastor, tan es así que el presidente Madero felicitó en forma efusiva a Rodolfo Gaona en un palco de El Toreo la tarde del 28 de enero de 1912. En aquella ocasión el diestro mexicano lidió tres toros de San Diego de los Padres y la misma cantidad de bureles de Piedras Negras.<sup>62</sup>

El proyecto legalista de Madero no pudo llevarse a cabo debido a que conservó una gran parte del aparato porfirista en el gabinete, milicia y el Congreso. Nunca tuvo Madero

como presidente un día de paz durante su gobierno. Sucesivamente se dieron los levantamientos de Emiliano Zapata, Félix Díaz, de Pascual Orozco, de Bernardo Reyes. Cuando tomó medidas atentatorias contra los intereses de los Estados Unidos como el reducido impuesto al petróleo, ese país le volteó la espalda.

A pesar de las rebeliones en otros estados, la Ciudad de México se mantenía en una aparente calma y las corridas de toros siguieron celebrándose con regularidad en la capital. En la temporada 1912 – 13 dirigida por D. Alberto González Montalvo actuaron entre otros diestros españoles Rafael González “Machaquito” (figura base de la temporada), “Morenito de Algeciras”, Manuel Mejía “Bienvenida”, también formaron parte del elenco los matadores mexicanos Eduardo Leal “Llaverito”, Arcadio Ramírez “Reverte Mexicano” y Luis Freg.<sup>63</sup>

Como Rodolfo Gaona estaba en España realizando campaña en ruedos ibéricos, al enterarse de los graves sucesos políticos que ocurrían en México, prefirió reservarse no actuar en la temporada y optó por pasar el invierno en el continente europeo.<sup>64</sup>

Durante el gobierno maderista sobresalió la fecha de alternativa de Merced Gómez el domingo 1 de diciembre de 1912. En el coso de la Condesa, el diestro recibió al toro de su presentación como matador con dos cambios de rodillas, que levantaron a los espectadores de sus asientos, y ya de pie agregó unas verónicas que le fueron festejadas. Con la muleta y tras la ceremonia del doctorado, se hincó en el tercio y dio un ayudado por alto angustioso, pues el toro se le venció y él lo aguantó impávido, para agregar después ya parado varios pases, unos buenos y otros no. Concluyó la faena con un pinchazo y una estocada honda en buen sitio.<sup>65</sup>

Tiempo después el espada mexicano Merced Gómez sufrió un accidente debido a una riña con el banderillero español Antonio Ramos. El torero sufrió un puntazo en la pierna, de

tal manera que el 10 de marzo de 1913 hubo necesidad de amputarle la pierna, quedando también cortada su promisoría carrera taurina.

El 12 de enero de 1913 el presidente Madero ocupó un palco en la plaza del Toreo, y estuvo acompañado de los miembros de su gabinete. En aquella tarde los matadores Rafael González "Machaquito", Arcadio Ramírez "Reverte Mexicano" y Merced Gómez se encargaron de lidiar seis toros del duque de Veragua; el primer mandatario quedó impresionado con el valor de Machaquito, y llamó a éste a su palco, en donde lo felicitó y le entregó valioso regalo.<sup>66</sup>

Tras un golpe de estado estimulado por los norteamericanos y militares desafectos al gobierno, los enemigos de Madero pudieron derrocar al sistema en diez días (9-19 febrero 1913). A tal hecho se le conoce como la decena trágica. En aquel período, dichos acontecimientos repercutieron de una manera palpable sobre la ciudad y su población. Los ciudadanos vivieron al calor de la metralla y enfrentaron la muerte y el sufrimiento, el suceso irrumpió en la cotidianidad de la ciudad y su bullicio. Todas las tiendas y servicios al público quedaron paralizados.<sup>67</sup> La carestía y el aumento de precios fueron exorbitantes. Los domingos 9 y 16 de febrero no se celebraron festejos en el Toreo. Después de la muerte de Madero (22 de febrero de 1913), la ciudad quedó deshecha, sobre todo los edificios cercanos a la Ciudadela mostraron severas cicatrices en su fisonomía. Más tarde la ciudad paulatinamente recuperó su normalidad y los centros de diversiones volvieron a abrir sus puertas. Pasaron pocos días de aquellos trágicos sucesos para que varios capitalinos acudieran a los lugares de espectáculos. Tan es así que el domingo 23 de febrero alternaron en El Toreo: Eduardo Leal "Llaverito" y Luis Freg, quienes dieron cuenta de tres toros de Tepeyahualco y

la otra mitad de Piedras Negras, con los que hicieron pasar un buen rato a la numerosa concurrencia.<sup>68</sup>

La ciudad de México continuó siendo pródiga en espectáculos relacionados con la fiesta brava. El domingo 9 de marzo fue escenificada en el ruedo de la Condesa la ópera "Carmen", de Georges Bizet. La parte taurina corrió a cargo del valiente Luis Freg. En aquella representación, que estuvo bajo la dirección del señor B. Grazzi director del Circo Teatro de Paris, tomaron parte los mejores cantantes de ópera mexicanos, la Orquesta del Conservatorio Nacional con cien profesores, la banda de Policía y el Orfeón Popular, intervinieron además 150 coristas de ambos sexos en un espectáculo que resultó magnífico.<sup>69</sup>

En febrero de 1913 cayó el presidente Madero asesinado, y el general Victoriano Huerta subió al poder. El ascenso del militar estuvo basado en la lógica de la fuerza, más que en la eficacia de la persuasión. Como jefe de Estado intentó restablecer el orden, y en muchos aspectos fue un dictador implacable, superando incluso al mismo Porfirio Díaz. Sin embargo, a pesar de la rebelión en los estados y la agitación política subterránea, la Ciudad de México se mantenía en una calma aparente. En la capital de la República tuvo lugar la breve temporada de toros 1913 – 1914, constó de quince festejos, y ha sido considerada como una de las más brillantes en la historia del toreo en México, por tal motivo se le ha llamado la temporada de oro.<sup>70</sup>

La plaza de toros “El Toreo” estaba administrada por la “Taurina, S.A.”, sociedad empresaria de la que formaron parte algunos hombres acaudalados como Ignacio de la Torre y Mier y Amado Mota. También fue integrante de la empresa José del Rivero, quien se puso al frente de la misma como director artístico, para lo cual realizó un viaje a España, deseoso de contratar a las principales figuras del toreo.<sup>71</sup> Del Rivero llevaba la idea de reunir un elenco excepcional, para lo cual pensaba contar con Ricardo Torres “Bombita”, Rafael Gómez “El Gallo”, Rodolfo Gaona y José Gómez “Joselito”.

El dinámico empresario sostuvo pláticas con los diestros españoles más importantes de la época, a pesar de su entusiasmo no logró convencer a los “Gallos” (Rafael y José); ya que sus pretensiones eran desmedidas, por otro lado “Bombita” se retiró de los toros en 1913. Sin embargo del Rivero no se dejó vencer y logró obtener la firma del fenómeno Juan Belmonte, que causaba expectación por su concepción del toreo, y era esperado con ansiedad en México.

Además del Rivero obtuvo las firmas de Rodolfo Gaona y Vicente Pastor, con ello tenía asegurado el éxito de la temporada.<sup>72</sup>

Como diestros complementarios figuraron en el elenco los nombres de Luis Freg y Manolo Martín Vázquez. A los novilleros Samuel Solís y Sebastián Suárez "Chanito" se les contrató para que tomasen la alternativa, la cual ganaron a base de sus actuaciones sobresalientes durante la temporada novilleril.

De Juan Belmonte se decía que se trataba de un diestro de aspecto físico insignificante, pero que sin embargo estaba causando una auténtica revolución en la fiesta brava. Ello se debió a su concepción personal del toreo. Belmonte abrió una época nueva en la tauromaquia, propició una transformación radical en la lidia de toros.<sup>73</sup> La llegada a México del singular lidiador hispano fue esperada con mucha ansiedad, pues se afirmaba que a nadie se había visto torear tan cerca hasta entonces, pero sobre todo con temple y ligado. Antes de él, los lidiadores se quitaban al paso del toro y para ello utilizaban sus piernas. Belmonte en cambio introduce el toreo de brazos en sustitución del uso de los miembros inferiores, teniendo en completa fijeza los pies. Además, Juan giraba la muñeca para rematar el lance, y a su vez colocaba al burel en posición propicia para otro pase. Por otro lado enfatizó el acento personal, el estilo.

El diestro madrileño Vicente Pastor gozaba de gran fama en España, resultaba un torero dominador y al mismo tiempo un magistral estoqueador.<sup>74</sup>

Rodolfo Gaona resultó ser un torero artístico, mostraba gran amplitud en el manejo del capote. No tenía competidor con las banderillas, pues pocos lo igualaban en el segundo tercio. Con la muleta, el diestro de León era estético y adornado. Como estoqueador, aunque era inseguro, lograba en ocasiones matar con apego a todas las reglas.<sup>75</sup>

Luis Freg sobresalió por su inconmensurable valor. Su estilo era basto, y estoqueando demostraba destreza. Su hermano Miguel era novillero y auguraba una gran carrera.

A partir de la presentación de Juan Belmonte en la plaza del Toreo, van a ir cambiando las exigencias del público asistente a las corridas en cosos mexicanos. En la época de oro del

toreo inician los lineamientos básicos de lo que es la lidia en el sentido moderno (temple y aguante). La transformación que sufre la fiesta brava mexicana en 1913 va a repercutir de manera radical en la lidia, e incluso puede considerarse al período como una época de transición del toreo antiguo al moderno.

La temporada de festejos taurinos inició el domingo 2 de noviembre de 1913 con un mano a mano de Vicente Pastor y Luis Freg, en la lidia de un encierro de Piedras Negras.<sup>76</sup>

En la segunda corrida, efectuada el 9 de noviembre se presentaron en la plaza del Toreo: Vicente Pastor y Juan Belmonte, lidiaron seis toros de San Diego de los Padres. El coso estaba repleto, e incluso en la misma azotea hallaron sitio incómodo algunos espectadores. Juan Belmonte causó sensación con su extraordinario toreo, sobre todo en el de capa. Al toro de su presentación en México lo muleteó brevemente (7 pases: uno con la derecha, tres naturales, un ayudado, 2 forzados de pecho), con mucho temple y metido entre los pitones, lo que provocó que mucha gente gritara de entusiasmo. No pudo culminar su faena con éxito porque estoqueando estuvo deficiente, sin embargo al terminar el festejo, una multitud se llevó en hombros por las calles de la ciudad al torero español.<sup>77</sup>

Luis Freg procuró no desmerecer frente a su alternante, para lo cual derrochó valentía, especialmente al consumir la suerte suprema.

La afición capitalina deseaba que Rodolfo Gaona se midiera cuanto antes con el fenómeno sevillano Belmonte, además se esperaba una competencia prometedora.

El domingo 7 de diciembre se llevó a cabo el primer mano a mano entre Gaona y Belmonte. Los toros procedían de la ganadería de Atenco. La corrida causó mucha expectación, al grado de que dos días antes de celebrarse el festejo, ya no había una sola localidad disponible. La reventa fue exagerada. Muchas personas llegaron a pagar sesenta pesos por un asiento en el tendido de sombra.<sup>78</sup> Sin embargo, a causa de la mansedumbre de los toros fue una tarde de broncas. Gaona desalentado ante las circunstancias, sólo procuró

lucimiento en el segundo tercio. Belmonte, tratando de conjurar la bronca realizó temeraria faena con el sexto, del que le fue concedida la oreja.<sup>79</sup>

A pesar de que la empresa del Toreo había sido multada y tenía que pagar 100 pesos, siguió ofreciendo festejos. Los socios del coso taurino procuraron escoger mejor los encierros, de tal forma quisieron evitar escándalos.

Rodolfo Gaona y Juan Belmonte se enfrentaron varias tardes en la plaza del Toreo, ambos despertaron pasión en los tendidos, y surgieron partidarios de los dos matadores de toros.

En la corrida del 11 de enero de 1914 se lidiaron astados de Veragua y Zotoluca, asistió al festejo el presidente de la República, Victoriano Huerta. Aquella visita causó mucha polémica, pues se dijo que Rodolfo Gaona era amigo del encargado del ejecutivo.<sup>80</sup> Los diestros Vicente Pastor, Manolo Martín Vázquez y Rodolfo Gaona dedicaron la muerte de uno de sus bureles al mandatario.

En aquella tarde Rodolfo Gaona comprendió que el toreo había evolucionado, y tuvo que hacer lo que Belmonte practicaba: torear tan cerca como el público lo quería. En el quinto toro Gaona se jugó la vida, ya que aguantó las embestidas asesinas del burel e hizo una gran faena.<sup>81</sup> Mató de media estocada en todo lo alto, lo cual le valió una oreja y el reconocimiento de la crítica taurina, que consideró aquella actuación como la mejor de la temporada.

Sin embargo, en su siguiente presentación el domingo 18 de enero efectuó una faena cautelosa. Gaona fue muy molestado por varios espectadores porque no se arriesgó. Perdió la calma al ser agredido por una persona que le estrelló un cojín en la cara, justo cuando iba a perfilarse para entrar a matar, y ya sólo trató de acabar de cualquier manera, sin importarles los cojines, botellas y naranjas que caían a su alrededor. Al terminar la corrida decidió no volver a

torear en el Toreo esa temporada, y se marchó a León Guanajuato; pero hasta allá lo fueron a buscar los empresarios y lo convencieron para que siguiera toreando en la capital.<sup>82</sup>

La última corrida de la temporada se celebró el 15 de febrero de 1914. Hubo un concurso de ganaderías (Atenco, San Diego de los Padres, Piedras Negras, Zotoluca y la Laguna). Participaron los espadas Vicente Pastor, Rodolfo Gaona y Juan Belmonte. El festejo inició desde las diez de la mañana con una novillada en la que actuaron: Llaverito, Solís, Chanito y Miguel Freg. Los precios de entrada fueron de \$ 6 pesos los de sombra y \$ 2 los de sol.<sup>83</sup> Como podemos apreciar los boletos resultaron ser caros, en corridas ordinarias llegaron a costar 5 pesos los de sombra y los de sol 1.70. Además en muchas ocasiones hubo reventa, razón por la que las corridas de toros resultaron ser un espectáculo para la clase media y alta. No obstante, había una gran cantidad de aficionados a la fiesta brava, pues en la mayor parte de los festejos los llenos fueron impresionantes.

La temporada 1913-1914 constituyó un gran éxito artístico, y además marcó un cambio en la lidia, en la cual se conjugarían la valentía, el dominio y la estética. En aquel brillante período de la fiesta brava en México, Juan Belmonte dejó establecido su estilo de torear basado en el temple y aguante.

PLAZA DE  
**Toros 'El Toreo.'**

EMPRESA "LA TAURINA" S.A.

Director, José del Rivero.

Temporada de 1913-1914

2a. CORRIDA DE LA TEMPORADA, DOMINGO 9 NOVIEMBRE DE 1913

PRESENTACION DEL MATADOR DE TOROS

**JUAN BELMONTE**

TOROS DE PRIMERA CLASE DE LA GANADERIA DE  
**6 San Diego de los Padres 6**

MATADORES

Vicente Pastor y  
Juan Belmonte

Entrada especial para señoras en la calle de Salamanca, al precio de UN PESO por persona.

*El cartel que anunció la presentación de Juan Belmonte en México, sin bombos ni réclame. Aquella tarde el torero de Triana obtuvo un triunfo clamoroso, confirmando ser un fenómeno del toreo.*

# PLAZA DE TOROS "EL TOREO"

ULTIMA CORRIDA DE LA TEMPORADA

Domingo 15 de Febrero de 1914

## Beneficio de José del Rivero Concurso DE Ganaderias

SE LIDIARA UN TORO DE CADA UNA DE LAS GANADERIAS DE CARTEL DE

Atenco, San Diego de los  
Padres, Piedras Negras,  
otoluca y La Laguna.

PREMIO DE MIL PESOS PARA EL TORO QUE CUMPLA MEJOR  
EN LOS TRES TERCIOS DE LA LIDIA.

Medalla de Oro PARA EL GANADERO CUYO TORO SEA EL MEJOR PRESENTADO.

— ESPADAS: —

Pastor, Gaona y Belmonte

COMO OBSEQUIO AL PUBLICO SE LIDIARAN A LAS DIEZ DE LA MAÑANA 4 TOROS  
DE PRIMERA CLASE DE

SAN NICOLAS PERALTA

LOS QUE SERAN ESTOQUEADOS POR

LLAVERITO, SOLIS, CHANITO Y MIGUEL FRIG.

OTORGANDOSE UN PREMIO AL QUE MEJOR TOREE. DE ESTOS CUATRO  
Y AL QUE MEJOR ESTOQUEE.

Precios de entrada: { Sombra ..... \$6.00  
Sol ..... „2.00

Entrada general a lumbreras del 2º piso  
de Sombra \$3.00

Los boletos llevarán un talón que servirá de entrada para  
la corrida de la mañana.

# PLAZA DE TOROS "EL TOREO"

Empresa "LA TAURINA, S. A."

DIRECTOR JOSE DEL RIVERO  
TEMPORADA 1913-14.



## 6a. Corrida de la Temporada

Domingo 14 de Diciembre de 1913

TOROS DE PRIMERA CLASE DE LA GANADERIA DE

# 6 PIEDRAS NEGRAS 6

ESPADAS:

## Rodolfo Gaona y Juan Belmonte

Sombra. \$5.00

Sol. \$1.70

Entrada general a lumbreras del 2º piso \$2.50

## LOTERIA NACIONAL

PARA EL DIA 2 DE ENERO DE 1914.

a las nueve de la mañana

SORTEO EXTRAORDINARIO

DE

# 200,000 PESOS

3,685 premios, que importan, \$ 559,960.

70% REPARTIBLE EN PREMIOS

ENTERO, 40 PESOS. VIGESIMO, 2 PESOS

Oficinas:

7 DE DONCELES, 121. MEXICO, D. F.

## La Pomada Balsámica Maravillosa

Es la reina de las pomadas porque siempre cura, siempre alivia y siempre es eficaz. Millares de personas curadas por ella, testifican sus maravillosos resultados, y por eso es que se ha hecho la preferida del público. Basta usarla una vez para tenerla siempre en prevención. Produce efectos segurísimos en

Granos, Tumores, Almorranas, Heridas, Pústulas, Llagas, Ulceras, Quemaduras, Fistulas, Erupciones, etc. etc.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

25 CENTAVOS LA CAJA

Para los lugares donde no se encuentra, se despacha franco de porte, enviando con el pedido en sellos de correos \$0.30 por cada caja y por docena, a \$2.52 al depositario general Sr. RAFAEL B. ORTEGA

5a. CALLE DE MANRIQUE 62.

Apartado 4541

México, D. F.

## NOTAS CAPÍTULO II

1. Heriberto Lanfranchi. La fiesta brava en México y en España (1519-1969). II vols. México, Siqueo, 1971: I, 227.
2. Daniel Medina de la Serna. Las prohibiciones de la fiesta de toros en el Distrito Federal. México, Bibliófilos taurinos de México, 1990: 3-5; 6-9.
3. Yid. Enrique Guarner. Historia del toro en México. México, Diana, 1979: 75-86.
4. Lauro E. Rosell. Plazas de toros de México. Historia de cada una de las que han existido en la capital desde 1521 hasta 1936. México, Excélsior, 1945: 97.
5. Daniel Medina de la Serna. Rafael Gascón, autor de "Cielo andaluz" una pasodoble para partir plaza en México. México, Bibliófilos taurinos de México, 1992: 7.
6. Ibid.
7. Guarner, op. cit.: 77.
8. La pasión por los toros. VI vols. Barcelona, Planeta, 1993: I, 255.
9. Félix Borrell Vidal. Antes y después de la Guerra. Medio siglo de toro. Prólogo Ignacio Aguirre Borrell. Madrid, Espasa-Calpe, 1913: 348.
10. José María de Cossío. Los toros. Tratado técnico e histórico. V vols. Madrid, Espasa Calpe, 1952: II, 150.
11. Guarner, op. cit.: 79
12. Ibid.: 80.
13. Lanfranchi, op. cit.: I, 244.
14. Guarner, op. cit.: 89-91.
15. La pasión por los toros.: I. 107-109.
16. Borrell, op. cit.: 340.
17. José Mancisidor. Historia de la Revolución Mexicana. 39 reimp. México, Costa-Amic, 1981: 35-42.

18. Historia de México. XI vols. México, Salvat, 1974: IX, 2-3.
19. Guarner, op. cit.: 47.
20. Ibid.: 97-99.
21. Ibid.
22. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza "El Toreo (1907-1968)." II vols. México, Monterrey, 1970: I, 124-125.
23. Guillermo E. Padilla. El maestro de Gaona. México, CEID, 1987: 274-275.
24. Guarner, op. cit.: 99.
25. La pasión por los toros: I, 94.
26. Borrell, op. cit. 322-338.
27. Lanfranchi, op. cit.: 332-338.
28. Guarner, op. cit.: 105-106.
29. Lanfranchi, op. cit.: I, 260-261.
30. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza...: I, 10-13.
31. Rosell, op. cit.: 102.
32. Daniel Medina de la Serna. Rafael Gascón...: I.
33. Lanfranchi, op. cit.: I, 261-262.
34. Guarner, op. cit.: 121.
35. Lanfranchi, op. cit.: I, 262.
36. Historia General de México. II vols. 2ª reimp. México, El Colegio de México, 1987: II, 990.
37. Ibid.: II, 985.
38. Mancisidor. op. cit.: 60-69.
39. Gustavo Casasola. Historia gráfica de la Revolución Mexicana (1900-1970). X vols. 2ª edición. México, Trillas, 1973: I, 98-99.

40. Arnaldo Córdova. La Ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen. 16 reimp. México, Era, 1991:97-98.
41. Mancisidor, op. cit.: 88-89 Cfr. Historia de México.: IX,23.
42. Ibid.: IX,22-23.
43. Córdova, op. cit.: 99.
44. Guarner, op. cit.: 121.
45. Lanfranchi, op. cit.: I,260.
46. Guarner, op. cit.: 121-123.
47. Ibid.: 137.
48. Ibid.: 138-140.
49. Historia General de México.: II,998-999.
50. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza...: I,53.
51. Lanfranchi, op. cit.: I,275.
52. Historia de México.: IX,25.
53. Mancisidor. op. cit.: 98. Cfr. Córdova, op. cit.: 97-99.
54. Mancisidor, op. cit.: 102-103.
55. Historia de México.: IX,27.
56. Córdova, op. cit.: 113-114.
57. Ismene Donaji Copado Reyes. La historia de los que no se fueron a la bola. Vida cotidiana durante el maderismo en la Ciudad de México. Tesis de Licenciatura en Historia. México D.F., UNAM-Fac. De Fil. y Letras, 1995:7.
58. Ibid.
59. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza...: I,55.
60. Ibid.: I,56.

61. Historia General de México: II,1078. Cfr. Córdova, op. cit.: 142.
62. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza...: I,78-79.
63. Ibid.: 85.
64. Guillermo E. Padilla. El maestro de Gaona: 245.
65. Lanfranchi, op. cit.: I,282-285.
66. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza...: I,93.
67. Copado, op. cit.: 134-136.
68. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza...: I,97.
69. Ibid.: I,100.
70. Guillermo E. Padilla. El maestro de Gaona: 278.
71. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza...: I,107.
72. Ibid.
73. Guarner, op. cit.: 147-154.
74. Ibid.: 151.
75. Guillermo E. Padilla. El maestro de Gaona: 278-285.
76. Guarner, op. cit.: 15.
77. Lanfranchi, op. cit.: I,286.
78. Ibid.: I,287.
79. La Temporada. México, D.F., febrero 1914.
80. Daniel Medina de la Serna. Las prohibiciones...: 10.
81. Guarner, op. cit.: 156.
82. Lanfranchi, op. cit.: I,288.
83. Vid. La temporada. México, D.F. febrero, 1914.



**CAPITULO III**  
**MARCO HISTÓRICO**  
**(1914-1915)**

## MARCO HISTÓRICO

(1914-1915)

A mediados del año de 1914, las tropas revolucionarias estaban a punto de derrocar al general Victoriano Huerta, quien había asumido la presidencia de la República Mexicana de manera violenta.

Después de ocupar Torreón y Tampico, los constitucionalistas avanzaron por el occidente y se dieron a la tarea de tomar Zacatecas. Sin embargo, ya para alcanzar el triunfo definitivo se hicieron presentes las desavenencias entre los líderes revolucionarios. Carranza le ordenó a Villa que se replegara a Coahuila, sin duda alguna había dado tal indicación para que no le correspondiera al Centauro de Norte el mérito de ocupar tan importante plaza, toda vez que Alvaro Obregón y Pablo González no podrían llegar a tiempo para participar en la batalla. El encargado de batir a los federales, Pánfilo Natera, falló en el intento, Villa por su cuenta y riesgo, desobedeció las ordenes de su jefe, después de ocupar Saltillo se dirigió a Zacatecas y derrotó a las fuerzas oficiales el 23 de junio.<sup>1</sup>

El avance de las tropas revolucionarias hacia la capital era incontenible, los constitucionalistas ganaban posiciones en el norte y por otro lado los zapatistas dominaban territorios en el sur. A pesar de ello, aquel numeroso contingente armado contaba con líderes que defendían en relación de lo que para ellos significaba el conflicto armado, y sobre todo respecto a la política económica y social que querían para el país. Las relaciones entre los jefes de las tropas no fueron cordiales desde un principio, razón por la que

posteriormente van a surgir diferencias y problemas entre ellos. De los distintos grupos armados sobresalieron las huestes zapatistas, villistas y carrancistas.<sup>2</sup>

Obligado por las circunstancias, Victoriano Huerta presentó su renuncia ante la Cámara de Diputados el 15 de julio de 1914. En ella aseguraba que su dimisión respondía a su propósito de obtener la paz a toda costa, pero en ningún momento reconocía que las fuerzas rebeldes lo arrojaron del poder, más bien lo atribuía al poderío estadounidense y para ser más precisos a la voluntad de Woodrow Wilson.<sup>3</sup>

Huerta, Aureliano Blanquet y sus familias tuvieron que abandonar el país por Puerto México en el Dresden, buque de guerra alemán que los llevó a Jamaica. El 2 de agosto, en un barco contratado se dirigieron a Europa. Aunque Victoriano Huerta había renunciado a la presidencia no le entregó el mando a Carranza. El licenciado Francisco Carbajal, que fungía como ministro de Relaciones, y que conforme a la ley debía ocupar la presidencia provisional de la república, otorgó la protesta de rigor ante la XXVI legislatura, y queriendo hacer la paz envió delegados ante Venustiano Carranza. En Saltillo, los comisionados de Carbajal tuvieron que vérselas con los representantes de Carranza, Antonio I. Villarreal y Luis Caballero y no con el Primer Jefe.

Los constitucionalistas no estuvieron dispuestos a ceder en nada, ya que exigieron una rendición incondicional. Sin llegar a ningún acuerdo, el 4 de agosto por la tarde, los delegados abandonaron Saltillo, sin que tampoco se les autorizara regresar por Estados Unidos y con la certeza que habían sido tratados como prisioneros y no como delegados de paz.<sup>4</sup>

El 8 de agosto, Alvaro Obregón estaba a 60 kilómetros de la Ciudad de México, asimismo preguntó al presidente interino cuál sería su actitud como comandante de las

fuerzas armadas. Dos días después, con la División del Noroeste a sólo 30 kilómetros de la capital, Carbajal informó que se rendiría sin luchar y que enviaría representantes para discutir la transmisión del poder. Los habitantes de la Ciudad de México temían que las fuerzas revolucionarias irrumpieran indisciplinadamente en la capital de la República, los extranjeros no eran los menos preocupados.<sup>5</sup> Por su parte, el general José Refugio Velasco, Secretario de Guerra, seguía demandando garantías, de lo contrario, los militares tendrían que resistir ante el riesgo de que se cumplieran las amenazas de castigo y exterminio que había lanzado los constitucionalistas. Por tal razón se auguraba un choque violento con las tropas federales, ya que Carranza no había dado esperanzas de perdón, pues había afirmado que “quienes se supieran culpables de crímenes punibles debían abandonar el país, y los que fueran inocentes nada debían temer.” El Primer Jefe autorizó a Obregón a negociar la rendición militar de la capital de la república. Carranza anhelaba una victoria aplastante, es decir eliminar al ejército federal y todo vestigio del régimen huertista. Ante tales circunstancias Carbajal salió al exilio el día 12 de agosto.<sup>6</sup>

Las autoridades de Distrito Federal prefirieron entablar acuerdos únicamente con los jefes carrancistas, ya que despreciaban a los zapatistas por ser indígenas, y porque a las tropas sureñas se les consideraban incivilizadas y salvajes.<sup>7</sup>

El 13 de agosto de 1914, Eduardo Iturbide como gobernador del Distrito Federal firmó con Obregón en Teoloyucan, el acuerdo de rendición de la ciudad. Por parte de las tropas federales, el general Gustavo A. Salas y el almirante Othón Blanco firmaron lo relativo a los aspectos militares. El acuerdo obligaba a Obregón a entrar en orden a la ciudad y dar garantías de seguridad a la propiedad privada. En lo militar, los convenios fueron contundentes: el ejército federal se tenía que desintegrar completamente, debía

abandonar la ciudad, distribuyéndose a lo largo del ferrocarril a Puebla, llevando consigo sólo sus fusiles, para rendir sus armas a los oficiales que designara el gobierno revolucionario. En los convenios de Teoloyucan se acordó que al ocupar la ciudad las tropas constitucionalistas, Carranza quedaría investido con carácter de presidente provisional.<sup>8</sup>

A pesar de que se trató de disolver a las tropas huertistas, el desmantelamiento de aquel ejército no fue total, pues varios generales como Benjamín Argumedo y Juan Andrew Almazán se unieron a las fuerzas zapatistas. Algunos se sumaron a la División del Norte comandada por Villa, y otros prefirieron huir hacia Centroamérica.<sup>9</sup>

Alvaro Obregón, líder del ejército del Noroeste, entró a la capital el día 15 de agosto. Carranza, en medio de aclamaciones lo hizo el día 20, encargándose al día siguiente del poder Ejecutivo del gobierno constitucionalista. Aunque no hubo que lamentar un exceso de violencia, contrariamente a lo que se había creído (cambio de poderes pacífico), los constitucionalistas cometieron toda clase de abusos en la ciudad. Arbitrariamente decomisaron caballos, autos y casas, las que en su mayoría habían quedado abandonadas al salir del país sus propietarios por miedo a las represalias. Entre otros domicilios, fueron saqueados los de Ma. Luisa Romero Rubio, Ignacio de la Torre, Julio y José Ives Limantour, Diego Moreno y el doctor Parra.<sup>10</sup>

Con los revolucionarios en la capital, la vida de la ciudad se alteró: se suspendió el servicio de telégrafo y el de ferrocarriles fue irregular. Las cantinas que habían permanecido cerradas se abrieron el día 26, y la policía tuvo que intervenir por los excesos que se empezaban a cometer, sin embargo esto propició que los soldados y policías se enfrentaran.<sup>11</sup> La llegada de tropas constitucionalistas a la Ciudad de México significó por

primera vez en la contienda armada un contacto directo entre los revolucionarios y la gente de la capital, lo cual no había ocurrido anteriormente.

En el momento del triunfo se hizo necesario que los vencedores se pusieran de acuerdo sobre lo que querían para el país, y que se encontrara solución a los problemas de los mexicanos. A lo largo de la lucha se había hecho palpable que no todos los revolucionarios tenían los mismos puntos de vista, razón por la que surgieron facciones o grupos, y entre éstos había una gran desconfianza. Para arreglar las diferencias, se propusieron discutir las y allanarlas en una asamblea de representantes revolucionarios. Con tal propósito, el 4 de septiembre de 1914, Carranza lanzó una convocatoria para celebrar el 10. de octubre una junta en la Ciudad de México, conocida como Convención.<sup>12</sup>

En aquella Asamblea realizada en el local de la Cámara de Diputados de la capital de la república, asistieron alrededor de 80 delegados, casi todos ellos militares, aunque se encontraban civiles que representaban a generales o gobernadores que no habían podido asistir personalmente. La opinión de los ciudadanos armados convergía en el punto relativo a que los hombres que habían arriesgado la vida en los campos de batalla - decían - eran los únicos que tenían derecho a representar al pueblo mexicano. Los militares procuraron en todo momento de excluir a los civiles en las decisiones políticas, incluso obligaron a renunciar a Carranza a su cargo de presidente de la República. Sin embargo, dadas las objeciones del civil Luis Cabrera, aquella petición no fue aceptada y el 3 de octubre la Convención confirmó el cargo del ejecutivo al señor Carranza.<sup>13</sup>

Desde un principio se presentaron dificultades en la organización de aquella junta, pues estuvieron ausentes tanto los zapatistas como los villistas, debido a que los primeros pusieron como condición una total sujeción al Plan de Ayala.<sup>14</sup> Por otra parte, existía roce

entre el jefe de la División del Norte y Carranza. Sin embargo, algunos jefes constitucionalistas como Lucio Blanco, Ignacio L. Pesqueira y Rafael Buelna habían formado la Comisión Permanente de Pacificación, cuyo objetivo era conciliar a villistas y carrancistas, además de que procuraron atraer a los zapatistas a la Convención.<sup>15</sup>

Posteriormente los integrantes de la Convención decidieron celebrar reuniones en la ciudad de Aguascalientes, por considerarla punto neutral, además de que asistirían los villistas. El 10 de octubre iniciaron las sesiones en la nueva sede. Cuatro días después, tras acaloradas discusiones, los participantes declararon a la junta como Soberana y se desconocieron los términos del Plan de Guadalupe. Carranza no estuvo del todo de acuerdo con tal decisión, por otra parte el Primer Jefe mostró desinterés en la junta, ya que no asistió a la reuniones ni tampoco mandó a un representante oficial.<sup>16</sup>

Después de varias invitaciones, Zapata envió delegados a la Convención. Entre ellos figuraron civiles con grados militares, y destacaron Antonio Díaz Soto y Gama, los hermanos Gildardo y Rodolfo Magaña, así como Paulino Martínez en calidad de jefe. Todos ellos se presentaron en la junta el 27 de octubre. Al igual que Zapata, los representantes del líder del sur defendieron con obstinación el Plan de Ayala, y además lo impusieron a la junta Revolucionaria. Los villistas patrocinaron al plan sin conocerlo totalmente, ya que lo que en realidad buscaban era sumar a sus filas el contingente militar del zapatismo. De hecho la pretensión zapatista consistía en que los constitucionalistas adoptaran íntegramente al Plan de Ayala, y que una vez aceptado eso como condición podrían hacer planes conjuntos. Sin embargo, Carranza junto con otros constitucionalistas consideraban improcedente aceptar el ayalismo.<sup>17</sup> Aquella medida propició desacuerdos y problemas entre los líderes revolucionarios.

En otras sesiones, varios integrantes de la Convención acordaron el cese de Carranza como encargado del ejecutivo y de Villa como jefe de la División del Norte. El 10 de noviembre se designó a Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la república.<sup>18</sup> Villa se trasladó a Aguascalientes y ofreció su apoyo al gobierno de Gutiérrez, y éste lo designó jefe de operaciones. Carranza no reconoció que la Asamblea tuviera autoridad para declararse soberana, así que, bastante previsor y desconfiado de sus propios subordinados, abandonó la Ciudad de México el mismo día del nombramiento de Gutiérrez, y se trasladó a Córdoba, apoyado por su hermano Jesús Carranza y por Francisco Coss. El Primer Jefe huyó precavidamente hacia Veracruz, esperando un pretexto político para iniciar la guerra. A pesar de las gestiones para llegar a un acuerdo, para el día 10 la Convención declaró rebelde a Carranza.<sup>19</sup> Paulatinamente el conflicto iba configurándose, ya que generales como Heriberto Jara y Pablo González se adhirieron al Primer Jefe. Obregón no tenía del todo una relación cordial con Villa, por ello prefirió sumarse a las tropas carrancistas. La precaria unidad revolucionaria mantenida con pláticas de avenimiento había quedado rota al fin. La guerra de facciones había iniciado, por una parte estaban los zapatistas y villistas (convencionistas), por otro lado los carrancistas (constitucionalistas). En aquella auténtica guerra civil combatieron ejércitos numerosísimos que representaban a grupos sociales específicos y ciertas regiones del país, cada uno de ellos trató de obtener la hegemonía e imponer a los demás su proyecto político.<sup>20</sup>

Los adeptos de Villa salieron en gran parte de la Laguna (región norte del país), lugar al que llegó gente de toda la República sin intereses definidos de clase ni ataduras al terruño, y que habían ejercido diversas ocupaciones. Eran artesanos, obreros, pequeños comerciantes, empleados humildes, rancheros, mineros, peones, vaqueros, arrieros,

buhoneros, desempleados, bandidos, etc. Entre los dirigentes villistas hubo antiguos maderistas resentidos por la actitud un tanto hostil que les habían demostrado algunos allegados a Carranza, y otros que habían sido miembros del Partido Liberal Mexicano y se le adhirieron por razones geográficas. Por último, a fines de 1914 se les sumaron 1500 jefes y tropas huertistas por las gestiones que Felipe Angeles llevó a cabo cerca de Villa.

Los villistas lograron obtener fondos gracias a que el Centauro del Norte vendía el ganado que decomisaba, los saqueos y botines de guerra. Buena parte de los elementos monetarios fueron obtenidos de las propiedades españolas. La División del Norte llegó a contar con 50,000 hombres y fue uno de los contingentes militares mejor equipados.<sup>21</sup>

En el centro y sur del país, la rebelión de Emiliano Zapata fue permanente, el Plan de Ayala simbolizaba su bandera, y su lucha fue sobre todo agraria. Los contingentes zapatistas, que al principio lucharon localmente y acabaron por adquirir una significación nacional, estuvieron integrados por comuneros, peones de hacienda, arrieros, zapateros, pequeños agricultores y rancheros. Se incorporaron algunos hombres cultos como Gildardo Magaña, Dolores Jiménez y Muro, Paulino Martínez y también antiguos rurales maderistas. En general, fueron soldados que al mismo tiempo necesitaron cultivar los campos para vivir, después del combate escondían las armas y periódicamente volvían a tomarlas.

Otro grupo pequeño de intelectuales que se sumó a los zapatistas, fue el que integraron algunos antiguos miembros de la Casa del Obrero Mundial (disuelta por Victoriano Huerta); entre ellos estaban Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Pérez Taylor, Prudencio P. Casall. Aquellos líderes elaboraron la definición del agrarismo de Zapata hasta convertirlo en doctrina rígida y bien articulada. Desde agosto de 1914, exfederales con mando de tropas empezaron a engrosar las filas zapatistas, entre otros estaban: Rafael

Eguía Liz, Juan Andrew Almazán, Higinio Aguilar, Benjamín Argumedo y Mariano Ruiz con cerca de 1500 hombres y algunos españoles como Ramón Rodríguez Peña. El ejército del sur llegó a constar de 40,000 hombres, que operaban en el sur y sureste del país.<sup>22</sup>

En general, los dirigentes carrancistas pertenecieron a la clase media, predominando abogados, ingenieros, profesores, periodistas y médicos. Hubo también terratenientes, hombres acaudalados, aristócratas pueblerinos y ganaderos, así como ferrocarrileros, obreros, campesinos, aparceros, pequeños propietarios, contadores, molineros, estudiantes, estibadores, sombreros, etc. Sus edades iban de 25 a 46 años, su ascendencia abarcaba nuestras tres raíces: criolla, mestiza e indígena. Las tendencias políticas e ideológicas fueron variadas, había liberales, porfiristas, reyistas, maderistas, flores-magonistas, de extrema izquierda, moderados, conservadores, sin antecedentes revolucionarios, educados en los Estados Unidos, con sólo instrucción primaria y analfabetos. En las filas de Obregón había yaquis y algunos extranjeros (chinos y japoneses).<sup>23</sup>

## EL INICIO DE LA GUERRA DE FACCIÓNES Y LA CIUDAD DE MÉXICO

A partir del 25 de noviembre de 1914 los zapatistas iniciaron su entrada a la capital, al otro día lo hizo su jefe. Para los capitalinos fue sorpresiva la llegada de aquel ejército, pues las fuerzas del sur no era tan fieras como las había pintado la prensa.<sup>24</sup> El 27 del mismo mes, el general Angeles entró al mando de los norteños, y tres días más tarde Villa se instaló en Tacuba.

El 4 de diciembre de 1914 se reunieron Zapata y Villa, ambos jefes se entrevistaron en Xochimilco. De dicha conversación surgió un pacto de ayuda mutua para combatir a Carranza. Villa reconoció el plan de Ayala sin las alusiones a Madero, y se comprometió a enviar pertrechos, Zapata a su vez avanzaría sobre Puebla. También en esa ocasión surgió un acuerdo secreto para ejecutar a sus enemigos políticos. Aunque Zapata tomó pacíficamente la capital poblana no recibió el armamento prometido por Villa. Por otra parte, El centauro del Norte regresó a sus terrenos. El líder sureño se enteró de que al desatarse una racha de venganzas personales, los hombres de Villa habían fusilado entre otros, a Paulino Martínez, uno de sus emisarios ante la Convención. Emiliano regresó a Morelos y nuevamente se refugió en su terruño y limitó su apoyo militar a la Convención, la cual siguió funcionando como cuerpo político.<sup>25</sup>

Debido a su escasa preparación, Villa y Zapata dejaron en manos de otras personas la cuestión política, pues creyeron que la verdadera fuerza procedía de las armas.

La Ciudad de México representó un punto de disputa entre convencionistas y carrancistas. Se peleaba por posesión para decidir el dominio del país.<sup>26</sup>

La tradicional capital de la república se vió muy afectada debido a las constantes idas y venidas de distintos ejércitos. En un período aproximado de seis meses (noviembre de 1914 a agosto de 1915), desfilaron por la Ciudad de México diferentes contingentes militares. Los habitantes del Distrito Federal sufrieron los efectos de los continuos cambios de poder (crisis económica, desabasto, inseguridad, etc.). Anteriormente a la guerra de facciones, la capital de la república no se había visto tan afectada por el conflicto armado. Sin lugar a dudas, durante el período convencionista el pueblo de la Ciudad de México

sufrió mucho la situación de anarquía y escasez de artículos de primera necesidad. Por ello al período se le ha denominado el año del hambre.<sup>27</sup>

## CARRANZA Y LOS DECRETOS CONSTITUCIONALISTAS

Carranza estableció el gobierno constitucionalista en Veracruz. Gracias a que pudo asentar su gobierno en el puerto de mayor importancia comercial, El Primer Jefe logró obtener ingresos, trabajar y estabilizarse.

También empezó a emitir decretos, a veces por iniciativa propia y otras por que sus correligionarios lo obligaron.<sup>28</sup>

En primera instancia el 12 de diciembre de 1914 se reformó el Plan de Guadalupe con el objeto de dar a conocer los fines constitucionales con motivo de la escisión revolucionaria. Fundamentalmente autorizaba a que el Primer Jefe tomara medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, además a efectuar reformas que la opinión pública exigía como indispensables. Fueron sobre todo seis las áreas que se atendieron, tres de ellas relativas al trabajo, educación, política, y las restantes se referían a las relaciones Iglesia-Estado, naturaleza de la tenencia de la tierra y la propiedad del subsuelo.<sup>29</sup>

Carranza expidió desde el puerto veracruzano la famosa ley del 6 de enero de 1915, cuyo objeto concreto era restituir a los pueblos las tierras de que habían sido injustamente despojados. El efecto de tal ley fue decisivo, ya que con la bandera de la reforma agraria en sus manos, la balanza de la lucha se inclinó a favor del constitucionalismo.<sup>30</sup>

## LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS DIFERENTES GOBIERNOS

**EULALIO GUTIÉRREZ**  
**(PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA CONVENCION).**  
**NOVIEMBRE 1 DE 1914 - ENERO 16 DE 1915,**  
**SALE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ES DESTITUIDO POR LA CONVENCION.**

Duró muy poco tiempo en el poder, trató de gobernar y sacudirse de la tutela política de Villa. Algunas medidas como la orden de expulsión de los exfederales que militaban en el ejército convencionista le causaron problemas, ya que tanto Villa como Zapata contaban en sus filas con generales que habían pertenecido a las tropas de Huerta.

Eulalio Gutiérrez no tuvo mucho éxito en sus propuestas porque careció de apoyo militar, además soportó las amenazas del Centauro del Norte, quien varias veces intentó fusilarlo.<sup>31</sup>

Gutiérrez fue incapaz de imponer orden en la ciudad de México, ya que durante su breve período de gobierno, en la capital se desató una ola de aprehensiones, plagios, ejecuciones y confiscaciones por cuestiones políticas entre tropas zapatistas y villistas. De la mayoría de los crímenes fueron responsables los villistas Tomás Urbina y Rodolfo Fierro.<sup>32</sup> Ante tal situación, Gutiérrez partió de la Ciudad de México en la madrugada del 16 de enero de 1915, llevándose también fondos de la Tesorería de la Nación, los cuales alcanzaban aproximadamente la cifra de once millones de pesos.<sup>33</sup> Los gutierristas se dirigieron hacia San Luis Potosí. Aquella huida significó una fractura y pérdida de poder para la Convención.

El mismo día de la huida de Eulalio Gutiérrez, por acuerdo de la Convención, el general Roque González Garza fue designado como encargado del Poder Ejecutivo. El reciente presidente de la Convención de procedencia villista tuvo que enfrentar una situación muy compleja, ya que Carranza había establecido su gobierno en Veracruz. Por otra parte, Eulalio Gutiérrez intentó sostener el suyo en Doctor Arroyo, un pueblecito de Nuevo León, para ello contaba con una parte de su gabinete. Al terminar enero, la Convención se trasladó a Cuernavaca, pleno territorio zapatista, y ante la incomunicación entre el norte y el sur, Villa por decreto instaló el suyo, el cual pretendía tener jurisdicción en la zonas ocupadas por los villistas.<sup>34</sup>

## EL GOBIERNO DE OBREGÓN

(28 enero 1915-10 marzo 1915)

El 28 de enero de 1915, la Ciudad de México fue desalojada por las tropas de González Garza, y ocupada por las fuerzas de Alvaro Obregón que sólo la retuvo por cuarenta días.

Durante su estancia, Obregón estableció impuestos extraordinarios a los habitantes de la Ciudad de México, decretó el cierre temporal de escuelas. Simultáneamente se cerraron varias oficinas federales y confiscaron distintos periódicos. Además al decretarse la circulación forzosa de papel moneda carrancista, los bancos, comercios y el Monte de Piedad prefirieron cerrar, pues tuvieron temor de recibir un papel moneda que después no serviría.<sup>35</sup>

Por otra parte, se instituyó la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo, integrada por Alberto J. Pani, Gerardo Murillo (Dr. Atl) y Juan Chávez. Aquella junta estuvo encargada de repartir medio millón de pesos para la gente pobre, e instalar puestos con artículos de primera necesidad para venderlos a precios módicos.<sup>36</sup>

El Ayuntamiento fijó precios, pero no se resolvió el problema de abasto.

Obregón tuvo que decretar impuestos y contribuciones extraordinarias a los vendedores. Los comerciantes no estuvieron de acuerdo con tal medida y se negaron a pagar, de tal modo que muchos extranjeros, dueños de establecimientos se ampararon en sus embajadas respectivas para desacatar la orden.<sup>37</sup>

Durante el breve período del gobierno constitucionalista en la Ciudad de México, los habitantes de la metrópoli tuvieron que sufrir las incursiones esporádicas de las tropas zapatistas en Tlalpan y Xochimilco.<sup>38</sup>

Desde el 7 de febrero, Obregón le exigió al encargado del arzobispado de México, Antonio Paredes, que en un plazo de cinco días entregara medio millón de pesos a la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo. Como la suma no fue entregada, varios sacerdotes fueron aprehendidos y los religiosos extranjeros deportados, además el templo de Santa Brígida y el Colegio Josefino fueron entregados a los líderes de la Casa del Obrero Mundial.<sup>39</sup>

Aquella medida despertó el repudio de los católicos al gobierno carrancista. En cambio, Obregón tuvo éxito en lo que respecta a la adhesión de la Casa del Obrero Mundial al carrancismo, ya que cuando entró a la ciudad de México sostuvo una entrevista con los dirigentes de la Casa, invitándolos a unirse a la causa constitucionalista. A mediados de febrero de 1915, reunidos en el Templo de Santa Brígida, los líderes de la agrupación obrera acordaron tomar las armas y lanzarse a la revolución a favor de los constitucionalistas. El acuerdo le fue comunicado a Obregón, quien lo aceptó de manera inmediata, sugiriendo a los dirigentes obreros que entrevistaran al Primer Jefe en Veracruz, para que fuera él quien lo aceptara en definitiva.

El 17 de febrero se firmó un pacto entre los enviados de la Casa y Rafael Zubarán Capmany en representación del Primer Jefe. El pacto constaba de ocho cláusulas, en ellas el gobierno constitucionalista reiteraba su resolución de mejorar la condición de los trabajadores por medio de leyes apropiadas, y de expedir todas aquellas leyes que estuvieran encaminadas a la mejora de vida de los obreros. Por su parte, la Casa del Obrero

Mundial se comprometía a tomar las armas a favor de los constitucionalistas y de formar los batallones rojos.<sup>40</sup>

Se calcula que la movilización de los obreros comprendió de 7,000 a 10,000 personas, contadas las esposas y los hijos de trabajadores para ocuparse en diversos servicios. Además como muchas fábricas y talleres de la ciudad habían cerrado sus puertas por falta de materia prima, muchos obreros desempleados decidieron engrosar las filas carrancistas.<sup>41</sup>

## EL GOBIERNO DE ROQUE GONZALEZ GARZA.

(11 marzo 1915-10 junio 1915)

El general Roque González Garza trató de guardar el orden y organizar los servicios públicos en la Ciudad de México. Muy difícil fue la situación del encargado del poder ejecutivo de la Convención, de procedencia villista, ya que tuvo que enfrentar problemas serios como el hambre que padecían los habitantes de la capital, las huelgas apoyadas por los líderes de la Casa del Obrero Mundial, falta de dinero y más que nada la situación política ocasionada por las constantes fricciones con los zapatistas.<sup>42</sup>

El encargado del ejecutivo tuvo que hacer frente a la hostilidad constante de sus ministros de Agricultura y Justicia, los zapatistas Manuel Palafox y Rodrigo Gómez, quienes continua y exageradamente exigían fondos y abastecimientos de armas. Los choques llegaron a su grado máximo a fines de mayo de 1915, motivo por el cual, el 10 de junio de 1915, Roque González Garza decidió renunciar a su puesto.<sup>43</sup> Ese mismo día, fue designado Francisco Lagos Cházaro como encargado del poder ejecutivo. En realidad, para tal fecha la Convención tenía ya muy poco poder, puesto que la División del Norte había sido derrotada en León, y Carranza ya dominaba 7/8 partes del territorio nacional. La Convención se trasladó a Toluca a principios de julio y durante todo ese mes la Ciudad de México fue campo de batalla entre convencionistas y carrancistas.<sup>44</sup>

## EFFECTOS DE LA GUERRA DE FACCIÓNES.

La lucha armada propició el deterioro de la economía de la ciudad de México debido a los daños ocasionados a los ferrocarriles, agricultura, ganaderías e industrias. Además hubo fuga de capitales al exterior y cierre de empresas ocasionada por la falta de abastecimientos de materia prima. Muchos capitalinos se quedaron sin empleo.

Los ferrocarriles estaban destinados casi exclusivamente a transportar pertrechos militares y soldados, por tal razón los alimentos no llegaron con fluidez al Distrito Federal.<sup>45</sup> Los jefes militares y los comerciantes acaparadores también contribuyeron al desabasto. Cada jefe militar cobraba por permitir el tránsito de mercancías a través de la zona bajo su control, además se tenían que facilitar recursos en efectivo al maquinista y empleados ferroviarios, lo que hacía que los precios alcanzaran niveles exorbitantes.<sup>46</sup>

La situación fue difícil para muchos, el mismo Ayuntamiento declaró que no podía hacerse cargo de los huérfanos y ancianos de los asilos, ni de los pensionados del manicomio de la Castañeda, y se abrieron las puertas de esos establecimientos con el fin de dejarlos libres para que lucharan por su propia subsistencia.<sup>47</sup>

Durante la ocupación de la Ciudad de México por tropas convencionistas, varias oficinas de gobierno del Distrito Federal estaban clausuradas, ya que fueron trasladadas a Veracruz por los constitucionalistas. La gasolina y el petróleo no se conseguía tan fácilmente en la capital, ya que los carrancistas dominaron Tampico. La población sufrió deterioros en la salud, en los cuarteles y municipalidades se presentaron 47 casos de

escarlatina, 154 de tifo y 71 de viruela. Hubo además en la ciudad robos, asaltos y riñas entre zapatistas y villistas.<sup>48</sup>

Fue muy común el saqueo de las casas por parte de militares que se amparaban en la gastadísima farsa de perseguir enemigos de la causa, asimismo de penetrar en los domicilios con el pretexto de decomisar armas y artículos de primera necesidad. La famosa banda del Automóvil Gris, dirigida por Higinio Aranda y Francisco Oviedo estaba de acuerdo con el comandante militar suriano Amador Salazar, quien proporcionaba órdenes de cateo firmadas por él. Por otra parte, cuando los zapatistas huían de la ciudad cortaban el suministro de agua proveniente de Xochimilco.<sup>49</sup>

La emisión de papel moneda fue excesiva entre 1914 y 1916, debido a que cada grupo revolucionario imponía un determinado tipo de billetes y los declaraba de circulación forzosa, ocasionando con ello carestía. La población perdió así la confianza en el papel moneda. Las transacciones menudas se hacían con boletos de la compañía de tranvías (que al menos conservaban su valor de un viaje).<sup>50</sup> Los efectos de la guerra fueron distintos para los diferentes sectores de la población. Los más pobres regresaron al sistema de trueque, o salían fuera de la ciudad donde todavía podían alimentarse con quelites y verdolagas que recogían del campo. En cambio los más ricos utilizaban solo moneda "segura": el dólar oro y con base en ella realizaban sus transacciones. Sucedió una colisión de dos circuitos monetarios, que chocaron continuamente provocando problemas sociales. Las mercancías por ejemplo se vendían tasando su precio en oro, pero los salarios de los trabajadores y las contribuciones que pagaban al Ayuntamiento los propietarios, se cubrían en papel moneda.<sup>51</sup>

Algunas personas, ante la incertidumbre de la situación y temiendo quedarse con papel moneda, que después no sirviera para nada, prefirieron gastarse el dinero en diversiones.<sup>52</sup> Sólo hasta que la lucha militar quedó resuelta se pudieron tomar medidas para controlar el problema del exceso de papel moneda.

En un año, los incrementos de precios en productos básicos alcanzaron un promedio de alza del 475%.<sup>53</sup> En el siguiente cuadro podemos apreciar la inflación de los precios en aquella época:

JULIO 1914	JULIO 1915
kg. de arroz, 50 centavos	3 pesos
kg. de manteca, 80 centavos	6 pesos
kg. de azúcar, 25 centavos	2 pesos
kg. de café, 1 peso	4 pesos
kg. de té, 4 pesos	14 pesos
Caja de galletas soda, 3 pesos	15 pesos

Durante el gobierno de la Convención la situación se hizo insostenible: un profesor que ganaba tres pesos diarios, podía comprar un kilo de manteca de dos pesos y un cuartillo de maíz con 45 centavos.<sup>54</sup>

Ante la crisis, los convencionistas y constitucionalistas actuaron siguiendo lógicas distintas para intentar resolver los problemas que se planteaban las masas urbanas. Los de la Convención se dedican a legislar “en bien del pueblo”, aprobaron proyectos generales para requisar bienes básicos, abrir tiendas populares, buscar que el gobierno fuera el único

autorizado para comerciar al menudeo; pero no lograron establecer, ni buscaron probar mecanismos para que esas leyes fueran ejecutadas. Tampoco contaban con el soporte militar para imponerlas por la fuerza.<sup>55</sup>

En mayo de 1915, la Convención abrió expendios de maíz para venderlo a "todo el pueblo" a precios módicos, sin embargo, éstos resultaron insuficientes para atender a tanta gente hambrienta.<sup>56</sup>

## EL FINAL DE LA CONTIENDA

Para financiar los gastos que ocasionaba la lucha armada, el gobierno preconstitucional de Veracruz se valió de confiscaciones, préstamos forzosos, emisiones de papel moneda y adeudos a empleados públicos. Los carrancistas tuvieron la enorme ventaja de controlar los puertos de Tampico y Veracruz,<sup>57</sup> gracias a ello pudieron exportar el petróleo, producto que tuvo una demanda continua en países europeos debido a la primera guerra mundial.

Por otro lado los bandos en pugna no entorpecieron la labor de las aduanas fronterizas, ni marítimas que estuvieron en poder de los constitucionalistas.

Aunado a ello el comercio exterior se valió de transportes marítimos y no de las comunicaciones ferroviarias, de tal forma Carranza pudo importar armas y alimentos.

El Primer Jefe contó con la valiosa colaboración de Alvaro Obregón, que supo conciliar con los líderes de la Casa del Obrero Mundial, los cuales fueron aliados para la causa constitucionalista, y asimismo contribuyeron a la victoria de las tropas de Carranza, que derrotaron casi por completo el ejército del Centauro del Norte en León y Silao durante abril y mayo de 1915.<sup>58</sup>

La enorme División del Norte casi fue aniquilada por que Villa nunca contó con el apoyo militar de Zapata, quien mostró poco interés en otras regiones fuera de Morelos.<sup>59</sup>

Los carrancistas ocuparon definitivamente la Ciudad de México el 2 de agosto de 1915, prácticamente para tal fecha los constitucionalistas dominaron la mayor parte del país asimismo vencieron política y militarmente a sus enemigos.<sup>60</sup>

El constitucionalismo triunfó porque procuró unificar la mayor parte de las vertientes descontentas a través de diferentes decretos, y leyes emitidas desde Veracruz, en otras palabras, porque era el único movimiento auténticamente nacional en términos socio-geográficos.

Por otra parte, el reconocimiento de los Estados Unidos del llamado gobierno de facto de Carranza (octubre de 1915), acabó de dar la hegemonía revolucionaria al constitucionalismo.<sup>61</sup>

Zapatistas y villistas no compartieron prioridades y puntos de vista en la solución de los problemas nacionales, razón por la que los resultados de las discusiones en la Convención tardaron, y cuando salieron, no tuvieron fuerza alguna para ser aplicados. En octubre de 1915, la soberana Convención Revolucionaria aprobó el programa de Reformas Político-Sociales, sin embargo ya fue una respuesta tardía a los problemas del país. Aquel programa llegó cuando el ejército villista ya había sido destruido casi por completo y los zapatistas estaban siendo asediados en su propio terreno por las victoriosas huestes de Carranza.<sup>62</sup> A pesar de todo, la Soberana Convención Revolucionaria ocupa un lugar importante en la historia de la Revolución Mexicana y de los movimientos sociales en general, fue la primera Asamblea revolucionaria del siglo XX.<sup>63</sup>

Las diversiones representaron para algunos capitalinos una válvula de escape a sus problemas cotidianos. Los soldados revolucionarios acudieron a los teatros de la Ciudad de México para liberarse de las tensiones que soportaban en los campos de batalla.<sup>64</sup>

Los espectáculos siguieron desarrollándose en la capital de la República en los meses más críticos de la contienda revolucionaria, muestra de ello es la inauguración del

teatro Alarcón en abril de 1915, en mayo continuaron celebrándose corridas de toros.<sup>65</sup> Los centros de diversiones resultaron ser un negocio redituable.

## NOTAS CAPÍTULO III

1. Friederich Katz. La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana. II vols. Trad. Del inglés de Isabel Fraire; del alemán José Luis Hoyo. Con la colaboración de José Luis González. 8ava. Reimp. México, Era, 193: I, 304. Cfr. Josefina Mac Gregor Gárate. Revolución y diplomacia México y España. 1013-1917. Tesis de doctorado en Historia. México D.F., UNAM-Fac. De Filosofía y Letras, 1998: 282, 298.
2. Bertha Ulloa. La revolución escindida. 1ª reimp. México, Colegio de México, 1981: 5-18.
3. Vid. Gustavo Casasola. Historia gráfica de la Revolución Mexicana. X vols. México, Trillas, 1973: III, 810.
4. Mac Gregor, op. cit.: 313. Vid.: Katz, op. cit.: I, 285-288.
5. Luis Fernando Amaya C. La Soberana Convención Revolucionaria (1914-1916). México, Trillas, 1966: 36.
6. Mac Gregor, op. cit.: 315.
7. Amaya C., op. cit.: 36-38. Vid.: Carlos Rivas Coronado. Los horrores del carrancismo en la Ciudad de México. México, SE, 1915: 5-10.
8. Amaya C., op. cit.: 315.
9. Ibid.: 39. Cfr.: Casasola, op. cit.: III, 852-854.
10. Amaya C., op. cit.: 39. Vid. Rivas, op. cit.: Passim.
11. Ibid.
12. Ulloa, op. cit.: 21-22.
13. Amaya C., op. cit.: 44, 75.
14. Así fue la Revolución Mexicana: IX vol. Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana. México, SEP-INAH, 1985: V, 773-775.
15. Amaya C., op. cit.: 57

16. Mac Gregor, op.cit.: 363.
17. Así fue la Revolución Mexicana.: V,773-775.
18. Mariano Galván Rivera. Colección de las efemérides publicadas en el calendario más antiguo Galván. Desde su fundación hasta el año 1977. 2ª ed. México, Murguía, 1979: 579.: El 1º de noviembre la Convención nombró presidente provisional de la República por veinte días a Eulalio Gutiérrez y el 6 de noviembre tomó posesión de la presidencia de la República.
19. Ulloa, op. cit.: 33-35
20. Yid. Katz, op. cit.: I,304-312.
21. Ulloa, op. cit.: 7-8 Yid.: Macgregor, op. cit.
22. John Womack Jr. Zapata y la Revolución. Trad. Del inglés por Fco. González Aramburu. 1ª ed. México, SXXI,1969: 220-258, Yid. Arnoldo, Córdova. La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen. 16 reimp. México,Era,1991:144-154.
23. Ulloa, op. cit.: 16-18.
24. Amaya C., op.cit.: 178.
25. Womack, op. cit.: 215-219.
26. Moreno Toscano, Alejandra. "La crisis de 1915. Del porvenir de los recuerdos" en Nexos. México D.F. Número 86, febrero,1985: 5-7.
27. Francisco Ramírez Plancarte. La ciudad de México durante la revolución constitucionalista. 2ª ed. México, Botas,1941: 422-427.
28. Córdova, op. cit.: 196-204.
29. Ibid. Yid.: José Mancisidor. Historia de la Revolución Mexicana. 39 reimp. México,Costa Amic,1981: 280,290-292.
30. Córdova, op. cit.: 204.
31. Mancisidor, op. cit.: 284-285.
32. Ulloa, op. cit.: 62-64.

33. Galván, op. cit.: 582.
34. Charles C. Cumberland. La revolución mexicana y los años constitucionalistas. Intr. y material añadido por David C. Bailey. Trad. Del inglés de Héctor Aguilar Camín. México, FCE, 1983: 181-182.
35. Ulloa, op. cit.: 105-106.
36. Ibid.: 107.
37. Así fue la Revolución Mexicana.: V, 875.
38. Ulloa, op. cit.: 104.
39. Así fue la Revolución Mexicana.: V, 876.
40. Córdova, op. cit.: 205-207.
41. Ibid.: 208. Cfr. Ramírez, op. cit.: 350.
42. Así fue la Revolución Mexicana.: V, 831-832.
43. Ibid.
44. Amaya C., op. cit.: 448.
45. Moreno, op. cit.: 5.
46. Mac Gregor, op. cit.: 427.
47. Moreno, op. cit.: 7.
48. Ulloa, op. cit.: 79-81
49. Ibid.: 163-160.
50. Moreno, op. cit.: 5-7.
51. Ibid.
52. Alfonso de Icaza. Así era aquello, sesenta años de vida metropolitana. Mexico, Botas, 1957: 125-129.
53. Galván, op. cit.: 588.

54. Vid. Ulloa, op. cit.: 159.
55. Moreno, op.cit.: 5-7.
56. Ibid.
57. Ulloa, op. cit.: 81.
58. Historia de México XI vols. México,Salvat,1974: IX,125-126.
59. Moreno, op. cit.: 7.
60. Amaya C., op. cit.: 456.
61. Mancisidor, op. cit.: 296.
62. Córdova, op. cit.: 167.
63. Así fue la Revolución Mexicana.: V,757.
64. Vid. Armando de María y Campos. El teatro de género chico en la Revolución Mexicana. México,INEHRM,1956: 162.
65. Ulloa, op. cit.: 133,160.



## **CAPÍTULO IV**

### **LOS FESTEJOS TAURINOS DURANTE LA CONVENCION Y LA ETAPA CONSTITUCIONALISTA**

## *ALGUNAS DIVERSIONES PUBLICAS Y DISPOSICIONES OFICIALES*

A fines de 1914, la vida diaria de los habitantes de la Ciudad de México llegó a volverse insoportable cuando, además de las pugnas entre villistas y zapatistas, otros elementos contribuyeron a irritar a los capitalinos: la escasez de los artículos de primera necesidad, el aumento de precios, lo corto de los salarios, la abundancia de papel moneda y su poco poder adquisitivo.<sup>1</sup> No obstante la crítica situación económica del país, algunas personas pudieron darse el lujo de asistir a distintos tipos de diversiones. Los ciudadanos contaron con varias opciones para entretenerse. La ópera, la zarzuela, el teatro de género chico, el cine y los toros constituyeron ser espectáculos muy concurridos. La demanda de boletos para asistir a los teatros fue tan grande que, a partir de enero de 1915, las autoridades permitieron la reventa con el 25% sobre el valor del precio en taquilla.<sup>2</sup>

Una de las preocupaciones de los habitantes de la Ciudad de México en aquellos días de idas y venidas de diferentes ejércitos, era la de no quedarse con mucho papel moneda, que después no sirviera para cosa alguna. Por eso, varias personas prefirieron asistir a los teatros, deleitarse con las actuaciones de actrices como María Conesa, Mimi Derba y actores como Carlos Pardavé, y Manuel Tamés entre otros.<sup>3</sup>

Era costumbre de los generales y jefes revolucionarios acudir a las funciones que se ofrecían en los teatros capitalinos, y acudían armados hasta los dientes a las galerías de los principales centros de espectáculos.<sup>4</sup>

El 2 de diciembre de 1914, Francisco Villa llegó a Tacuba, esa noche junto con un grupo de generales estuvo en el teatro Colón, El Centauro del Norte ocupó una platea y vio a la famosa actriz María Conesa, quien interpretó "Las musas latinas".<sup>5</sup>

En varios escenarios de la capital se explotaba el género chico.<sup>6</sup> El teatro de tal tipo se caracterizó por integrar la música a la acción dramática, además estuvo condimentado con mujeres hermosas, escenas chuscas, y todo hilvanado dentro de una historia poco complicada.<sup>7</sup> En otros casos se aludía directamente a situaciones sociales y políticas del momento. En el lenguaje de los diálogos se introdujeron los mexicanismos, así como personajes populares tales como el pelado, el militar violento, la borrachita de barrio y el diputado verborreico. En los sketches se criticaba ingeniosamente a los jefes militares o bien a los políticos.

Los autores de revistas políticas en México, en su mayoría fueron periodistas o personas conectadas con funcionarios públicos, entre otros destacaron José F. Elizondo, Luis Andrade, Lauro Uranga y Carlos M. Ortega.<sup>8</sup> Todos ellos se sujetaron a un gran número de asuntos políticos para escenas, situaciones cantables y chistes en general.

El tema político fue el preferido por los escritores, por eso, en junio de 1915, cuando el hambre azotaba a muchos habitantes de la Ciudad de México, José Ma. Romo estrenó en el teatro María Guerrero una revista titulada "Su majestad el hambre", que la llamó después "El negro fantasma". Dividida en cuatro cuadros, Romo llevó a la escena la situación angustiosa por la que atravesaba la capital durante el tiempo que gobernaron Roque González Garza y el licenciado Francisco Lagos Cházaro.<sup>9</sup> Asimismo en el teatro Lírico se estrenó el 25 de noviembre la obra de José M. Romo titulada "El país de los cartones", revista que criticó el desorden monetario causado por las diferentes emisiones de billetes de los diversos bandos revolucionarios.<sup>10</sup>

El teatro de género chico resultó ser un fuerte medio masivo de difusión en una ciudad dominada por la cultura oral, y tuvo mucho éxito, pues tales tipos de obras fueron

vistas tanto por los intelectuales como por los gobernantes, la gleba y la élite, que escuchaban albures y las críticas a la situación del momento.<sup>11</sup>

En aquella época, la actividad teatral en la Ciudad de México resultó ser un buen negocio, tan es así que el 3 de abril de 1915 se inauguró el teatro Juan Ruiz de Alarcón, que estuvo a cargo de los artistas mexicanos Ricardo Mutio y Dora Vila, y estrenaron la obra "La malquerida" de Jacinto Benavente.<sup>12</sup> La compañía de revistas frívolas de María Conesa tuvo mucho éxito en el teatro Colón, incluso algunas personas se peleaban por adquirir un boleto para ver a María en "La gatita blanca", "La niña de los besos", "La alegría del amor" y varias joyas del género chico español.<sup>13</sup>

Entre los teatros que funcionaron en la capital en 1914 y 1915 se encontraban: "El Apolo", "Lírico", "María Guerrero", "Mexicano", "Principal", "Arbeu", "Colón", "Ideal", "Hidalgo", "Alcázar", "Welton" y "Ruiz de Alarcón".<sup>14</sup> En todos ellos había obras para distintos gustos y presupuestos. No era lo mismo pagar por una obra de teatro que por una tanda, que era una comedia musical, en la que los espectadores pagaban cada vez que se alzaba el telón si deseaban ver el siguiente número. Estas comedias musicales fueron muy famosas sobre todo entre la clase media, pues se ajustaba más a sus gustos y presupuestos.<sup>15</sup>

Otra de las diversiones muy concurridas por los capitalinos fue el cine. Y es que para 1910, las salas cinematográficas proliferaron en la Ciudad de México, ya que había veinte salones que exhibían cintas filmicas.<sup>16</sup> En aquellas películas se dio cuenta de las celebraciones del Centenario de la Independencia, pero también se ocuparon de los inicios de la Revolución, abriendo así uno de los temas más socorridos del cine nacional.<sup>17</sup>

Con sus aparatos cinematográficos muy cerca de los frentes, los hermanos Alva y Enrique Rosas lograron cubrir algunos de los momentos más relevantes de la primera etapa

de la Revolución. Entre 1911 y 1917 la Revolución dio al cine uno de los fenómenos más fotogénicos que hasta ese momento había descubierto el séptimo arte, aunque también se filmaron varias películas de argumento. Entre los testimonios del cine mudo destaca “El Aniversario de la muerte de Enhart” (1912) de los hermanos Alva.<sup>18</sup>

En las calles de Balderas se encontraba ubicado un salón que ofrecía gratuitamente la función de cine, al lugar asistía gente humilde, fue tanta la demanda, que los primeros días de septiembre de 1912 se abrió en cada demarcación de policía una sala con entrada gratuita.<sup>19</sup> Entre los capitalinos hubo gran afección por mirar a los revolucionarios en aquellas películas, por tal motivo el cine resultó ser una diversión popular.

También fueron comunes otros espectáculos como los circos. El más famoso era el circo Orrín, que presentaba acrobacias, payasos, osos bailarines, etc. A tal tipo de diversión podían asistir las familias completas puesto que se trataba de espectáculos “decentes”.<sup>20</sup> El circo Bell se situaba en la plazuela de Villamil de manera permanente, y el de más antigua tradición en la Ciudad de México, el circo Treviño, instalaba su carpa cerca del Paseo de la Reforma por la glorieta Colón. El circo Nacional Mexicano acampaba en el Salto del Agua, y en 1914 empezaba a sobresalir el famoso circo Atayde Hermanos, que se instalaba temporalmente en el teatro Welton.<sup>21</sup>

Debido a la gran demanda de las diversiones, y dado que en los espectáculos se podían suscitar problemas, los gobiernos respectivos las regularon. Durante la estancia de las tropas convencionistas en la capital el 15 de enero de 1915, la Secretaría de Guerra dispuso que los ciudadanos, jefes y oficiales no podrían entrar a los lugares de diversiones públicas con armas.<sup>22</sup> Con tal medida se pretendió evitar desórdenes y riñas, sin embargo tal disposición nunca fue acatada. Los militares y policías se presentaron de manera

irrespetuosa en los centros de diversiones, ya que de manera prepotente entraban a los lugares de espectáculos sin pagar boleto.<sup>23</sup>

El 4 de abril de 1915, durante la novillada celebrada en la plaza de toros del Toreo, alrededor de 400 personas que argumentaban ser jefes o soldados de diversas brigadas no pagaron su entrada, y penetraron por la fuerza al coso.<sup>24</sup> El inspector del Ayuntamiento, A. Ramos Sánchez pidió a la Dirección General de Policía más elementos para controlar al público asistente a las corridas, asimismo solicitó a la empresa del "Toreo" la colocación de tablas en las puertas. Lo que interesaba en realidad era la recaudación de impuestos, ya que de la ganancia total de las entradas, el 15% iba a dar a las arcas del Ayuntamiento.

Durante el mes de junio de 1915, el Ministerio de Justicia de la Convención dio a conocer un proyecto de ley para reprimir la vagancia, en la iniciativa se afirmaba que el trabajo debía ser obligatorio para todos los habitantes de la República. En el primer artículo se definía a la vagancia como la falta de ejercicio útil y honesto, sin que para ello existiera falta justificada.<sup>25</sup> En cuanto a las personas que estarían eximidas de tal obligación, se encontraban los menores de edad (hasta los 14 años), gente de la tercera edad (de los 65 años en adelante) y los discapacitados y enfermos. Los castigos que se impondrían a los vagos consistirían en multas económicas o bien la cárcel.

En uno de los párrafos de la iniciativa de ley decía lo siguiente:

"Artículo 6. Se consideran vagos para los efectos de esta ley mientras no se demuestra lo contrario:

1. Los lidiadores de reses y jugadores de gallos."

A fines de Junio, la Convención casi estaba derrotada militar y políticamente, por tal razón y para fortuna de muchos diestros aquel proyecto no pudo llevarse a cabo. El 2 de

agosto de 1915 los carrancistas ocuparon definitivamente la Ciudad de México. Aunque con irregularidades, la fiesta brava continuó desarrollándose en la capital. Unos días después, la novillada que se celebró en la plaza de toros del Toreo el 8 de agosto, estuvo a punto de suspenderse, el motivo obedeció a que las condiciones de las reses que iban a lidiarse eran muy malas, además que los caballos no tenían la resistencia necesaria. El inspector del Ayuntamiento, Lauro López Guerra iba a cancelar el festejo por falta de observancia al reglamento, no pudo cumplir con su función debido a que fue amenazado de muerte por el mayor constitucionalista Natividad Contreras, el cual era aficionado a la fiesta brava. A pesar de las irregularidades que se detectaron, la función no se suspendió y la entrada fue regular. Participaron los diestros Ricardo Ortiz y Juan Silveti, que lidiaron novillos con poco trapío de la ganadería de Atenco, sólo lidiaron tres bureles, ya que un fuerte chubasco impidió la continuación del festejo.<sup>26</sup>

## *CORRIDAS BENÉFICAS*

No fueron pocas las veces que el coso del Toreo sirvió para que en él se celebraran funciones benéficas, durante 1914 y 1915 el circo de la Condesa fue utilizado para celebrar distintos eventos, los cuales estuvieron destinados a recaudar fondos para heridos y muertos de los ejércitos en campaña, así como para otro tipo de damnificados.

Durante el régimen de Victoriano Huerta no hubo libertad de prensa, y por tal razón muchos críticos del sistema resultaron afectados, es por ello que el martes 21 de julio de 1914 se celebró en el Toreo una gran corrida extraordinaria, organizada por la Asociación de Periodistas metropolitanos, el objeto del festival era recaudar fondos para las personas sin trabajo.<sup>27</sup> Para tal efecto participaron varios cronistas taurinos como: Enrique de Llano "Rascarrabias", Ricardo Cabrera "Solfá" y Carlos Quiroz "Monosabio". En aquella tarde se lidiaron novillos de la ganadería de Nopalapam, los comentaristas y aficionados prácticos estuvieron apoyados por los diestros Juan Silveti, Trini Santibañes y Carlos Lombardini. El precio de las entradas resultó económico, ya que el boleto general de sol costó cuarenta centavos, incluso con derecho a llevar gratis a una señora, señorita o niña<sup>28</sup>. Según las crónicas de la época el festejo resultó bastante concurrido.

Para la causa constitucionalista, las corridas de toros resultaron ser una magnífica fuente de ingresos. Desde el 30 de agosto de 1914, el señor Antonio Márquez "El Portaleño, organizó cinco novilladas en el Toreo, y éstas eran a beneficio de los heridos del ejército constitucionalista<sup>29</sup>. Una de las grandes ventajas que se obtuvieron en tales festejos, fue el haber conseguido la exención del impuesto del 15% sobre las entradas totales. Se argumentó que esa parte sería destinada a fines benéficos.<sup>30</sup> No se sabe realmente si esos fondos llegaron a las personas afectadas, lo cierto es que si dieron resultado tales eventos, y la prueba de ello es

que durante tres meses se celebraron corridas, incluso todos los jueves hubo festejos taurinos (septiembre-noviembre). En tal período la plaza de toros El Toreo fue administrada por los constitucionalistas. El general Pablo González, Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, dio permisos para que se llevaran a cabo festejos taurinos en el coso de la Condesa, además ordenó que se vigilaran las entradas, incluso para evitar desórdenes hizo saber a los jefes y oficiales, que siendo corridas benéficas no podrían tener acceso a la plaza sin el boleto correspondiente.<sup>31</sup>

El tino de la empresa constitucionalista estuvo basado en el aprovechamiento de varios elementos como Juan Silveti, Alfonso Zambrano y Santibañes, que supieron encender el ánimo de los aficionados, los cuales añoraban una temporada similar a la de 1914, a pesar de que no participaron grandes ases, el entusiasmo no decreció.<sup>32</sup> También figuraron en los carteles Cayetano González, Genaro de la Torre, Refugio Pérez, Ignacio Gómez y Fidel Díaz entre otros.<sup>33</sup>

En aquellos festejos taurinos, se intercalaron en los jueves muchas novilladas y jaripeos de carácter popular. En cierta medida, el gobierno constitucionalista fomentó la actividad taurina citadina durante tres meses (septiembre-noviembre). A partir de octubre, el Capitán 2o. Natividad Contreras fungió como representante de la plaza de toros del Toreo, además en algunas corridas dió muestras de su habilidad para banderillear a caballo.<sup>34</sup> De todos los festejos destacó el evento del jueves 29 de octubre, ya que los oficiales constitucionalistas Andrés y Jesús Aguilar, organizaron en el principal coso del país un jaripeo y novillada en honor del Primer Jefe Don Venustiano Carranza y de los generales Lucio Blanco Andrés Saucedo.<sup>35</sup> A las once de la mañana llegó a la plaza el señor Carranza, dando principio la fiesta. Entre otros militares y constitucionalistas acudieron a la ceremonia el General

Gerónimo Treviño, Isidro Fabela Secretario de Relaciones Exteriores y el Coronel Vicente Segura. El primer novillo fue lidiado por el Mayor Aguilar, y el segundo participante, Javier Ordoñez brindó su toro al Primer Jefe. El coronel Vicente Segura que había sido matador de toros también lidió un novillo, mostrando todavía cualidades. Posteriormente continuó el jaripeo con los charros Jesús Fragoso, José Ulibarri, Adolfo A. Rivas, Juan Díaz Santana y José Velázquez. Terminado el espectáculo fue servida una comida campestre. Irónicamente, el gobierno carrancista estuvo de acuerdo con un espectáculo que fomentó, para después tratarlo de borrar de los gustos del pueblo de México (en otro apartado se aborda la cuestión de manera más amplia).

El Capitán constitucionalista Natividad Contreras pudo organizar corridas en la Ciudad de México hasta el 19 de noviembre de 1914.<sup>36</sup> En total, se encargó de la realización de 13 festejos en un período menor de dos meses. No se sabe que uso se le dio al dinero recaudado en tales eventos, lo cierto es que de septiembre a noviembre hubo una gran actividad taurina en la Ciudad de México, los constitucionalistas no pudieron continuar celebrando corridas porque en noviembre la guerra de facciones había iniciado, y unos días después las tropas del Primer Jefe huyeron de la capital para dirigirse a Veracruz.

El gobierno convencionista también apoyó la celebración de espectáculos taurinos. A partir del domingo 17 de enero de 1915 el Mayor M. Díaz Echegaray del Ejército Libertador del Sur, en combinación con el empresario Diego Prieto y Cía, organizó tres novilladas a beneficio de las viudas y huérfanos de la Revolución, aunque sólo celebraron dos,<sup>37</sup> ya que a fines de enero las tropas constitucionalistas llegaron a la capital de la República Mexicana. En tal tipo de eventos, sólo se pagó 5% de impuesto sobre la entrada total y no el 15% correspondiente<sup>38</sup>.

En febrero de 1915, los constitucionalistas Martín Triana y Carlos M. Martínez pidieron una concesión al Ayuntamiento de la Ciudad de México, para verificar corridas de toros y novilladas en la Plaza de Toros El Toreo. Tenían planeado realizarlas hasta el 30 de abril del año antes citado. En ellas pagarían el 5% de la entrada bruta, quedando el producto restante destinado a beneficio de las viudas y huérfanos del ejército constitucionalista. El Ayuntamiento no otorgó la autorización de tal tipo de eventos, porque en ese período los impuestos municipales estuvieron a cargo de la Secretaría de Hacienda.<sup>39</sup>

A mediados de 1915, la situación de las clases necesitadas en México se hizo muy difícil debido a la escasez de artículos de primera necesidad.

El 19 de mayo, en la sesión que celebraba la Convención, se presentó una muchedumbre compuesta principalmente por mujeres y niños de la clase humilde del pueblo, llevando cestos y pidiendo maíz, pan y algo de comer.<sup>40</sup> Se abrió una subscripción entre los delegados y con el producto de ella se acordó comprar maíz y otros víveres para repartirlos entre los menesterosos. La Convención, a su vez, designó una comisión presidida por el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, para que se encargara de solucionar el problema del hambre de los habitantes de la Ciudad de México.<sup>41</sup>

El 21 de mayo, se dio a conocer el decreto de la Convención, ordenando al encargado del Poder Ejecutivo la compra de artículos de primera necesidad hasta por la cantidad de cinco millones de pesos. Para dar cumplimiento a lo dispuesto, Roque González Garza ordenó se pusiera maíz a la venta en el patio de la Escuela de Minería. En el acto se reunieron más de diez mil personas, la lucha por adquirir un puñado de cereal fue terrible, siendo impotente la policía para contener aquella masa humana que se arremolinaba y estrujaba sin medir las consecuencias. Unas próximas a asfixiarse y otras sufriendo de insolación, fueron recogidas

por ambulancias de la Cruz Roja y de la Cruz Blanca Neutral, que no descansaban proporcionando auxilios a los accidentados. Los días y semanas transcurrieron sin que la situación mejorara. A diario se repetían las colas, los asaltos a las tiendas de abarrotes y mercados. A diario también ocurrían muertes por inanición entre la gente del pueblo, produciendo un sentimiento de dolor en la sociedad metropolitana.<sup>42</sup>

El 27 de mayo de 1915, durante el gobierno convencionista, se efectuó en el Toreo una novillada a beneficio de la Cruz Blanca Neutral. El evento fue organizado por Juan Alvarez, jefe de la sección del Archivo del Cuartel General del Sur. Se lidiaron cuatro vacas bravas de la ganadería de Piedras Negras, y se encargaron de extenderles pasaporte los señores Miguel Valtierra y Javier Algara. La entrada a sombra fue de rigurosa invitación, pero en sol fue gratis, al final del festejo se hizo una colecta entre los asistentes para recabar fondos para la Cruz Blanca Neutral, institución que tuvo mucho trabajo en aquel período.<sup>43</sup>

En aquella época las condiciones de los fondos municipales fueron muy precarias, apenas suficientes para cubrir los gastos de servicios públicos y la compra de artículos de primera necesidad para el pueblo. Por tal motivo no se concedió la exención de impuestos a corridas de toros que se verificaron durante todos los domingos de mayo en el coso de la Condesa.<sup>44</sup>

El hambre de muchos capitalinos produjo conmoción en diferentes sectores de la sociedad, al grado de que los señores David Méndez, J.C. Flores y A. Bravo ofrecieron organizar dos ferias, una en Tacubaya y la otra en la Villa de Guadalupe Hidalgo, en el último lugar había una plaza de toros pequeña, se planeó organizar dos corridas, además funciones en los principales teatros y cines de la capital y una serie de 16 kermesses en jardines públicos.<sup>45</sup>

Los organizadores de los eventos benéficos acordaron que el 80% de las utilidades se invertiría en la compra de cereales, para que se vendieran a los menesterosos a precios bajos. El Ayuntamiento otorgó los permisos correspondientes, aunque no autorizó kermesses en jardines públicos, ya que se argumentó que en tal tipo de eventos siempre había muchos deterioros al alumbrado, plantas, etc. En junio de 1915 se efectuaron las ferias.<sup>46</sup> Además hubo dos corridas de toros en la placita de Villa Guadalupe-Hidalgo. El Ayuntamiento prefirió el pago en especie, es decir, recibieron semillas y otros artículos de primera necesidad, los cuales fueron mandados a los famosos expendios de maíz, que resultaron insuficientes para aliviar el hambre de tanta gente necesitada.<sup>47</sup>

El 18 de julio de 1915, el presidente de la Cruz Blanca Neutral, Rosendo Amor organizó una novillada en la plaza del Toreo. Los productos se destinaron al sostenimiento del Hospital Central de la citada asociación. Importaba sobre todo adquirir artículos de primera necesidad para alimentar a los enfermos y heridos que se alojaban en el Hospital, los cuales eran alrededor de cien.<sup>48</sup> A pesar de que el Cabildo del Ayuntamiento se encontraba en una mala situación económica, concedió la exención de impuestos que solicitó la Cruz Blanca Neutral.

## *LAS CORRIDAS DE TOROS DURANTE LA GUERRA DE FACCIÓNES Y LA ETAPA CONSTITUCIONALISTA.*

Mientras las tropas constitucionalistas se acercaban a la capital de la República con gran rapidez ( fines de julio de 1914), en la plaza de toros del Toreo continuaban efectuándose festejos taurinos. Entre los diestros destacó sobre todo Juan Silveti, quien actuó en todas las novilladas del mes de julio. Al famoso novillero guanajuatense se le anunció con el sobrenombre de "Belmonte Mexicano", sin embargo aquel mote no prosperó.<sup>49</sup> Después de muchas críticas por parte de periodistas, que decían no se parecía ni en lo físico, ni lo artístico al diestro de Triana,<sup>50</sup> Silveti optó por no anunciarse de tal forma, sin embargo fue conocido por los epítetos de "Juan sin miedo", "El Tigre de Guanajuato" y "El Meco".<sup>51</sup>

Silveti tuvo una presentación triunfal en el Toreo de la Condesa el domingo 29 de marzo de 1914. A sus dos enemigos de la ganadería de Santín les cortó las orejas entre ovaciones.<sup>52</sup> Su toreo recio, pleno de virilidad y gallardía lo convirtieron en el torero de moda, en el ídolo, especialmente de los concurrentes al tendido cálido, que siempre fue su público. El torero de Guanajuato fue presentado muchas veces en el coso de la Condesa, ya que era un imán de taquilla.<sup>53</sup> Una de las grandes tardes triunfales que tuvo en el coso del Toreo, fue la del 26 de julio de 1914, alternando con Barciela y lidiando toros de San Diego de los Padres. Silveti paró muchísimo al torear de muleta e hizo alardes de temeridad, al grado de acariciar con la boca los pitones de la fiera. En el sexto toro, que fue el que cerró plaza, se acercó muchísimo al burel, casi a dos centímetros, la faena la coronó con un volapié colosal, de tal forma que sus partidarios saltaron al ruedo y lo sacaron a hombros de la plaza.<sup>54</sup>

Durante aquella época las verónicas que ejecutaban los diestros eran bastante despegadas, sin embargo Silveti empezó a bajar las manos, también sobresalió por sus cambios con las rodillas.

Alfonso Zambrano tuvo también actuaciones triunfales, habiéndole disputado algunas veces las palmas a Silveti a base de arrimarse a sus bureles, y se reveló como un matador sobrio, conocedor y valiente.<sup>55</sup>

Las faenas que se practicaban en aquel tiempo eran más cortas. Las tandas solían ser breves. A partir de las crónicas es posible percatarse del proceso de asimilación de las técnicas dadas a conocer por Juan Belmonte, tales como el acercamiento exagerado a los toros, pero también la manera en la que corría la mano, es decir, templando y aguantando. El toreo por bajo empezó a practicarse en aquél período, además con la muleta se empezó a ejecutar el molinete.

El 2 de agosto tuvo lugar en la plaza de toros El Toreo el beneficio de Juan Silveti, en aquel tipo de corridas, el matador beneficiado se encargaba de organizar el festejo y comprar los bureles. En aquella ocasión se lidiaron ocho toros, cuatro de la ganadería de Atenco y cuatro de San Diego de los Padres.<sup>56</sup> El público metropolitano acudió en masa a la plaza del Toreo, llenando los tendidos del coso de la Condesa. La entrada debió dejar aproximadamente al diestro de Guanajuato una utilidad no menor de \$20,000 pesos.<sup>57</sup> Silveti impresionó por su valentía, y en el cuarto toro empleó la mano derecha para ejecutar unos pases por bajo sin lograr sujetar al toro. En el sexto de su lote, en un cambio de rodillas fue arrollado por el animal y fue al quirófano, sufriendo una fractura en la cresta ilíaca y contusión en un muslo.<sup>58</sup>

Mientras lo anterior ocurría en el coso de la Condesa, existía incertidumbre sobre la nueva organización política del país, y los capitalinos no sabían que iba a pasar cuando

llegaran las fuerzas constitucionalistas, que cada vez iban acercándose más a la Ciudad de México. También se especulaba si habría temporada de toros para octubre de 1914. Se mencionaba que tendría grandes alicientes, pues en ella figurarían los diestros mexicanos Rodolfo Gaona y Juan Silveti, quien tomaría la alternativa.<sup>59</sup> En un anuncio de una revista de la época, se especificaba el total de utilidades de la plaza del Toreo, y se hablaba sobre la próxima temporada de toros:

**“LOS TOROS, S.A.**

**Capital \$115,000.00**

**Domicilio Social Ciudad de México, D.F.**

**Oficinas esq. 1ª de Gante y Ave. 16 de septiembre.**

**Apartado Postal no. 896. Tel. Mexicana 878 Neri Eric. 4667.**

Con objeto de explotar las corridas de toros en la Cd. de México, D.F., en la plaza de Toros “El Toreo”, durante la próxima temporada de corridas de toros que empezará en octubre o noviembre del corriente año, se ha constituido ante el Notario Público don José Carrasco Zanini una sociedad anónima titulada “LOS TOROS”, con un capital de CIENTO QUINCE MIL PESOS dividido en once mil quinientos acciones con un valor nominal de Diez pesos cada una, de las cuales nueve mil son pagadoras y dos mil quinientas liberadas.

Esta sociedad cuenta con los siguientes apartamientos que ha hecho el señor José del Rivero: contrato de arrendamiento de la Plaza de Toros “El Toreo” del primero de octubre del corriente año al 30 de septiembre de mil novecientos quince, y los contratos de los diestros Rodolfo Gaona y Juan Silveti.

En vista del buen resultado que tanto en la temporada pasada, como en las que se hicieron con Fuentes, Montes y Bombita, ha dado el ajuste pocos toreros de primera fila, en vez de varios de segunda la temporada próxima se proyecta hacer con sólo cinco o seis matadores, de los cuales, como se dice antes, ya se cuenta con Gaona y Silveti, y los tres o cuatro restantes se elegirán entre Rafael Gómez “Gallito”, Vicente Pastor, Castor Ibarra “Cocherito de Bilbabo”, Luis Freg, Francisco Madrid, José Gómez “Gallito chico”, Francisco Posada y Juan Belmonte, procurando contratar de preferencia a los Gallos y Belmonte.

Las doce corridas de que se compondrá la temporada (aparte beneficios) rendirán en bruto, según el proyecto que se ha hecho, la cantidad de \$530,000.00 con un gasto total (incluso contribuciones) de \$445,000.00; lo que dará utilidad de \$85,000 a los que habrá que agregar lo que produzcan las novilladas en la temporada de 1915, las que en caso de no ser explotadas por esta empresa producirán por arrendamiento de Plaza la cantidad de \$12,000.00, que es la suma que está arrendada actualmente, por lo que en conjunto la utilidad total será de NOVENTA Y SIETE MIL PESOS, o sea casi un ciento por ciento de utilidades. Así es que los aficionados que tomen diez o más acciones, con el dividendo que obtengan se reembolsarán de lo que hayan gastado en ver las corridas.

La Gerencia y Dirección del negocio estarán a cargo del conocido aficionado y empresario don José del Rivero, siendo por lo mismo el que se encargará del ajuste de los toreros, y la formación de carteles. Conocido como lo es el Sr. del Rivero, por haber dado en temporadas pasadas prueba de su pericia en estos asuntos, el éxito está asegurado.

El reparto de utilidades y capital se hará al terminar la temporada de toros, o sea a más tardar el 31 de marzo de 1915, dejando sólo en poder de la Tesorería \$10,000 como fondo de reserva, los que se repartirán entre los accionistas al terminar el plazo por el que se constituye esta sociedad, o sea el 30 de septiembre de 1915.

No está por demás dar al público un informe sobre el resultado económico obtenido por "La Taurina", S.A. en la temporada próxima pasada.

Los ingresos totales sumaron.....	\$ 475,133.14.
Los gastos importaron en conjunto.....	\$ 408,353.39.
Quedando una utilidad de.....	\$ 66,779.75.
A los que hay que agregar.....	\$ 12,000.00.
producto de arrendamiento de la plaza en la actual temporada de novillos, o sea una utilidad total de.....	\$ 78,779.75.

Las personas que deseen tomar acciones y quieran más informes pueden ocurrir a las oficinas de esta Empresa, esq. 1a. de Gante y Avenida 16 de septiembre, todos los días laborales de 10 a 12 am y de 4 a 7 pm.

De las 9,000 acciones pagadoras han sido suscritas por los organizadores de esta sociedad 5,000 por lo que solo se ponen a la disposición del público las 4,000 restantes.

México, Agosto 7 de 1914."

60

Cuando aún no acababan de salir de la ciudad los últimos soldados federales, hizo su entrada triunfal a la capital de la República Mexicana, el jefe del ejército del Noroeste, general Alvaro Obregón la tarde del 15 de agosto de 1914. Al llegar a la capital, el líder constitucionalista ofreció toda clase de garantías a los habitantes de la Ciudad de México y manifestó que el orden no se vería alterado.<sup>61</sup>

Un día después del arribo de tropas carrancistas, en la plaza de toros El Toreo siguieron celebrándose corridas, con ello se quería aparentar normalidad y un cambio de poderes pacífico.

Por otra parte, mientras los constitucionalistas tomaban la Ciudad de México, Silveti continuó actuando con mucha valentía en todas sus presentaciones, incluso el 23 de agosto salió en malas condiciones de torear.<sup>62</sup> El diestro de Guanajuato en uno de sus toros con el capote ofreció un cambio y cinco verónicas para completar con una navarra. Ya con la muleta dio un pase ayudado por abajo, uno de pecho que resultó bueno, se pasó la muleta a la mano izquierda y acabó con media perpendicular. En otro toro, al tomar la muleta sufrió una cogida en la pierna derecha. A pesar de sus heridas, el domingo 13 de septiembre reapareció en el coso de la Condesa, en el tercero de su lote Silveti ejecutó dos molinetes, se acercó mucho y fue cogido y zarandeado por el burel, sólo se le rompió la blusa, se tiró por lo regular y con ello ganó la oreja.<sup>63</sup>

En cambio Carlos Lombardini era un torero que tomaba sus precauciones, y aunque fuera fino al torear, su modo de lidiar ya no era del gusto del público, ya que no se paraba ni un momento.<sup>64</sup>

En la corrida del 11 de octubre, los tendidos de la plaza de la Condesa estuvieron casi vacíos, el motivo obedeció a que había una huelga de motoristas y conductores, y por lo tanto los aficionados no pudieron trasladarse en tranvías hacia el coso, aunque la empresa puso vehículos improvisados, el esfuerzo resultó infructuoso.

Cronistas taurinos como Ricardo Cabrera "Solfa" y Enrique Llano "Rascarrabias", externaron nostalgia por la temporada de oro.<sup>65</sup> Además añoraron las grandes corridas que presenciaron en la plaza del Toreo. Ambos mencionaron que mejor era ver algo malo que nada. La situación política de México propició dificultades, de tal manera que no se realizó una temporada formal, la razón también se debió a los problemas monetarios, y a la dificultad

de transportación, por ello no participaron diestros con mucho renombre procedentes de España.<sup>66</sup> Por otra parte Rodolfo Gaona fue considerado enemigo del régimen de Venustiano Carranza, debido a que durante su participación en la temporada de oro brindó la muerte de uno de sus bureles al dictador Victoriano Huerta.<sup>67</sup> Además no había la suficiente cantidad de toros y el abandono de algunas fincas ganaderas, hubieran hecho imposible traer las doce o quince corridas necesarias.<sup>68</sup>

Desde el punto de vista artístico no se puede hablar de que hubo auge en la temporada 1914-1915, pero a pesar de todas las circunstancias sí existió una constante e ininterrumpida actividad taurina, aunque casi no se realizaron corridas, si hubo muchísimas novilladas, y es que en tal tipo de eventos se mandaban animales pequeños, de poca presencia y con pitones chicos.

No obstante lo anterior, la popularidad de la fiesta brava no decreció. Más adelante aparecen una serie de datos, los cuales muestran una imagen de lo que fue la fiesta brava en aquel entonces, en todos los casos se habla de corridas efectuadas en la plaza del Toreo.

En la corrida del 20 de diciembre de 1914, en el quinto toro, que resultó manso, Joaquín Delgado Vela trató de sujetar al animal, lo toreó por abajo para terminar con una honda tendida y un descabello.<sup>69</sup>

El domingo 3 de enero de 1915 fue una mala tarde para la ganadería de San Lorenzo, fueron cabras protestadas, y es que por lo regular en las novilladas se mandaron las sobras, a los animales les faltaba poder y edad.<sup>70</sup>

Al analizar las crónicas taurinas de 1915, se da uno cuenta de la gran semejanza de lo que fue la lidia en aquel tiempo y la actual, aunque con algunos cambios, podemos notar que a

partir de tal fecha empieza la lidia en el sentido moderno, es decir aparece el toreo por abajo templando y aguantando.

La tarde del 10 de enero triunfaron Silveti y Alfonso Zambrano, ambos lidiaron novillos de la ganadería de San Mateo.<sup>71</sup> Al primero de la tarde, Alfonso Zambrano lo aprovechó bien al torear de capa con soltura, cierta elegancia, sin movimiento de pies dio dos verónicas y un recorte. Con la muleta paró y su faena se compuso de un pase con la derecha, dos altos, un forzado para un pinchazo y volapié. Con el quinto de su lote y en la muleta dio ayudados por bajo, pases redondos y naturales, lo despachó de una media hasta la empuñadura y como final un descabello.

Juan Silveti mostró su valentía característica, a pesar de haber recibido una cornada en Guadalajara una semana antes, salió a jugarse la vida, se arrodilló frente a sus toros y les dio la espalda, alternó en quites con su compañero, se hartó de torear a los novillos de capa, y con la muleta estuvo metido entre los pitones, razón por la que salió triunfante del ruedo.<sup>72</sup>

En la novillada celebrada el 7 de febrero alcanzaron resonante triunfo Juan Silveti y Alfonso Zambrano, ambos lidiaron un extraordinario encierro de San Mateo. Gracias a ello la ganadería del señor Llaguno logró obtener cartel en el principal coso del país.<sup>73</sup> De aquella tarde memorable, los animales resultaron bravos y codiciosos. En contraste el domingo 18 de abril la pelea de los toros de San Diego de los Padres fue desigual, e insignificante su presentación.<sup>74</sup>

En la tarde del 25 de abril resultaron empitonados Zambrano y Silveti por novillos de la ganadería de San Nicolás Peralta, los animales resultaron ovacionados, pues entre seis bureles mataron a quince caballos.<sup>75</sup> La entrada fue muy buena y casi no había huecos en la plaza, en aquella novillada Silveti estuvo confiado en la faena de muleta, en uno de sus toros

dio doce pases con ambas manos, intercaló un molinete ceñidísimo, dio una estocada en buen sitio y murió el toro sin puntilla, hubo escasas peticiones de oreja y se concedió el auricular.

El 2 de mayo de 1915, Ricardo Ortiz "La Rata", un torero minúsculo, en uno de sus bureles toreó a la verónica, instrumentó gaoneras, imitó a la perfección el cambio de mano introducido por Gaona y se tiró a matar.<sup>76</sup> En el sexto astado el joven apodado La Rata se confió con la muleta, se ciñó y al entrar a matar en un pinchazo salió achuchado, enganchado por el muslo derecho, parecía había muerto, se le practicó curación sin anestésico alguno. El 23 de mayo, ocho macilentos bueyes de Tenguedo hicieron pasar apuros a Refulgente Alvarez, Vicente del Hoyo y Marcelo León, así como al público escaso que asistió a la novillada.<sup>77</sup>

Por tal motivo, después de la entrada definitiva de las tropas constitucionalistas a la Ciudad de México, (el 2 de agosto de 1915), el comentarista taurino Ricardo Cabrera "Solfá" externó:

"Faltos de oportunidades para ver corridas de toros, nos conformamos desde hace ya varios meses con una serie de novilladas a base de reducida clase de toros de lidia y de aún más reducido grupo de diestros ofiantes. El amo del cotarro es Juan Silveti, bravo mozo de músculos de acero y de una afición difícil de igualar, que ha logrado mantener el fuego encendido. Del ganado poco hay que consignar (ni presentación ni conducta)."<sup>78</sup>

Durante el gobierno constitucionalista se celebraron varios festejos taurinos, aunque por razones políticas los carrancistas posteriormente prohibieron las corridas de toros, ya que consideraban a éstas como un vestigio del sistema porfirista<sup>79</sup>.

El domingo 16 de enero de 1916, en la plaza del Toreo participaron Luis Freg y tuvo lugar la alternativa de Juan Silveti con seis toros de Piedras Negras. La plaza estaba llena, Luis Freg cumplió en dos de sus enemigos y al tercero de la tarde lo aprovechó muy bien (6 pases) y lo mató de una gran estocada, todo lo cual le fue premiado con una oreja del burel.

Juan Silveti recibió al de la alternativa con cuatro verónicas magistrales y remató con un ceñido cambio de rodillas. Después de la ceremonia inició su trasteo con un pase de rodillas, y agregó ya de pie, 3 pases por alto y 4 por bajo, para una estocada corta y certero descabello. Mal en el cuarto, se desquitó en el sexto, al que le hizo temeraria faena de muleta, hasta que de tanto ceñirse acabó por ser cogido, resultando con la taleguilla rota y dolorosos varetazos por todo el cuerpo. Mató de una buena estocada y cortó una oreja siendo sacado de la plaza en hombros.<sup>80</sup>

A fines del año de 1916 se acentuó la crisis taurina en la capital, y es que debido a los sucesos políticos, muchas ganaderías se vieron afectadas y diezmadas por tropas revolucionarias.<sup>81</sup> Los festejos realizados del 30 de julio al 1º de octubre en el coso de la Condesa, fueron escasos en número como pobres en lo artístico, dado que Luis Freg y Silveti partieron al continente europeo para realizar campaña en ruedos ibéricos. En aquella temporada no participó ninguna figura. Entre otros diestros actuaron : Marcelo León , Carlos Lombardini, y Ricardo Ortiz “La Rata”.<sup>82</sup>

Cuando finalizaba el año de 1916, Pepe del Rivero, empresario del Toreo tenía en mente un proyecto, preparar una gran representación de “Carmen” la ópera de Bizet en el coso de la Condesa, en ella intervendría Caruso y de ser posible Tita Ruffo, y cuando la escena lo pidiera una gran corrida de toros, seis bureles de Veragua o Saltillo, lidiados por Gaona y Joselito,<sup>83</sup> incluso pensaba cobrar a veinte pesos la entrada general en sombra, porque sabía que el público mexicano pagaba los espectáculos caros, sin embargo sólo fue un sueño que se diluyó por las prohibiciones constitucionalistas.

## LAS CORRIDAS DE TOROS Y LAS PROHIBICIONES CONSTITUCIONALISTAS

Al principio de la guerra de facciones parecía que no había oposición por parte del gobierno constitucionalista a las corridas de toros, sin embargo hubo un indicio de rechazo a la fiesta brava. En noviembre de 1914, Rodolfo Toquero, editor del periódico El Heraldo Taurino, tuvo dificultades para registrar su diario, enfrentó algunos problemas con la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, ya que a pesar de haber hecho los depósitos correspondientes de un ejemplar de su publicación,<sup>84</sup> no obtuvo respuesta oportuna por parte de las autoridades, y tardó en recibir permiso, parecía que alguien quería obstruirlo en su labor de difusión de la fiesta brava.

Más tarde, cuando el movimiento constitucionalista triunfó y ocupó definitivamente la tradicional capital de la República (2 de agosto de 1915), algunos carrancistas externaron repulsión hacia la fiesta de toros. En una de las editoriales del periódico constitucionalista El Demócrata, publicada en la Ciudad de México, el 16 de agosto de 1915 apareció en una de las planas una crítica hacia las corridas de toros y decía lo siguiente:

“Pensamos que la lidia de toros bravos es un espectáculo inmoral y contrario al progreso. La España obscurantista nos ha contaminado de este vicio como de otros muchos, de los que nuestro pueblo se duele grandemente. De ahí que este diario, que no se somete ni a los prejuicios ni a las costumbres de colectividades enfermizas, se apartará dignamente del sendero trillado por la retardataria intelectualidad porfiriana, y lejos de aplaudir en crónicas fofas de los ridículos saltimbanquis de taleguilla, propónese hacer una crítica de la mal llamada fiesta brava.

Recordábamos a Fuentes, a Montes, a Mazantini, a Reverte, a el Gallo, a Bombita y a otros muchos maestros en el arte de retrogradar, así como a algunas medianías en la labor de seguir sembrando la semilla del fanatismo de lo bravo que nosotros interpretamos por bestial.

Pensábamos en algo muy lamentable: los periódicos revolucionarios gastando su papel en crónicas de toros, robando ese lugar a pensamientos doctrinarios, a propaganda constitucionalista que es en la actualidad todo a cuando debemos dedicarnos los que luchamos con la pluma contra el retroceso, contra los vicios del pasado; gastando sus energías en detalles sobre un festín de sangre que el radicalismo revolucionario echará al olvido tarde o temprano, si queremos redimir en todo el pueblo que desgraciadamente heredó el virus de la etapa porfirista. Y no flaquearemos en esta labor, nos consideramos tenemos gran derecho para ello como revolucionarios doctrinarios y radicalistas, que atacaremos duramente el mal donde esté, sin importarnos odios de los que no nos comprenden, o estén tan fanáticamente amalgamados con el vicio que han perdido la razón.

#### PICADURO.”<sup>85</sup>

Llama la atención el hecho de que el periódico El Demócrata, durante 1914, en especial en el mes de octubre incluyó en sus páginas crónicas de corridas de toros, irónicamente, después los editores del periódico constitucionalista critican a otros diarios por incluir reseñas de festejos taurinos, indicando que era una pérdida de tiempo. La fiesta brava implicó para algunos constitucionalistas una muestra palpable de una tradición porfirista, y se pensaba que era necesario eliminar todo ese tipo de manifestaciones, ya que en cierta medida obstruirían la labor revolucionaria y de reconstrucción política.

El famosísimo diestro Rodolfo Gaona fue considerado como enemigo político del régimen de Venustiano Carranza, la causa obedeció a una superficial amistad con Victoriano Huerta, y es que en el festejo del 11 de enero de 1914 Gaona le dedicó la muerte de uno de sus bureles al dictador mexicano.<sup>86</sup> Además una foto del banquete ofrecido por el señor Francisco Chávez (Inspector de Policía de aquella época) al general Victoriano Huerta y al torero Rodolfo Gaona en Huipulco (1913), dio mucho de que hablar, pues se dijo que el mandatario mexicano gozó de una gran amistad con Gaona. Por tal motivo el diestro mexicano no pudo pisar el territorio de la República Mexicana por espacio de seis años.<sup>87</sup>

En el periódico El Demócrata, publicado en la Ciudad de México el 24 de agosto de 1915, en una de las editoriales se tildó a las corridas de toros como una diversión inmoral y una actividad de vagos:

“Lo primero que introdujeron los conquistadores en la Nueva España fue el vicio de los naipes, dados, la vagancia, los gallos y los toros. Estas diversiones inmorales se verificaban en la Plaza Principal, en la del Volador y en la del Marqués. Los caballeros fueron aquí los primeros toreros, aunque en España eran los vagos. Ramos I. Duarte.”<sup>88</sup>

En agosto de 1915, Venustiano Carranza lanzó una iniciativa al gobernador del Estado de Puebla para que se suspendieran las corridas de toros en tal entidad federativa, sin embargo no se aceptó la propuesta del jefe del ejecutivo y siguieron efectuándose festejos taurinos.<sup>89</sup>

Algunos jefes constitucionalistas consideraron al alcohol, junto con las corridas de toros y los juegos de azar como un obstáculo a la lucha contra los terratenientes y el clero. En varios estados como Chiapas, Veracruz, Puebla y Colima se clausuraron fábricas de mezcal, pulquerías y se prohibió la venta de bebidas embriagantes.<sup>90</sup>

El 7 de octubre de 1916, se publicó en el Distrito Federal el decreto firmado por Venustiano Carranza que prohibía las corridas de toros en el Distrito Federal y territorios federales, y decía así:

“Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, en uso de las facultades de que me encuentro investido y CONSIDERANDO: Que siendo el deber primordial de todo gobierno asegurar a todos los individuos que forman la colectividad del Estado, el goce de los derechos fundamentales, sin los que la sociedad no puede existir, ni llenar debidamente sus fines, tiene también, como consecuencia, la obligación de fomentar aquellos usos y costumbres que tiendan a la realización de aquel objeto, sea favorecido el desenvolvimiento de la personalidad humana, sea procurando la mejor adaptación de ella a las exigencias y necesidades de la época, así como igualmente tiene el deber de contrariar y extirpar aquellos hábitos y tendencias que indudablemente son un obstáculo para la cultura, o que predisponen al individuo al desorden, despertando en él sentimientos antisociales.

“Que el deber de procurar la civilización de las masas populares despertando sentimientos altruistas y elevando por lo tanto su nivel moral, se está procurando cumplir en México con especial empeño por medio de los establecimientos educativos, en los que no sólo se da instrucción, sino también educación física, moral y estética que prepare suficientemente al individuo para todas las funciones sociales, pero tal obra quedaría trunca y, como incompleta, no produciría su efecto si a la vez se dejasen subsistir hábitos inveterados que son una de las causas principales para producir el estancamiento en los países en que han arraigado profundamente.

“Que entre esos hábitos figura en primer término el de la diversión de los toros, en la que a la vez que se pone en gravísimo peligro sin la menor necesidad la vida de un hombre, se causan torturas, igualmente sin objeto, a seres vivientes que la moral incluye dentro de su esfera y a los que hay que extender la protección de la ley.

“Que, además de esto, la diversión de los toros provoca sentimientos sanguinarios que, por desgracia, han sido el baldón de nuestra raza a través de la historia, y en los actuales momentos incentivo para las malas pasiones, y causa que agrava la miseria de las familias pobres, las que por proporcionarse el placer malsano de un momento, se quedan sin lo necesario para el sustento de varios días.

“Por todo lo cual, he tenido a bien decretar lo siguiente:

“Artículo I. Se prohíben absolutamente en el Distrito Federal y Territorios Federales las corridas de toros.

“Artículo II. Se prohíben igualmente en toda la República las corridas de toros, hasta que se restablezca el orden constitucional en los diversos Estados que la forman.

“Artículo III. Las autoridades y particulares que contravinieran a lo dispuesto en esta ley, serán castigados con una multa de mil a cinco mil pesos o arresto de dos a seis meses, o con ambas penas, según la gravedad de la infracción.

“Transitorio. Este decreto comenzará a estar en vigor desde la fecha de su publicación.

“Dado en el Palacio Nacional de México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos dieciséis. V. CARRANZA”.<sup>91</sup>

Unos días después del decreto prohibitivo, en la editorial del periódico de tendencia constitucionalista El Demócrata, publicado en la Ciudad de Guadalajara, se afirmaba que la obra moralizadora de la Revolución estaba llevando a cabo efectiva educación popular.<sup>92</sup> También se mencionó que la medida sacudió el letargo de las multitudes viciosas, que permanecían atadas a costumbres causantes de atraso. Por otra parte indicaban que las

corridas degeneraban, ya que definían a la fiesta brava como un espectáculo salvaje, y por tal razón el Primer Jefe tuvo que suprimir un espectáculo contrario a las tesis revolucionarias.

Poco antes que se diera a conocer la constitución de 1917, el diputado Francisco J. Múgica propuso el 22 de enero que se prohibiera la venta del pulque, la fabricación del alcohol de maguey y caña de azúcar, las corridas de toros, las peleas de gallos, toda clase de juegos de azar y la venta de drogas perjudiciales a la salud.<sup>93</sup> El general Salvador Alvarado destacado ideólogo constitucionalista manifestó en su libro La reconstrucción de México que las corridas de toros eran un espectáculo sanguinario y que no debían tener lugar en un país civilizado.<sup>94</sup>

Carranza no simpatizaba con el espectáculo taurino y estaba dispuesto a borrarlo de los gustos del pueblo de México. En vano resultaron todos los esfuerzos realizados por el torero Juan Silveti y algunos amigos influyentes que tenía dentro de la política y en el ejército, ya que el decreto prohibitivo no se derogó. El asunto fue llevado al tapete de la discusión en las cámaras de diputados y senadores con resultados adversos.<sup>95</sup>

Los años en que estuvo en vigor aquella prohibición, marcaron una de las épocas más aciagas de la fiesta de toros en México. Modestos toreros con Juan Silveti a la cabeza, lucharon heroicamente en la provincia para que el espectáculo taurino no muriese. En aquellos días muchas ganaderías se vieron diezmadas por la soldadesca.<sup>96</sup>

En la Ciudad de México, durante 1918, varios aficionados a la fiesta brava solicitaron permiso al Ayuntamiento para celebrar corridas de toros incruentas en la Plaza del Toreo. El 24 de enero, Joaquín Pardo, Adolfo V. Lugo y R de la Reyna, todos ellos miembros de la logia Ignacio M. Altamirano, querían organizar un festejo incruento en el principal coso del país. Argumentaban que los fondos que se recabaran iban a ser a beneficio de los damnificados de Guatemala.<sup>97</sup> Por más gestiones que realizaron no obtuvieron la autorización correspondiente.

El 9 de octubre, Emilio Soto Paimbert y un grupo de aficionados pidieron licencia para efectuar una corrida de otros en el Toreo, mencionaron que las suertes de matar, banderillas y picar serían figuradas. A pesar de ello su petición no fue concedida,<sup>98</sup> y tuvieron que esperar algún tiempo para ver festejos taurinos.

En diciembre de 1918 se discutió en la Cámara de Diputados el asunto de las corridas de toros, pero después de tres días de debates se decidió que el espectáculo continuara suspendido.

El empresario del Toreo, Pepe del Rivero, convirtió al coso en teatro al aire libre para dar otros espectáculos; Tita Ruffo cantó "Baile de Máscaras" y Caruso "Carmen". Actuaron Pablo Casals y Ana Pavlowa, y hasta en arena de box se convirtió la plaza, ya que se presentaron los boxeadores Jack Johnson y Kid Cutler.<sup>99</sup>

A fines de 1919 volvió a discutirse la prohibición, pero en la Cámara Baja y luego en la Alta, la cual aprobó la derogación, pero nuevamente Don Venustiano hizo algunas objeciones a lo decretado por los legisladores.

El domingo 1 de febrero de 1920, cerca del Distrito Federal, en Tlalnepantla Estado de México se construyó un coso con cupo para 8,000 espectadores, se celebraron nueve festejos con llenos constante y diestros de primera; participaron los toreros mexicanos Luis Freg y su hermano Salvador, Juan Silveti, además los españoles Ernesto Pastor, Algabeño II y Manuel Corzo "Corcito" entre otros. Los encierros procedieron de San Diego de los Padres, San Nicolás Peralta, Piedras Negras, San Mateo, La Laguna y Zotoluca.<sup>100</sup>

Hasta el año de 1920 la plaza "El Toreo" estaba intervenida por el gobierno y considerada un bien perteneciente al Estado, debido a que había sido propiedad de un

personaje del régimen porfirista, Don Ignacio De la Torre y Mier, que era yerno del general Díaz.<sup>101</sup>

En mayo de 1920 el Senado ratificó su acuerdo derogando la prohibición, y después de varios años de arbitrariedad en la celebración de espectáculos taurinos fue abolida la disposición y se dio permiso para que los hubiera. Para celebrar tal acontecimiento, se organizó una corrida de toros en el Toreo, la tarde del 16 de mayo de 1920, con la participación de Juan Silveti y José Corzo "Corcito", lidiando toros de San Mateo. La afición capitalina abarrotó los tendidos del coso, registrándose una gran entrada.<sup>102</sup> Cuatro días más tarde, el 20 de mayo, el presidente de México, Venustiano Carranza moría asesinado en Tlaxcalantongo, Puebla.

Surgió entonces una controversia entre la Secretaría de Hacienda y el Ayuntamiento capitalino, respecto a cuál de las dos dependencias gubernativas tendría derecho a cobrar las gabelas sobre las corridas, se nombró como árbitro del conflicto al presidente provisional de la República, Don Adolfo de la Huerta, quien dictaminó a favor del Ayuntamiento, haciéndolo así por la amistad que lo ligaba con Pepe del Rivero.<sup>103</sup>

Ya una vez permitida la fiesta de toros en la capital, México reanudó su tradición taurina con una gran temporada para el invierno de 1920 a 1921, con la participación entre otros diestros de Rodolfo Gaona, ausente del país por espacio de seis años; Juan Silveti, Ignacio Sánchez Mejías y Ernesto Pastor.<sup>104</sup>

## NOTAS CAPÍTULO IV.

1. Bertha Ulloa. La Revolución escindida. 1ª reimp. México, El Colegio de México, 1981: 62-63.
2. Ibid.: 83.
3. Alfonso Icaza. Así era aquello, sesenta años de vida metropolitana. México, Botas, 1957: 125-129.
4. Armando de María y Campos. El teatro de género chico en la Revolución Mexicana. México, INEHRM-Talleres Gráficos de la Nación, 1956: 161-162.
5. Ibid.: 166.
6. Antonio Magaña Esquivel. Medio siglo de teatro mexicano. México, INBA, 1964: 15.
7. Wilberto Cantón. Teatro de la revolución Mexicana. Selección, introducción general, situación y estudios bibliográficos. México, Aguilar, 1982: 13.
8. Francisco Monterde, Bibliografía del teatro en México. Monografía, bibliografía. México, SRE, 1933: 63.
9. María y Campos, op. cit.: 168.
10. Ibid.: 194-198.
11. Alfonso Morales. El país de las tandas. Teatro de Revistas (1900-1940). México, Museo Nacional de Culturas Populares, 1984: 9-33.
12. Enrique de Olavarría y Ferrari. Reseña Histórica del teatro en México (1538-1911). Vvols. Pról. de Salvador Novo de la Academia Mexicana de la lengua. 3ª ed. ilustrada y puesta al día de 1911 a 1961. México, Porrúa, 1961: V, 3400.
13. María y Campos, op. cit.: 190.
14. Olavarría y Ferrari, op. cit.: V, 3396-3402.
15. Ismene Donaji Copado Reyes. La historia de los que no se fueron a la bola. Vida cotidiana durante el maderismo en la Ciudad de México. Tesis de Lic. en historia. México, D.F. UNAM-Fac. De Fil. y Letras, 1995: 75.

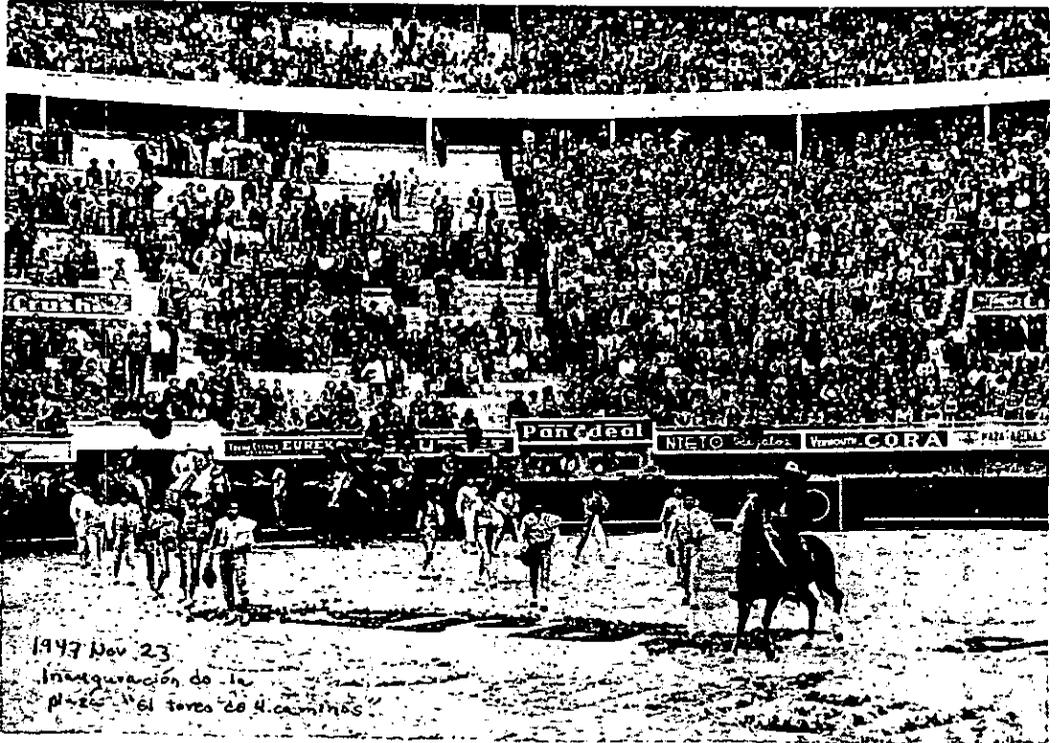
16. Así fue la Revolución Mexicana. IX vols. Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana. México, SEP-INAH, 1985: V, 889.
17. Ibid.
18. Historia de México. XI vols. México, Salvat, 1974: IX, 295-296.
19. Copado, op. cit.: 75-76.
20. Así fue la Revolución Mexicana: V, 887-888.
21. Ibid.
22. La Convención... México. 15, I, 1915: 8.
23. Vid AHDDF Diversiones públicas (toros): 858.
24. Ibid.
25. La Convención... México, 17, VI, 1915: 7.
26. Vid AHDDF Diversiones públicas (toros): 858 Cfr El Mexicano. México DF. 16, VII, 1915: 5.
27. AHDDF Gobierno del Distrito (Diversiones): 1409.
28. Vid El Imparcial México D.F. 22, VII, 1914: 5.
29. AHDDF Gobierno del Distrito (Diversiones): 1409.
30. Ibid.
31. Ibid.
32. La Ilustración Semanal. México D.F. número 54, octubre 12, 1914: 3.
33. Ibid.
34. El Liberal. México D.F. 13, X, 1914: 5.
35. Gustavo Casasola. Historia gráfica de la Revolución Mexicana (1900-1970). X vols. 2ª ed. México, Trillas, 1973: III, 894.
36. Vid AHDDF Gobierno del Distrito (diversiones): 1409.

37. AHDDF Beneficiencia en general: 427.
38. Ibid.
39. Ibid.
40. D. Mariano Galván rivera. Colección de las efemérides publicadas en el calendario más antiguo Galván. Desde su fundación hasta el año 1977. 2ª ed. México, Murguía, 1979: 586-587.
41. Casasola, op. cit.: III, 1028-1030.
42. Ibid.
43. El Norte. México D.F. 25, V, 1915: 3.
44. Vid. AHDDF Beneficiencia en general: 427.
45. Ibid.
46. Ibid.
47. Ibid.
48. Ibid.
49. La Semana Ilustrada. México Número 245. 28, VIII, 1914: 2.
50. Ibid.
51. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza "El Toreo" (1970-1968). II vols. México, Monterrey, 1970: I, 128.
52. Ibid.
53. Guillermo E. Padilla Semblanza torera y humana de Juan Silveti. México, Bibliófilos taurinos de México, 1995: 3.
54. El Imparcial. México D.F. 27, VII, 1914: 5.
55. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza... I, 141.
56. El Imparcial. México D.F. 3, VIII, 1915: 5.

57. La Semana Ilustrada. México, Número 246 4, VIII, 1914:3.
58. El Imparcial. México D.F. 3, VIII, 1914:5.
59. La Ilustración Semanal. México D.F. Número 45. 10, VIII, 1914:3.
60. Ibid.
61. Así fue la Revolución Mexicana.: V, 872.
62. El Sol. México D.F. 24, VIII, 1914:4.
63. El Liberal. México D.F. 14, IX, 1914:5.
64. El Imparcial. México D.F. 10, VIII, 1914:5.
65. La Ilustración Semanal. México D.F. Número 54. 12, X, 1914:3.
66. Ibid.: Número 54. 12, X, 1914: 3.
67. Daniel Medina de la Serna. Las prohibiciones de la fiesta de toros en el Distrito Federal. México, Bibliófilos taurinos de México, 1990:10.
68. La Ilustración Semanal. México D.F. Número 54. 12, X, 1914:3.
69. La Opinión. México. 21, XII, 1914:6.
70. Ibid. 4, I, 1915:6.
71. El Monitor. México D.F. 1, I, 1915:5-6.
72. Ibid.
73. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza...: I, 139.
74. El Monitor. México D.F. 11, I, 1915:5-6.
75. El Radical. México 26, IV, 1915:2.
76. El Monitor. México D.F. 3, V, 1915: 2.
77. Ibid. 24, V, 1915:4.
78. El Mexicano. México D.F. 16, VII, 1915:5.

79. Heriberto Lanfranchi. La fiesta brava en México y en España (1519-1969). II vols. México, Siqueo, 1971: I, 292.
80. Ibid.: I, 293.
81. Guillermo E. Padilla Semblanza torera...: 3-4.
82. Lanfranchi, op.cit.: I, 293.
83. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza...: I, 158.
84. El Constitucionalista. Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos. México. 23, XI, 1914: 358.
85. El Demócrata. México. 16, VIII, 1915: 3.
86. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza...: I, 114-115.
87. Guillermo E. Padilla. El maestro de Gaona. México, CEID, 1978: 277.
88. El Demócrata. México 24, VIII, 1915: 2.
89. El Mexicano. México D.F. 30, VIII, 1915: 5.
90. Moisés González Navarro. Población y sociedad en México (1900-1970) II vols. México, UNAM-FCPS, 1974: I, 276.
91. Lanfranchi, op.cit.: I, 293-294.
92. El Demócrata. Guadalajara, 12, X, 1916: 1, 3.
93. González, op.cit.: I, 279.
94. Historia de México. XI vols. México, Salvat, 1974: IX, 296-297.
95. Guillermo E. Padilla. Semblanza torera...: 5.
96. Ibid.
97. AHDDF Diversiones públicas (toros): 859.
98. Ibid.
99. Medina de la Serna, op.cit.: 10-11.
100. Alejandro Ortiz Arriola. Recordando otros tiempos. México, Galatea, 1944: 229.

101. Enrique Guarner. Historia del toreo en México. México, Diana, 1979: 163.
102. Guillermo E. Padilla Semblanza torera...: 6.
103. Guarner, op. cit.: 163-164.
104. Ibid.: 163-170.



1947 Nov 23  
Inauguración de la  
plaza del toro de 4 caminos

**CAPÍTULO V**  
**ALREDEDOR DE LA FIESTA**

## ***LAS CORRIDAS DE TOROS Y LOS IMPUESTOS, CARTELES***

Desde su crecimiento y auge, la fiesta de toros en México se convirtió en fuente de ingresos para el erario público; y se halló sujeta desde el porfirismo a un fuerte control por parte del gobierno. Para tal efecto y desempeñando distintas funciones, intervenían en las corridas celebradas en la plaza del Toreo: un concejal que presidía el espectáculo, el concejal de diversiones, un inspector de diversiones públicas, el veterinario y el director de lidia; todos ellos eran nombrados por el Ayuntamiento.<sup>1</sup>

Las empresas de toros debían pagar al Tesorero Municipal por cada corrida de toros o de novillos el 15% de lo recaudado por la entrada total.<sup>2</sup> La vigilancia en el pago de impuestos era muy estricta, al respecto en el reglamento taurino utilizado en la guerra de facciones decía en los artículos 59 y 60 lo siguiente:

“Artículo 59.- En las Plazas de Toros habrá los interventores necesarios nombrados y expensados por el Ayuntamiento, quienes cuidarán de que ninguna persona entre sin el boleto correspondiente sellado con el sello fechador y contraseñado por la Administración de Rentas Municipales, y de que todos los boletos que se recojan sean depositados en una arquilla cerrada con dos distintas cerraduras y sellada la boca llave por el empresario: guardando la llave de una el jefe de dicha oficina y la otra la empresa.

Los billetes depositados en la arquilla, que el interventor llevará a la Administración de Rentas Municipales y los sobrantes que exhiba la empresa servirán de base para la liquidación de los derechos que corresponda al Tesoro del Municipio.

Artículo 60.- No podrán venderse billetes más que en los expendios previamente anunciados por la empresa, y de ninguna manera por vendedores ambulantes en las inmediaciones de la plaza. Los billetes se venderán en el número que corresponda a la capacidad de la plaza, y no más, y tendrán un talón con numeración progresiva y con los mismos sellos y número del boleto, el cual talón se dejará en poder del espectador para acreditar su derecho a la devolución del importe de la entrada, cuando esa devolución se acuerde. Los expendios de billetes en las taquillas de la misma plaza estarán abiertos desde las diez de la mañana del día de la corrida.”<sup>3</sup>

Además el empresario estaba obligado a publicar programas con letras gruesas, en los que se indicaría el nombre de la plaza, la razón social de la empresa, el nombre de las ganaderías y sus dueños, los colores de la divisa y la clase de los toros, la hora en que debía principiarse el espectáculo, la mención acerca de si la corrida era de abono o extraordinaria, el nombre de los espadas, banderilleros, picadores, puntilleros y director de lidia, los precios de entrada. Así mismo contenía las notas y advertencias que importaba conocer al público a juicio del Regidor de Diversiones.<sup>4</sup>

## *TOROS Y CABALLOS*

El punto de partida para la fiesta brava es el toro, lo cual resulta ser una verdad irrefutable, pues de su mera presencia depende la posibilidad de que el diestro se apreste a luchar en su contra; de sus características –raza, bravura, estilo, tamaño, edad–, depende la forma concreta que tome la lucha entre el ser humano y el burel.

En cuanto a lo que se refiere a la lidia de reses bravas, durante la época de la Convención, en el reglamento taurino de tal período (se utilizaba el de 1898), en el artículo 29 del capítulo III decía lo siguiente:

“Los toros que se destinen a la lidia serán de puntas, de cuatro años y medio y a seis años de edad, y reuniendo las debidas condiciones para su destino. Se lidiarán cuando menos seis toros a muerte en cada corrida, y habrá siempre dos toros de reserva para substituir a los que por falta de bravura fueran devueltos al corral”.<sup>5</sup>

Por otra parte, los ganaderos estaban obligados a clasificar sus toros, tenían que anunciarlos como de primera o de segunda clase. En el caso de las novilladas, los bureles contarían con menos de cuatro años y medio, y podían ser de desecho, de tienta o de cerrado.<sup>6</sup>

En aquella época la empresa no tenía obligación de soltar más que los toros anunciados, es decir, no existía el famoso toro de regalo.

Para el tercio de varas es fundamental la presencia de los caballos. Motivo de controversia, lo fue el hecho de que muchos de ellos morían durante los festejos taurinos, ya que no tenían ningún tipo de protección.

En el capítulo IV del reglamento vigente en tal período, en el apartado cuarto, en relación con los caballos se mencionaba que era obligación de la empresa:

“A tener en las cuadras desde la antevíspera de la corrida los caballos necesarios, a razón de cinco por cada toro que haya de lidiarse. Los caballos serán reconocidos desde luego por el profesor veterinario que designe el Municipio, para cerciorarse de que están sanos, de que su alzada es por lo menos de un metro cuarenta centímetros y de que tienen las condiciones y el vigor necesarios para el servicio a que se destinan.

La empresa repondrá inmediatamente los caballos desechados por virtud de la inspección, a la cual asistirán los picadores, marcando después de ella tres sillas y dos garrochas cada uno, para que les sirvan durante la corrida. Los caballos admitidos por el veterinario serán marcados por hierro candente.”<sup>7</sup>

Como ya se ha explicado, la fiesta brava en México alcanzó un enorme auge durante el porfiriato, y es por ello que los cosos eran de grandes dimensiones.

A medida que fue creciendo la afición, el Ayuntamiento de la Ciudad de México trató de obtener un mayor control de las plazas de toros, ya que en éstas podían presentarse desórdenes, por tal razón hubo regulación oficial en torno a la construcción de los cosos, así como de características de los mismos.

En relación con los corrales, se mencionaba que debían estar dispuestos de tal modo, que hubiera capacidad para alojar en los mismos hasta cuatro encierros de distintas ganaderías.<sup>8</sup>

## *GANADERÍAS*

La temporada formal de corridas de toros en la Ciudad de México se llevaba a cabo de octubre a enero, en los demás meses se daban permisos para novilladas. Durante la época de la Convención se desarrollaron con grandes dificultades principalmente novilladas y corridas mixtas. A pesar de todo, la empresa del Toreo consiguió comprar ganado, y organizó bastantes festejos.

Por lo que se refiere a toros fueron pocas las ganaderías que pudieron mandar sus corridas a la primera plaza de la República. La razón obedeció a las constantes interrupciones del tráfico ferroviario, tan típicas en los años críticos de la contienda revolucionaria (1914-1915)<sup>9</sup>. Incluso el 15 de agosto de 1914, las principales vías de acceso a la capital estaban interrumpidas porque las tropas constitucionalistas dirigidas por Obregón ocuparon la Ciudad de México. Por aquella causa, los festejos taurinos se vieron obstaculizados. Cuatro novillos de la ganadería de Atlanga no pudieron llegar a la plaza del Toreo, ya que los ferrocarriles fueron utilizados por los militares. Por tal motivo, en la corrida del 23 de agosto se lidiaron cuatro bureles de la ganadería de Omealca y la otra mitad de novillos de Atlanga, que habían llegado con anterioridad al coso.<sup>10</sup>

Por otro lado, los empresarios y ganaderos tuvieron que acatar disposiciones oficiales muy estrictas, referentes a la regulación de corridas de toros. De acuerdo al reglamento taurino de 1898 (vigente durante la guerra de facciones), los astados que podían lidiarse durante la temporada de corridas debían ser de ganadería de cartel, entre los que se consideraban todos aquellos bureles españoles que cumplían tal requisito en la plaza de Madrid. Además estaban contemplados los de las ganaderías mexicanas de Atenco, San

Diego de los Padres, Santín, Cazadero, Parangueo, Guanamé, Cieneguilla, Venadero, Comalco, Guatimápe, Tepeyahualco y Piedras Negras.<sup>11</sup>

Para que los toros tuvieran cartel, era indispensable que los animales cumplieran satisfactoriamente en seis novilladas efectuadas en la capital. Además debía justificarse por medio de un certificado de la autoridad local, la autenticidad del fierro con que estuviesen marcadas las reses de las ganaderías que hubieran de lidiarse.<sup>12</sup>

En cuanto a la regulación a la que estaban sometidas las reses que se lidiaban en la Ciudad, ésta era complicada. El proceso era largo, un día antes de la corrida, el Inspector de Diversiones en compañía de un representante de la empresa y otro del ganadero, reconocía a los astados, incluso los de reserva. Se certificaba por escrito si estaban dentro de los corrales de la plaza, si tenían la edad reglamentaria, y si se encontraban sanos y sin ningún defecto para la lidia. El certificado se extendía por triplicado y contenía al margen el dibujo del fierro de la ganadería, así como la edad y reseña de cada toro. Un ejemplar de dicho certificado se entregaba al ciudadano Gobernador del Distrito, otro a la autoridad que presidía el festejo y otro más a la empresa. El reconocimiento del ganado se repetía en la mañana del día de la corrida, y en caso de que alguna res resultase enferma o con algún defecto, entonces se imponía una sanción económica a la empresa.<sup>13</sup>

Durante la guerra de facciones, por problemas de transporte muchas ganaderías mexicanas se vieron afectadas, ya que no pudieron mandar bureles bien presentados al coso de la Condesa. El empresario Diego Prieto tropezó con algunas dificultades para organizar festejos taurinos, porque eran pocas las ganaderías de cartel que tenían toros dignos de lidiarse en el primer redondel de la República Mexicana. Los novillos que se mandaron al

Toreo, resultaron en muchas ocasiones ser pequeños, mansos y sin trapío.<sup>14</sup> Los astados de la Encarnación (ganadería mexicana) dieron muy mal juego en la tarde del 9 de mayo de 1915, mostraron poca edad y unos pitones muy pequeños.<sup>15</sup>

Si bien la lista de ganaderías con cartel era numerosa, sólo podían aprovecharse pocas de ellas, en virtud de que algunas como Guanamé, Parangueo y Venadero no tenían reses aprovechables para cosos de gran jeraquia, ya que los toros se utilizaban en corridas de poca importancia en plazas de los Estados. Algunos propietarios de ganaderías como las de Parangueo, Guatimape, Comalco y Cieneguilla abandonaron sus haciendas.

Por otra parte, debido al problema de las comunicaciones, en el período revolucionario casi no hubo cruzamiento con toros españoles.<sup>16</sup>

La Hacienda del Espíritu Santo ubicada en San Luis Potosí sufrió los efectos de la guerra revolucionaria, ya que los toros casi fueron aniquilados entre 1910 y 1920 por distintas tropas militares.<sup>17</sup>

La célebre ganadería potosina de Guanamé, que destacó por la gran cantidad de bureles mandados a los distintos cosos mexicanos en el siglo XIX, fue muy afectada durante la contienda armada, al grado de que, después de 1920 se salvaron muy pocas reses.

Muy poca fortuna tuvo Don Ignacio de la Torre Mier, ya que su hacienda llamada San Nicolás Peralta fue incautada de 1911 a 1925, lo poco que quedó del ganado se fue a Xajay, Peñuelas y Jalpa.<sup>18</sup>

Ante tal situación, los dueños de ganado bravo de Atenco, San Diego de los Padres, Piedras Negras, Santín, San Nicolás Peralta, La Laguna, Zotoluca, Atlanga, no pudieron cumplir con el número de corridas que les pedían. Por tal razón, ellos mismos solicitaron al Ayuntamiento que incluyera a otras ganaderías dentro del cartel, para ello sugerían sólo se

hiciera una prueba de bravura y lámina de los toros. En caso de que el dictamen fuera favorable, entonces los astados podrían obtener cartel y ser lidiados en la principal plaza de la República. También existió objeción respecto a la clasificación de toros, en la de primera y segunda clase. Los dueños de reses bravas pidieron que la división fuera simplemente denominándolos como toros y novillos.<sup>19</sup>

No obstante, en la medida que fue posible, durante el período revolucionario la cría de reses bravas siguió desarrollándose, muestra de ello fue el hecho de que algunas ganaderías adquirieron cartel en el transcurso de la contienda armada.

En 1914, tras previo permiso de las autoridades del Distrito Federal, el señor Antonio Zamora López pudo obtener el reconocimiento oficial para la ganadería de Ajuluapan, el cual fue otorgado el 16 de agosto de 1914.<sup>20</sup>

Los señores Antonio y Julián Llaguno, propietarios de la ganadería de San Mateo, ubicada en Zacatecas, lograron que sus astados fueran declarados de cartel por el Ayuntamiento de la Ciudad de México el 16 de febrero de 1915.<sup>21</sup> La afición de ambos ganaderos era inmensa, al grado de que Don Antonio Llaguno llegó a salvar a sus toros de las tropas revolucionarias, colocando a los animales en los sótanos de su casa de la Ciudad de México, ubicada en la colonia San Rafael.<sup>22</sup>

Don Romarico González, dueño de las reses bravas de Piedras Negras, destacó por ser aficionado práctico. Gracias a su esfuerzo y escrupulosidad como ganadero pudo colocar en poco tiempo el nombre de Piedras Negras, como las vacadas más solicitadas y mejor cotizadas de aquella época.<sup>23</sup>

## GANADERÍAS QUE MANDARON NOVILLOS Y TOROS A LA PLAZA DEL TOREO (1914-1915)

GANADERÍA	UBICACIÓN	PROPIETARIO	DIVISA
Ajuluapan	Cerca de Huamantla (Tlax.)	Antonio Zamora López	caña. verde y botella
Atenco	Aledaña a Toluca	Rafael Barbabosa	blanca y azul celeste.
Cazadero	Querétaro	Miguel Peón	amarilla y roja.
La Laguna	Tlaxcala	Romarico González	rosa y tabaco.
Paranguco	Guanajuato	Nicolás del moral	verde y crema.
Piedras Negras	Cerca de Tlaxcala	D. José Ma. González Muñoz	roja y negra.
Sn. Diego de los P.	Cerca de Toluca	Sres. Rafael Barbabosa	blanca y roja.
Sn. José Atlanga	Tlaxcala	D. José Ma. Rodríguez	roja y azul.
San Mateo	Zacatecas	Sres. Antonio y Julián Llaguno	rosa y blanca.
San Nicolás Peralta	Estado de México	Ignacio de la Torre y Mier.	celeste y caña.
Santín	Toluca	Sr. José Julio Barbabosa	azul, blanca y roja.
Zotoluca	Tlaxcala	Aurelio Carvajal González	azul celeste y roja. <sup>24</sup>

## *RAFAEL GASCÓN Y EL PASODOBLE TAURINO*

Durante la época de invierno, en la plaza del Toreo la función comenzaba a las 3 p.m. y en el periodo de verano a las 3.30 p.m.<sup>25</sup>

El paseo de las cuadrillas se hacía de acuerdo con la marcha "Carmen" de Bizet.<sup>26</sup>

Desde hace mucho tiempo el pasodoble está presente en todos los festejos taurinos. Extiende su armonía desde el comienzo del paseíllo, hasta que se arrastra al toro, pasando por las diferentes fases de la lidia, como por ejemplo en los intermedios de faenas; también se interpreta de una forma especial cuando el torero recorre el ruedo de manera triunfal.<sup>27</sup>

En tiempos de la Revolución, las corridas de toros eran muy distintas a las actuales, en relación con la banda de música, ésta podía ejecutar durante el festejo pasos dobles o canciones de tipo popular.

El 3 de enero de 1915, uno de los astados de la ganadería de San Lorenzo, que se lidió en el coso del Toreo, salió simultáneamente con los dulces acordes de "La cucaracha".<sup>28</sup>

La mayor parte de los pasos dobles representan homenajes a toreros. Las grandes figuras de la tauromaquia han contado con bellísimas piezas musicales, otros muchos están relacionados con pasajes de la lidia, aspectos ganaderos, ambiente e incluso con pequeños motivos taurinos.<sup>29</sup>

La llegada a México del famosísimo diestro español Juan Belmonte causó conmoción en el país. Su toreo considerado como revolucionario, fue motivo para que el músico mexicano J. de Jesús Martínez compusiera un pasodoble dedicado en honor al

torero de España, lo llamó "Pasodoble-flamenco Juan Belmonte"; y lo dio a conocer en la Ciudad de México el 27 de diciembre de 1913.<sup>30</sup>

Don Rafael Gascón, director de orquesta, música y compositor español, gozó de gran popularidad y estimación en México, durante su estancia en el país de 1895 a 1915. El maestro Gascón fue uno de los fundadores de la primera sociedad autoral de la República Mexicana, además autor de muchos pasos dobles toreros, entre algunos de los cuales se encuentran: "Sangre torera", "Fuentes" (1900), "Alma Gitana" (1905), "Blanquito" (1907), "El verdadero Bell", "Queibros y requiebros", "Gaona", "Serrana mía", y "Machaquito" (1908).<sup>31</sup> De todos los pasodobles que compuso Rafael Gascón destaca sobre todo "Cielo Andaluz", ya que éste se utiliza actualmente para abrir el paseíllo en las plazas mexicanas. El famoso pasodoble fue registrado el 15 de mayo de 1914, y José F. Elizondo le puso letra.<sup>32</sup> Desde un principio gustó mucho, al grado de que en el transcurso de la corrida del 24 de enero de 1915, efectuada en el Toreo, se tocó cinco veces.<sup>33</sup>

La última pieza que Rafael Gascón registró en 1914 fue un pasodoble, como dato interesante cabe recalcar que lo dedicó a Pancho Villa, quizás en recuerdo a la faena que el "Centauro del Norte" le hizo al coronel Miguel Rivero en la plaza de Zacatecas, la tarde en que alternaba con Pánfilo Natera y Felipe Angeles.<sup>34</sup>

El 10 de mayo de 1915 murió Rafael Gascón, según parece de un derrame cerebral, pero quedó su obra, entre la que destaca "Cielo Andaluz", que fue desde su creación muy popular.<sup>35</sup>

Hacia el Norte en la Costa  
 del Océano  
**MEXICO**

**JUAN BELMONTÉ**  
 PASO DOBLE  
 FLAMENCO

PREPARADO  
 EN  
 MEXICO  
 POR

**J. DE JESÚS  
 MARTINEZ.**

CON SUFICIENTE DE MEXICO.  
 ENRIQUE MUNGUIA, EDITOR  
 MEXICO, A. J. San Francisco de  
 CANTALABARRA, San Francisco No. 14  
 MEXICO Y HARTEL  
 LITOGRAFIA Y ESTAMPACION.

Registered and Published  
 Mexico, October 15, 1910  
 Copyright 1910 by Enrique Munigua, San Francisco

1910/10/15

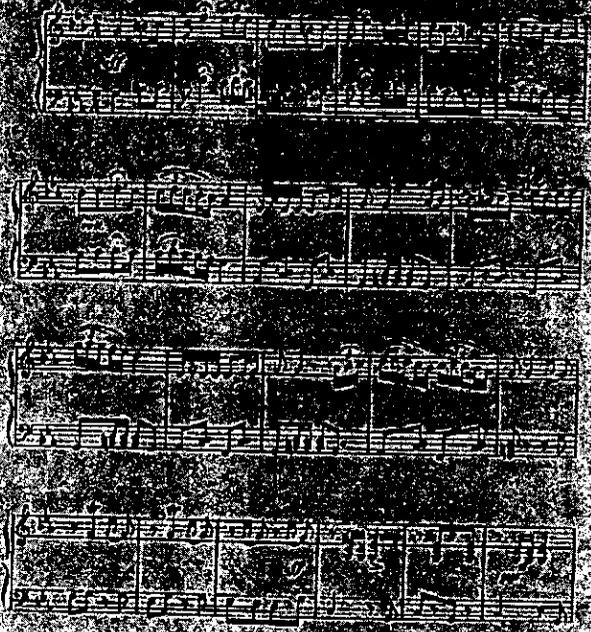


THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

1950

1950

ALICE BRIDGES



Handwritten musical score on ten staves. The title "Summer Duet" is written in the center. The notation includes various notes, rests, and dynamic markings such as "p" and "f".

Summer Duet

*p*

*f*

*ppro*

## NOTAS CAPÍTULO V

1. Vid AHDDF Diversiones públicas (toros): 856.
2. Daniel Medina de la Serna. Las prohibiciones de la fiesta de toros en el Distrito Federal. México, Bibliófilos taurinos de México, 1990: 6.
3. AHDDF Diversiones públicas (toros): 856.
4. Ibid.
5. Ibid.
6. Ibid.
7. Ibid.
8. Guillermo E. Padilla. Historia de la plaza "El Toreo" (1907-1968). II vol. México, Montorrey, 1970: I, 8-13.
9. Ibid.: I, 130.
10. AHDDF Gobierno del Distrito (diversiones): 1409.
11. AHDDF Diversiones públicas (toros): 856.
12. Ibid.
13. Ibid.
14. La Ilustración Semanal. Número 63. México D.F. 4, I, 1915: 2.
15. El Radical. México 10, V, 1915: 2.
16. Heriberto Lanfranchi. Historia del toro bravo mexicano. México, Asociación Nacional de criadores de toros de lidia, 1983: 82-85.
17. Vid. El Radical. México. 4, I, 1915: 3.
18. Lanfranchi, op. cit.: 91.
19. AHDDF Gobierno del Distrito diversiones): 1409.
20. Ibid.: 1408.
21. AHDDF Diversiones públicas (toros): 858.

22. Enrique Guarnier. Historia del toreo en México. México, Diana, 1979: 133.
23. Padilla, op. cit.: I, 147.
24. AHDDF Gobierno del Distrito (diversiones): 1409.
25. Ibid. Diversiones públicas (toros): 856.
26. Alfonso de Icaza, Así era aquello, sesenta años de vida metropolitana. México, Botas, 1957: 125-129.
27. La pasión por los toros. VI vols. Barcelona, Planeta, 1993: I, 176-178.
28. El sol. México 4, I, 1915: 4.
29. La pasión por los toros: I, 176-178.
30. Archivo General de la Nación. Propiedad Artística y Literaria (126): vol 263 exp 998, fs: 1-2.
31. Daniel Medina de la Serna. Rafael Gascón, autor de "Cielo Andaluz", un pasodoble para partir plaza en México. México, Bibliófilos taurinos de México, 1992: 10-11.
32. Ibid.
33. El Sol. México. 25, I, 1915: 4,
34. Medina de la Serna, op. cit.: 11.
35. Ibid.: En 1920, Pepe del Rivero que era el empresario del Toreo, llamó a Don Genaro Núñez para que formara una banda musical que amenizara las corridas, y a partir de entonces se impuso "Cielo Andaluz" como pasodoble obligado para partir plaza en los cosos de la Ciudad de México: 14.

## CONCLUSIONES

De manera muy general, en este capítulo de conclusiones se hizo un esfuerzo por sintetizar y meditar acerca de lo que han significado las corridas de toros en la Ciudad de México durante el siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo actual.

En la medida que fue posible se procuró ofrecer un enfoque distinto al de otros libros, se trató de hacer un intento por exponer lo que fueron las corridas de toros, lo que éstas representaron, asimismo vincularlas con algunos sucesos políticos y económicos importantes del país. También hay una explicación referente a la evolución de la lidia.

Específicamente durante 1914 y 1915 hubo una transformación en la fiesta brava mexicana, es una etapa de transición del toreo antiguo al moderno, importante resulta conocer tal período porque a partir de ello podemos conocer y comprender el toreo actual.

A través del trabajo de investigación y después de una ardua e interesante tarea se llegó a los resultados siguientes:

El 24 de junio de 1526, a escasos cinco años de la conquista de la capital mexicana, tuvo lugar en la Ciudad de México una corrida de toros. Aquel hecho representó la implantación de una costumbre y actividad española. Además, la celebración de la fiesta brava respondió a la voluntad de los conquistadores de emprender en el territorio dominado una forma de vida igual y con los mismos valores culturales del país del cual eran originarios. El acto vino a ser una parte de un complejo proceso de mestizaje y cohesión cultural.

En 1821, México consiguió su independencia. A pesar del rompimiento político con España, muchos elementos culturales hispanos quedaron arraigados profundamente en el

territorio mexicano (idioma, religión, etc.), lo cual no era para menos después de tres largos siglos de conquista.

De los distintos elementos culturales coloniales, las corridas de toros calaron profundamente en la sensibilidad del pueblo mexicano, y éstas siguieron celebrándose con regularidad en la Ciudad de México después de haber conseguido su independencia.

A principios de 1822, el emperador Agustín de Iturbide mandó construir un pequeño redondel en la plaza de armas de la Ciudad de México, las primeras corridas de toros que se celebraron en aquel sitio fueron para festejar la independencia y también la coronación de Iturbide. Para tal fecha, el país enfrentaba serios problemas económicos, ocasionados entre otras cosas por la reducción de la producción minera, la inestabilidad política, etc. Por tal razón, durante el siglo XIX, distintos gobiernos recurrieron a las corridas de toros para allegarse de recursos. La fiesta brava constituyó una fuente de ingresos para el incipiente Estado mexicano, ya que todas las corridas estaban sujetas a impuestos y a un fuerte control oficial.

Durante la mayor parte del siglo XIX la situación política de México fue muy precaria, no obstante, en la medida que fue posible casi todos los domingos y días de fiesta hubo festejos taurinos en la capital.

En aquel período, era sobre todo una fiesta brava local, ya que en cada lugar había una cuadrilla regional con un jefe nativo. Los diestros toreaban en pocos pueblos, ya que las comunicaciones y transportes de la República Mexicana dejaban mucho que desear, por ello rara vez los matadores excursionaban en plazas lejanas a su radio de acción.

La fiesta de toros logró cautivar a muchos. El pueblo se divertía junto con gobernantes y caudillos en los principales cosos del país. En el siglo pasado, muchas veces

se celebraron corridas de toros para celebrar fechas históricas trascendentes, tales como el 16 y 27 de septiembre. Presidentes como Santa Anna, Bustamante y Arista fueron asiduos de los festejos taurinos. Sin duda resulta interesante el hecho de que en medio de la agitación política que vivía el país, las corridas de toros vinieron a ser una de las principales diversiones de los mexicanos de aquella época, durante aquel período los toros tenían más público que el teatro.

A pesar de la independencia y del rompimiento diplomático que tuvo México con España, que subsistió hasta 1833, no fue tan sencillo modificar de la noche a la mañana la estructura fundamental de la fiesta brava. Durante la mayor parte del siglo XIX la lidia de toros en México era muy parecida a la española. En las plazas capitalinas había otros espectáculos, que eran los que realmente atraían a muchas personas. La música, los juegos pirotécnicos, toros embolados, coleadores, el Monte Parnaso, peleas de toros con perros, ascenso de globos aerostáticos, etc., formaban parte del extenso repertorio de las funciones de los cosos ciudadanos. La manera de lidiar reses bravas que se practicó en las plazas de nuestro país desde 1835 hasta 1885 se ha denominado escuela mexicana de torear, la cual consistía sobre todo en el toreo a caballo y la práctica de varias suertes camperas tales como el coleadero, el paso de la muerte, etc. Es decir, el origen de la charrería está ligado con el de los espectáculos taurinos, que después se separaron y vinieron a ser dos elementos culturales distintos que forman parte de las tradiciones de nuestro país.

También era muy común el banderilleo a caballo y el salto con garrochas, eran otras las exigencias de los espectadores taurinos. Lo cierto es que, durante 1833 hubo un gran auge de dichos espectáculos, ya que funcionaban tres cosos en la Ciudad de México: el de San Pablo, el de la Alameda y Necatitlán, cada uno de ellos tenía en promedio una

capacidad para albergar a cerca de ocho mil personas, todo ello nos indica que en aquel entonces muchas personas asistían a los cosos de la Ciudad de México.

A pesar de ciertas actitudes antihispánicas por parte del pueblo mexicano, si hubo un contacto permanente entre toreros mexicanos y españoles. En 1835 llegó al continente americano el diestro hispano Bernardo Gaviño, que en México fijó su residencia y además mantuvo la tradición del toreo español a pie, el cual se había ido olvidando, ya que los jaripeos que formaban parte del espectáculo tenían muy poco que ver con lo taurino. Gracias a Gaviño permanecieron en nuestro país algunas reglas de la tauromaquia española, tales como el pase natural, el de pecho y las estocadas en lo alto. En aquella época se realizaban faenas muy cortas, sin recoger y aguantar, era realmente una lucha con el toro, en donde lo que menos importaba era lo estético. El diestro solía dar algunos trapazos sin tener las zapatillas fijas en la arena. Distintos diestros intervenían durante los tres tercios. En el transcurso del festejo morían muchos caballos porque no traían protección. Las banderillas de fuego que se clavaban en el testuz del animal formaban parte de aquella vistosa función. El torero solía acabar con el animal dando un espadazo en los costillares (bajonazo), hundiendo varias veces la espada hasta que daba muerte a su adversario. En aquel tiempo eran pocos los diestros que solían clavar la espada en todo lo alto. Aunque Gaviño conocía las técnicas de la tauromaquia utilizadas en la península Ibérica, tuvo que adaptarse a los gustos de aquel público poco conocedor en cuestiones taurinas. Algunos conocen a tal período de la historia taurómaca de México como la época engaviñada del toreo. Dicha denominación quizás sea errónea, porque si bien es cierto que Gaviño destacó durante más de treinta años en el panorama taurino nacional, debemos considerar que la lidia de reses

bravas era tal vez, una de las partes menos importantes en las funciones taurinas de aquellos tiempos.

Durante el breve imperio de Maximiliano las corridas de toros siguieron desarrollándose con frecuencia en la Ciudad de México. El 19 de junio de 1867 el emperador austriaco fue fusilado junto con Miramón y Mejía en el cerro de las Campanas. El hecho representó el triunfo definitivo de las ideas liberales y la desorganización completa del partido conservador. El derrumbe del imperio propició el surgimiento de un nacionalismo mexicano exacerbado. Aun cuando las corridas de toros habían calado hondo en el pueblo mexicano, su origen era hispano, y por tal motivo fue vista con recelo por políticos liberales como Ignacio Manuel Altamirano e Ignacio García Cubas.

El 28 de noviembre de 1867, mediante un decreto, el presidente de México, Benito Juárez, prohibió las corridas de toros en el Distrito Federal. El argumento oficial giraba en torno a mostrar a la fiesta como un entretenimiento denigrante, y que por otra parte el pueblo gastaba innecesariamente en diversiones superfluas.

En realidad, Juárez trató de extirpar las costumbres y tradiciones que quedaban de la colonia, entre ellas estaban las corridas de toros. En el fondo, el gobierno de Juárez trató de borrar los residuos del régimen colonial, solo que dicha ruptura para las costumbres se dio en el papel más no en la práctica.

Aunque la tradición taurina disminuyó un poco en la capital del país, la fiesta de toros estaba muy arraigada en el pueblo de México, de manera que no se pudo terminar con el espectáculo. Fueron cerca de veinte años en que el decreto prohibitivo de corridas estuvo vigente, sin embargo, a pesar de que se hizo extensivo al Estado de México, a los aficionados a la fiesta brava no les importó tener que viajar largas distancias para ver su

espectáculo preferido. Puebla vino a ser por algunos años la capital taurina de México, a ella acudieron varios ciudadanos ansiosos de ver corridas de toros.

Significativo resulta el hecho de que durante los mandatos de Juárez y Lerdo los caminos aumentaron. El 1 de enero de 1873 quedó inaugurado totalmente el tramo del ferrocarril México – Veracruz. Gracias a la ampliación de la red ferroviaria se aceleró el ritmo de la producción, ya que facilitó el transporte de materias primas y de los artículos elaborados a los mercados de consumo. Paulatinamente, el país comenzó a entrar en el régimen del industrialismo. Paralelamente a esa transformación económica la fiesta brava mexicana dejó de ser local, gracias al ferrocarril y debido al aumento y mejoría en las vías de comunicación, los distintos diestros que actuaban en plazas de pueblos pudieron trasladarse a diversos cosos. Además, a partir de las últimas tres décadas del siglo XIX muchos toreros españoles arribaron a la República Mexicana, con ello inició un proceso largo y complejo de intercambio y asimilación entre distintos matadores de reses bravas.

En 1874 se derogó la prohibición de corridas de toros en el Estado de México, los distritos de Tlalnepantla y Cuautitlán, fueron sitios idóneos para los espectáculos taurinos. Gracias a las vías ferroviarias mexiquenses, los aficionados taurinos de la capital pudieron acudir sin ningún problema a los improvisados cosos del Estado de México. La fiesta brava siguió desarrollándose en México a pesar de que continuaba prohibida en el Distrito Federal, los ciudadanos se dieron gusto asistiendo a cuanto festejo se ofrecía en estados circunvecinos y en sitios muy cercanos al Distrito Federal.

En el largo transcurso del porfiriato hubo un acelerado crecimiento económico debido a la penetración sistemática de capital extranjero en el país. Gran parte del notorio intercambio comercial con los Estados Unidos se debió a los ferrocarriles. Además no se

desatendió la mejoría de los caminos carreteros, las obras portuarias y los transportes marítimos. Los toreros mexicanos y españoles se vieron beneficiados por los adelantos en materia de comunicaciones, por ello actuaron en diferentes ruedos de la República. El diestro Ponciano Díaz obtuvo mucha fama y fue uno de los máximos representantes de la escuela mexicana de torear, era un excelente jinete y se ganó la admiración del público que acudía a las plazas..

En el periodo de la dictadura de Díaz, la fiesta de toros logró crecer de una manera sorprendente y alcanzó gran auge en diferentes entidades de la República Mexicana, sobre todo en el Estado de México. En 1881 quedó inaugurada la pequeña plaza del Huizachal, ubicada en donde hoy está el Periférico a la altura de la Secretaría de la Defensa Nacional. Una compañía de tranvías construyó un ramal desde Chapultepec al Huizachal, de tal manera que la afición capitalina pudo presenciar corridas en aquella pequeña plaza. Es decir, aunque la fiesta de toros continuaba prohibida en el Distrito Federal, la actividad taurina del país no se vio tan afectada. Los ciudadanos podían acudir fácilmente a presenciar corridas en cosos cercanos a la capital de la República. En aquellas plazas, diestros españoles como José Machío, Juan Moreno "El Americano" entre otros, representaron una novedad para aquel público poco exigente en cuestiones taurinas.

En 1885, los matadores de España practicaron en ruedos mexicanos suertes con el capote como los faroles de rodillas, verónicas, las cuales asombraron a los espectadores mexicanos ya que no las conocían. El torero español Luis Mazzantini practicó con gran perfección la suerte del volapié, lo cual era inusual en México. Por aquella época los diarios mexicanos empezaron a interesarse en detallar los festejos taurinos. La llegada masiva de toreros españoles, propició que el público mexicano se fuera acostumbrando a ver la lidia

que se practicaba en la península Ibérica, además algunos diarios contribuyeron a difundir el toreo español, motivo por el cual la afición taurina se inclinó por la lidia a la usanza española. Incluso después al mismo Ponciano Díaz le exigieron matar utilizando la suerte del volapié.

En diciembre de 1886 fueron permitidas de nueva cuenta las corridas de toros en el Distrito Federal, se derogó la prohibición de 1867, tomando como pretexto que los impuestos que se derivaran de las funciones (quince por ciento) serían dedicados a la construcción del desagüe del Valle de México, con ello la ciudad de México continuó su gran tradición taurina.

Para 1888 funcionaban en la capital cinco cosos: San Rafael, Colón, Paseo, Coliseo, Bucareli. Además había cuatro escuelas de tauromaquia en la República Mexicana, una en Toluca, otra en Puebla, en Orizaba y en la Ciudad de México. Sin duda, se puede decir que durante el porfiriato, una de las diversiones fundamentales de la metrópoli fue la fiesta brava.

Durante la larga dictadura de Díaz fue muy importante conservar el orden y la paz. Por ello, en ciertos periodos, cuando sucedían alborotos y escándalos en las plazas hubo sanciones para los empresarios y decretos prohibitivos por lapsos pequeños.

A partir de 1888 se dio a conocer un reglamento taurino en el cual se indicaba la prohibición del toro embolado, ya que durante su desarrollo sucedían muchos percances y desórdenes. En realidad, lo que interesaba a las autoridades del Distrito Federal era no alterar la famosa paz porfiriana, y por tal motivo se reglamentaron las corridas tratando de evitar escándalos que pusieran en peligro el orden del sistema.

A lo largo del porfiriato la fiesta brava mexicana sufrió una transformación radical, el cambio se debió en gran parte al Ayuntamiento de la Ciudad de México, el cual dio a conocer el 16 de febrero de 1898 un reglamento para corridas de toros y novilladas, éste comprendía lineamientos que indicaban la prohibición del palo encebado y el toro embolado. En tal fecha, el Ayuntamiento sólo permitió jaripeos en las novilladas. Taurinamente hablando, en 1898 inició otra etapa de la fiesta brava en México, con ello terminaba el período del toreo a la mexicana. Los jaripeos, el palo encebado y otras partes del espectáculo que se ofrecían en los cosos citadinos dejaron de ser usuales, finalmente quedó afianzada la lidia española en México, predominado pues, desde tal fecha el toreo a pie a la usanza de la península Ibérica. Un año después, en 1899 murió Ponciano Díaz, y con ello simbólicamente quedaba atrás toda una serie de suertes camperas, las cuales todavía se siguen practicando, pero que forman parte de los espectáculos charros.

A fines del siglo XIX, los toreros que actuaron en ruedos mexicanos (casi todos ellos españoles), ya no solo trataron de enfrentarse valientemente a los toros, sino que procuraron realizar pases estéticos. El diestro hispano, Antonio Fuentes participó muchas veces en cosos mexicanos, destacó sobre todo por tratar de ejecutar suertes con lucimiento, por ello fue considerado como el torero más elegante de finales del siglo XIX. A partir de entonces la lucha con los bureles se convirtió en un arte. Otro matador de reses bravas que causó un gran impacto en México fue Rafael Gómez "El Gallo", quien hizo gala de improvisar ante la misma cara del toro, fue considerado como el creador de las reboleras, serpentinas, el pase de la muerte, el afarolado y los cambios de muleta por la espalda.

Por otro lado, a principios de 1904 el gobierno porfirista mostraba síntomas de desgaste, las contradicciones económicas y políticas del sistema generaron descontentos y

malestar social. No obstante, a pesar de aquella crítica situación la Ciudad de México continuó con su gran actividad taurina. En el mismo año, el banderillero español, Saturnino Frutos "Ojitos" fundó una escuela taurina en León Guanajuato, y trató de formar a figuras mexicanas, gracias a ello surgió la famosa Cuadrilla Juvenil Mexicana. En aquella escuela se formó Rodolfo Gaona, quien ha sido uno de los más grandes toreros que ha tenido el país, y sobre todo un torero elegante y artista.

A partir de aquella época se auguraban cambios en la fiesta brava mexicana. Ricardo Torres "Bombita" era un torero español con mucho dominio. Por otra parte, el diestro hispano Antonio Montes se acercó mucho a los toros, sólo que a pesar de sus intentos, como no movía los brazos, tenía que cambiar constantemente de posición. El domingo 13 de enero de 1907 se celebró una corrida en la plaza de México, en la que participaron Fuentes, Montes y "Bombita". Tras lidiar a su segundo burel, Antonio Montes resultó herido, y aunque fue llevado a la enfermería falleció unos días después, el 17 de enero. Dentro del toreo de aquella época, Montes marcó todo un estilo, de un arte serio y parado. Junto con la estética académica de Fuentes y el dominio de Bombita, Montes puede considerarse como un precursor del toreo moderno.

El creciente número de adeptos a la fiesta brava en la Ciudad de México propició la necesidad de construir un coso grande. El día 7 de febrero de 1907 fue colocada la primera piedra de la construcción de la plaza del Toreo, ubicada en la colonia Roma, entre las calles de Durango y Oaxaca. El recinto taurino llegó a contar con capacidad para veintidós mil espectadores y resultó ser el primer redondel de hierro y cemento construido en México. La inauguración del coso se llevó a cabo el 22 de septiembre de 1907. A la fiesta acudió el

entonces presidente de México, Don Porfirio Díaz, quien dio muestras de agrado hacia la fiesta brava.

En 1910 estalló la Revolución Mexicana, en aquel movimiento popular se enfrentó la elite porfiriana y grupos afectados por el crecimiento económico y la larga dictadura. Francisco I. Madero despertó la conciencia política del pueblo mexicano y vino a representar el símbolo de los descontentos. Los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Hidalgo, Morelos y Guerrero entre otros, fueron escenarios de combates entre tropas federales y revolucionarias. Los ciudadanos se enteraron de las rebeliones a través de las líneas de prensa, la correspondencia personal o a través de amigos y rumores. Aunque aquellas informaciones acerca de los revoltosos causaron confusión y expectativa, aquel movimiento no afectó la cotidianidad de la capital, de ahí que aunque por tres domingos consecutivos (13 al 27 de noviembre), no hubo corridas de toros en previsión de que en la plaza del Toreo pudiese estallar algún complot en contra del gobierno, el domingo 4 de diciembre se reanudó la serie de corridas en el coso de la Condesa.

La fiesta brava siguió desarrollándose en la capital de la República durante el conflicto armado. Aun cuando Madero no tuvo como presidente un día de paz durante su gobierno y a pesar de las rebeliones en otros Estados, la Ciudad de México se mantuvo en una aparente calma por tal razón las corridas de toros siguieron celebrándose con regularidad en la capital.

Del 9 al 19 de febrero de 1913 (decena trágica), tras un golpe estimulado por los norteamericanos, los militares desafectos al gobierno y a los enemigos de Madero pudieron derrocar al sistema. Dichos acontecimientos repercutieron de una manera palpable sobre la ciudad y su población. Los ciudadanos vivieron al calor de la metralla y enfrentaron la muerte

y el sufrimiento, el suceso irrumpió la cotidianeidad de la Ciudad. Los espectáculos públicos y los centros de diversiones se vieron afectados por aquellos sucesos, de tal modo que cerraron sus puertas durante varios días. Sin embargo, pasaron pocos días de aquellos trágicos sucesos para que muchos capitalinos acudieran a los lugares de espectáculos. De una u otra manera convino a las autoridades del Distrito Federal dar muestras de una aparente normalidad, y por ello fueron autorizados los espectáculos públicos. Por otro lado, era obvio que a los empresarios taurinos y dueños de locales de diversiones públicas no les convenía tener cerradas sus puertas, por tal motivo, cuando vieron que la paz se había restablecido ofrecieron distintas funciones, tan es así que el domingo 23 de febrero hubo una corrida de toros en el coso de la Condesa.

Tras aquel aparatoso y violento golpe de Estado, el general Victoriano Huerta subió al poder. El ascenso del militar estuvo basado en la lógica de la fuerza, más que en la eficacia de la persuasión. A pesar de que hubo rebeliones y agitación política en distintos estados de la República, la Ciudad de México se mantenía en una calma aparente. En la capital tuvo lugar la breve temporada de toros (noviembre 1913 – febrero 1914), que constó de quince festejos y ha sido considerada como una de las más brillantes en la historia del toreo en México, por tal motivo se le llamó la temporada de oro. Cabe destacar que en aquellos festejos taurinos, el diestro español Juan Belmonte causó una auténtica revolución en la fiesta brava mexicana, ya que nadie había toreado tan cerca, pero principalmente con temple y ligazón. Belmonte introdujo el toreo de brazos en sustitución del uso de los miembros inferiores, teniendo en completa fijeza los pies. Además giraba la muñeca para rematar el lance, a su vez colocaba al burel en posición propicia para otro pase.

A partir de la presentación de Juan Belmonte en la plaza del Toreo (9 de noviembre de 1913), las exigencias del público asistente a las corridas de toros en cosos capitalinos fueron cambiando, ya que después de ver al diestro español, la afición quiso ver a todos los diestros torear de cerca pero sobre todo con temple y ligazón.

Por otra parte, en la temporada de oro hubo una competencia muy reñida entre Juan Belmonte y Rodolfo Gaona, ambos diestros se presentaron varias tardes en la plaza del Toreo y los dos despertaron pasión en los tendidos.

Rodolfo Gaona era sobre todo un torero artístico, mostraba gran amplitud en el manejo del capote, no tenía competidor con las banderillas, pues pocos lo igualaban en el segundo tercio. Con la muleta era estético y adornado. Gaona comprendió que a partir de la llegada a México de Juan Belmonte el toreo había evolucionado, y tuvo que hacer lo que el diestro español practicaba: torear tan cerca como el público lo quería, teniendo los pies fijos en la arena.

En los festejos de la temporada de oro, los precios de los boletos de las corridas de toros resultaron ser caros, llegando a costar 5 pesos la entrada a sombra. Sin embargo, fue tanta la expectación por algunos carteles, que hasta hubo reventa. La fiesta brava resultó ser un espectáculo para la clase media y alta. Victoriano Huerta llegó a ir varias veces al coso de la Condesa y sus visitas causaron polémica, pues se dijo que Rodolfo Gaona era amigo del encargado del ejecutivo.

La temporada 1913 – 1914 constituyó un gran éxito tanto económico como artístico, además a partir de entonces hubo cambios en la lidia, conjugándose de tal forma la valentía, el dominio y la estética.

Casi a mediados del año de 1914, las tropas revolucionarias derrocaron al general Victoriano Huerta. Sin embargo, aquel numeroso contingente armado contaba con líderes que diferían en relación de lo que para ellos significaba el conflicto armado, y sobre todo respecto a la política económica y social que querían para el país.

De los distintos grupos armados sobresalieron las huestes zapatistas, villistas y carrancistas.

Cuando el avance de las tropas revolucionarias hacia la capital era incontenible, las autoridades del Distrito Federal prefirieron entablar acuerdos únicamente con los jefes carrancistas, ya que despreciaban a los zapatistas por ser indígenas, y porque las tropas sureñas eran consideradas como incivilizadas y salvajes.

Venustiano Carranza autorizó al general Alvaro Obregón a negociar la rendición militar de la capital de la República. El 13 de agosto de 1914, Eduardo Iturbide como gobernador del Distrito Federal firmó con Obregón en Teoloyucan, el acuerdo de rendición de la Ciudad de México. Por medio del tratado Obregón se comprometió a entrar en orden en la ciudad y dar garantías de seguridad a la propiedad privada. Alvaro Obregón entró a la capital el día 15 de agosto, curiosamente un día después en la plaza de toros del Toreo hubo un festejo taurino, quizás con ello se quiso aparentar normalidad y un cambio de poderes pacífico.

Aunque Carranza había quedado investido con el carácter de presidente provisional, faltaba que los vencedores se pusieran de acuerdo sobre lo que querían para el país, además faltaba organizar al nuevo Estado. Con tal propósito, el 1 de octubre de 1914 se celebró una junta en la Ciudad de México conocida como Convención. Posteriormente aquella asamblea cambió de sede y las reuniones se celebraron en la ciudad de Aguascalientes (10 de

octubre). Cuatro días después y tras acaloradas discusiones se declaró a la junta como soberana. El día 1 de noviembre fue designado Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República. Por otra parte, Carranza no estuvo del todo de acuerdo en que aquella Asamblea tuviera autoridad para declararse soberana. El Primer Jefe precavidamente huyó de la Ciudad de México hacia Veracruz, esperando un pretexto político para iniciar la guerra. Para el día 10 de noviembre la Convención declaró rebelde a Carranza, con ello la precaria unidad revolucionaria mantenida con pláticas de avenimiento había quedado rota al fin. La guerra de facciones había iniciado, por una parte estaban zapatistas y villistas (convencionistas), por otro lado los carrancistas (constitucionalistas). En aquella auténtica guerra civil combatieron ejércitos muy numerosos, que representaban a grupos sociales específicos y ciertas regiones del país.

La Ciudad de México representó un punto de disputa entre convencionistas y carrancistas, se peleó por su posesión para decidir el dominio del país. La tradicional capital de la República se vio muy afectada debido a las constantes idas y venidas de distintos ejércitos. En un período aproximado de seis meses (noviembre de 1914 a agosto de 1915), desfilaron por la Ciudad de México diferentes contingentes militares. Los habitantes del Distrito Federal sufrieron los efectos de los continuos cambios de poder (crisis económica, desabasto, inseguridad, etc.) Anteriormente a la guerra de facciones la capital de la República no se había visto tan afectada por el conflicto armado. Durante el período convencionista el pueblo de la Ciudad de México sufrió mucho por la situación de anarquía y escasez de artículos de primera necesidad, ocasionada principalmente porque los ferrocarriles estaban destinados casi exclusivamente a transportar pertrechos militares y soldados. Por tal razón, los alimentos no llegaron con fluidez al Distrito Federal. Además

muchas empresas cerraron por la falta de abastecimiento de materia prima, propiciando con ello que muchos capitalinos se quedaran sin empleo.

Por otra parte, la emisión de papel moneda fue excesiva entre 1914 y 1915, ello se debió a que cada grupo revolucionario imponía un determinado tipo de billetes y los declaraba de circulación forzosa, ocasionando con ello carestía. La población perdió así la confianza en el papel moneda.

La guerra civil y el dominio que los diferentes grupos de revolucionarios ejercieron en ciertas regiones del país, propició que se viera muy afectada la vida económica de la ciudad de México en los años de 1914 y 1915. Sin embargo, el contraste de todo ello lo fue la música que se tocó en los lugares públicos, los espectáculos frívolos y las corridas de toros. Las diversiones representaron para algunos capitalinos una válvula de escape a sus problemas cotidianos. Los soldados revolucionarios acudieron a los teatros de la Ciudad de México para liberarse de las tensiones que soportaban en los campos de batalla.

Algunas personas, ante la incertidumbre de la situación y temiendo quedarse con papel moneda que después no sirviera para nada, prefirieron gastarse el dinero en diversiones. Además debido a la gran demanda para adquirir boletos de teatro, a partir de enero de 1915 las autoridades del Distrito Federal permitieron la reventa con el 25 % sobre el valor del precio en taquilla.

Como en los espectáculos públicos se podían suscitar problemas y desórdenes, durante la estancia de las tropas convencionistas en la capital, el 15 de enero de 1915, la Secretaría de Guerra dispuso que los ciudadanos, jefes y oficiales no podían entrar a los lugares de diversiones públicas con armas. Sin embargo, a pesar de aquella medida los

militares entraron muchas veces al coso de la Condesa y a los centros de espectáculos sin pagar boleto.

Para la causa constitucionalista, las corridas de toros resultaron ser durante algunos meses una magnífica fuente de ingresos. Desde el 30 de agosto de 1914 hasta el 19 de noviembre, la plaza de toros del Toreo fue administrada por los constitucionalistas. El capitán 2o Natividad Contreras fungió como representante del coso ciudadano. El general Pablo González, jefe del cuerpo del Ejército del Noroeste, dio permisos para que se llevaran a cabo festejos taurinos en la plaza de la Condesa, además ordenó que se vigilaran las entradas. Como casi todas las corridas fueron a beneficio de los heridos del ejército constitucionalista, tales festejos gozaron de la exención del impuesto del 15 % sobre las entradas totales. No se sabe si esos fondos llegaron a las personas afectadas, lo cierto es que tales eventos dieron resultado, la prueba de ello es que se celebraron varias funciones benéficas, incluso todos los jueves hubo festejos taurinos, en los que se intercalaron novilladas y jaripeos de carácter popular. Durante aquel período los precios de los boletos para asistir a una corrida resultaron ser muy económicos, ello se debió a que casi siempre participaron novilleros que no tenían mucho renombre. A pesar de que no intervinieron grandes ases, el entusiasmo no decreció, ya que toreros como Juan Silveti, Alfonso Zambrano y Ricardo Ortiz supieron encender el ánimo de los aficionados taurinos que añoraban una temporada tan brillante como la que presenciaron a principios de 1914.

Los constitucionalistas no pudieron continuar celebrando corridas a fines de noviembre, ya que para aquella fecha la guerra de facciones había iniciado y el Primer Jefe tuvo que huir de la capital para dirigirse a Veracruz.

El gobierno convencionista también apoyó la celebración de espectáculos taurinos en la Ciudad de México. El mayor M. Díaz Echegaray del Ejército Libertador del Sur, en combinación con el empresario Diego Prieto organizó durante enero algunas novilladas, el líder del ejército sureño ya no pudo planear más festejos, ya que a fines de enero las tropas constitucionalistas llegaron a la tradicional capital de la República.

La llegada y salida continua de distintos ejércitos propició que la vida en la Ciudad de México se alterara. A mediados de 1915, la situación de las clases necesitadas en México se hizo muy difícil debido a la escasez de artículos de primera necesidad. Por tal razón, durante la estancia de tropas convencionistas en la Ciudad de México hubo varias novilladas en el Toreo, las cuales fueron a beneficio de la Cruz Blanca Neutral, institución que tuvo mucho trabajo porque se encargó de dar auxilio a las personas que sufrían accidentes en los expendios de maíz, en donde la lucha fue terrible por adquirir un puñado de cereal.

En aquella época las condiciones de los fondos municipales fueron muy precarias, apenas suficientes para cubrir los gastos de servicios públicos y la compra de artículos de primera necesidad para el pueblo. Por tal motivo, en cierta medida convino al gobierno convencionista que se siguieran celebrando corridas de toros en la Ciudad de México, ya que éstas estaban sujetas a impuestos. El mismo Ayuntamiento prefirió recibir el pago en especie en vez de los impuestos, es decir aceptó semillas y artículos de primera necesidad, los cuales fueron mandados a los expendios de maíz, que resultaron insuficientes para aliviar el hambre de tanta gente necesitada.

A pesar de la anarquía política y la crisis económica, si existió una constante e ininterrumpida actividad taurina en la Ciudad de México, aunque casi no se realizaron

corridas sí hubo muchas novilladas. En tal tipo de eventos se mandaban animales pequeños, de poca presencia y con pitones chicos.

Las ganaderías mexicanas tuvieron problemas para mandar bureles al coso de la Condesa, ya que los caminos que conducían al Distrito Federal resultaron ser inseguros, además de que fue difícil utilizar los ferrocarriles, ya que estos estaban destinados a fines militares. Por otro lado, durante la guerra de facciones las haciendas se vieron afectadas, ya que muchos astados fueron exterminados por distintas tropas revolucionarias, incluso algunos propietarios de ganaderías como las de Parangueo, Comalco, Cieneguilla abandonaron sus fincas. Ante tal situación los dueños de ganado bravo de Atenco, San Diego de los Padres entre otros, no pudieron cumplir con el número de corridas que les pedían, como en las novilladas no se exigió mucho, los ganaderos no se preocuparon en mandar animales bien presentados al coso ciudadano. Los propietarios de reses bravas pidieron al Ayuntamiento que otorgara cartel a otras ganaderías, para que de tal forma otros toros pudieran ser lidiados en la principal plaza de la República.

En la medida que fue posible, durante aquella época la cría de reses bravas siguió desarrollándose, incluso los señores Antonio y Julián Llaguno propietarios de la ganadería de San Mateo lograron que sus astados fueran declarados de cartel por el Ayuntamiento de la Ciudad de México el 16 de febrero de 1915.

Dada la crítica situación política del país en el transcurso de la guerra de facciones, las figuras españolas no pudieron pisar territorio mexicano. Además a Rodolfo Gaona se le consideró enemigo del régimen carrancista debido a que supuestamente el torero tenía amistad con Victoriano Huerta, por tal razón, durante varios años el diestro no participó en cosos mexicanos. No obstante, algunos novilleros como Juan Silveti, Eligio Hernández,

Ricardo Ortiz, entre otros, lograron que no decreciera el ánimo de los aficionados. En las numerosas novilladas que se celebraron en el toreo de la Condesa, los diestros que participaron lograron poner en práctica algunos de los lineamientos dados a conocer por Juan Belmonte, tales como el acercamiento exagerado con los toros sin mover las zapatillas y el temple. Muchos de los pases con la muleta como el natural, el derechazo y ayudados ya se conocían. A pesar de que eran faenas cortas, los toreros intentaron ligar los muletazos. Fue un período de cambios, en el que empezó a practicarse el toreo por abajo, además el molinete constituyó ser un pase novedoso y vistoso. A partir de tal época podemos apreciar que empezó a transformarse la lidia, definitivamente vino a ser el inicio del toreo moderno. Por otra parte, los diestros mexicanos trataron de asimilar las técnicas dadas a conocer por Rodolfo Gaona y Belmonte, incluso trataron de ejecutar pases con el capote tal y como lo hacía Gaona (gaoneras, recortes, etc.). Asimismo a pesar de que varios matadores tenían técnicas deficientes para lidiar a los bureles, trataron de ceñirse y embraguetarse con los astados, ya que el público así lo exigía.

Uno de los toreros más conocidos e importante del periodo convencionista lo fue Juan Silveti, que participó muchas tardes en el Toreo debido a que era un diestro de una valentía sin límites, gracias a ello consiguió fama, además tenía una gran personalidad que le valió el reconocimiento de cronistas y aficionados.

Durante la guerra de facciones los precios de los boletos para las corridas de toros resultaron ser económicos, en muchas ocasiones las mujeres y niños podían entrar gratis al coso de la Condesa, la fiesta brava vino a ser en la Ciudad de México un espectáculo popular.

Después de la entrada definitiva de las tropas constitucionalistas a la Ciudad de México (2 de agosto de 1915) siguieron celebrándose novilladas(principalmente) con muchas dificultades. A fines del año de 1916 se acentuó la crisis taurina en la capital, ya que muchas ganaderías se vieron afectadas y diezmadas por distintas tropas.

Los revolucionarios pusieron especial énfasis en la reconstrucción política del país y en un proyecto legislativo que respondiera a las demandas de distintos sectores sociales. Por parte de algunos constitucionalistas hubo un interés por quitar privilegios a los terratenientes y el clero, ya que se pensaba obstruían la labor de reconstrucción política. Además ciertos líderes consideraron al alcohol, junto con las corridas de toros y los juegos de azar como una barrera que impedía un cambio político en el país.

El 7 de octubre de 1916, Venustiano Carranza dio a conocer en el Distrito Federal un decreto en el que se indicaba la prohibición de las corridas de toros en el Distrito Federal y territorios federales, se argumentó que era un espectáculo que predisponía al desorden del individuo. Además se afirmó que la fiesta de toros era una diversión inmoral y salvaje, por ello la obra revolucionaria debía comenzar otro tipo de educación comenzando por suprimir la fiesta brava. En realidad, las corridas de toros fueron consideradas por los constitucionalistas como un vestigio del régimen porfirista. Quizás se pensó que para la reconstrucción política del país y formar al nuevo Estado se tenía que eliminar toda una serie de estructuras propias de regimenes anteriores. Independientemente de ello, lo cierto es que varios ideólogos y diputados constitucionalistas mostraron repulsión a la fiesta brava. El legislador Francisco J. Múgica siempre estuvo a favor de la suspensión de los espectáculos taurinos. El general Salvador Alvarado manifestó que las corridas de toros eran un espectáculo sanguinario y que no debían tener lugar en un país civilizado.

Venustiano Carranza no simpatizó con el espectáculo taurino, y estaba dispuesto a borrarlo de los gustos del pueblo de México. Incluso algunos meses antes del decreto prohibitivo, El Primer Jefe había sugerido al gobernador de Puebla que se suspendieran los festejos taurinos en dicha entidad federativa. Además durante su período presidencial no hubo permisos para que se celebraran corridas de toros incruentas en la plaza del Toreo, ni aun cuando los solicitantes afirmaban que las suertes de matar, banderillas y picar serían figuradas. Por otra parte Venustiano Carranza siempre hizo objeciones a los legisladores que quisieron derogar el decreto prohibitivo.

En mayo de 1920 fue abolida la disposición, y después de varios años sin festejos taurinos, los aficionados pudieron presenciar otra vez corridas de toros. El 16 de mayo participaron en la plaza del Toreo los diestros Juan Silveti y José Corzo, encargándose de lidiar toros de San Mateo. La afición capitalina abarrotó los tendidos del coso. Cuatro días más tarde, el 20 de mayo, el presidente de México, Venustiano Carranza moría asesinado en Tlaxcalantongo Puebla.

Ya una vez permitida la fiesta de toros en la capital, y sin obstáculos por parte de las autoridades gubernamentales, México reanudó su gran tradición taurina.

## EPÍLOGO

Seguramente a estas alturas del presente trabajo ya nadie se atreverá a dudar que el juego con toros bravos resulta un elemento muy importante de la cultura mexicana. Independientemente de la postura que se quiera adoptar ante dicha actividad, lo cierto es que México goza de una enorme tradición taurina. A pesar de que la continuidad de la fiesta brava mexicana se vio relativamente interrumpida durante algunos años a consecuencia de medidas políticas, la fiesta de toros se encuentra palpitante y formando parte de nuestra historia.

**ANEXOS**

**ANEXO 1**

*REGLAMENTOS TAURINOS*

FECHA	ELABORADO POR:
6 de abril de 1822	Primer reglamento taurino de México como país independiente. Capitán General Luis Quintanar.
28 de noviembre de 1851	Proyecto de reglamento de corridas de toros. Cuesta Arteaga.
28 de febrero de 1887	Reglamento especial para corridas de toros. Srío. Nicolás Islas y Bustamante.
4 de julio de 1887	Proyecto de Reglamento de corridas de toros. Juan Bribiesca y R. Núñez.
Marzo de 1888	Adiciones al reglamento de corrida de toros. Srío. J. A. Gamboa.
5 de noviembre de 1984	Reglamento de corridas de toros. Comisión Especial: Pedro Romero, Juan Bribiesca y Fernando Vega.
16 de febrero de 1898	Reglamento para corridas de toros y novilladas. Srío. Juan Bribiesca.
12 de agosto de 1914	Reforma al Reglamento de corridas de toros y novilladas de 1898. José M. Luján.
3 de septiembre de 1940	Reglamento de Espectáculos Taurinos. Presidente Lázaro Cárdenas.
Noviembre de 1946	Reformas y adiciones al Reglamento Taurino. Presidente Manuel Ávila Camacho.
Octubre de 1953	Reglamento taurino. Presidente Adolfo Ruiz Cortinez.
7 de julio de 1983	Reglamento taurino. Comisión Taurina.
11 de noviembre de 1987	Reglamento Taurino para el Distrito Federal. Presidente Miguel de la Madrid Hurtado.
21 de mayo de 1997	Reglamento Taurino del Distrito Federal. Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

## AVISO AL PUBLICO.

**H**abiéndose notado la inobservancia de algunas prevenciones hechas por el Gobierno para conservar el buen orden en las corridas de Toros, he resuelto como Capitan general y Gefe superior político interino de esta Provincia, se reiteren, añadiendo otras que ha aconsejado la experiencia son necesarias para conseguir aquel útil objeto

1. Luego que la tropa acabe de despejar la Plaza, no quedará en ella por motivo alguno sino los Toreros. En el caso de que algun aficionado quisiere ejecutar alguna habilidad, pedirá permiso á la Autoridad que presida la Plaza, y solo estará dentro del circo el tiempo necesario para ejecutarla: por consecuencia nadie bajará á la Plaza hasta despues de muerto el último Toro, á excepcion del tiempo que dure el embolado, si lo hubiere.

2. Los capataces de las cuadrillas de Toreros antes de salir á la Plaza, se presentarán con su gente al Alcalde para que éste vea si hay algun ébrio, en cuyo caso no les permitirá torear y les impondrá una pena proporcionada.

3. En las vallas y entre barreras no quedará persona alguna que no esté expresamente destinada.

4. No se arrojarán absolutamente á la Plaza desde las lumbreras y tendidos, cáscaras de frutas, ni otras cosas que á mas de ensuciarla puedan perjudicar á los Toreros. Tampoco se escupirá ni arrojará nada sobre las gradas que incomode á los que en ellas se sientan

5. Con el fin de que el Público se instruya del caso en que puede darse el Toro al que lo mate con destreza, se advierte que solo ha de ser cuando presida la Plaza la Autoridad superior del Imperio, como una distincion de su alto carácter, entendiéndose si tuviese por conveniente concederlo. Lo mismo sucederá respecto de las galas que se distribuyan á los Toreros.

6. Estos no dedicarán suerte alguna á persona determinada ni exigirán gratificacion para evitar así la emulacion y malas resultas que suelen originarse de este principio.

7. El Señor Gefe del Estado Mayor auxiliará al gobierno con la fuerza armada en los casos que sea necesario, y concurrirá por su parte á que los militares observen el buen orden en los términos que se previene para el paisanaje, haciendo tambien que algunas patrullas ronden por la circunferencia exterior de la Plaza, á fin de evitar los robos, y obscenidades que ya se han advertido. Se impedirá igualmente que los vendedores de dulces, frutas &c. no transiten por las balaustradas de las lumbreras, sino por los transitos de sus entradas.

8. Es de esperar que instruido nuevamente el público de esta Córte de las expresadas prevenciones, procure hacer compatible la diversion á que convidan las corridas de Toros, con el buen orden y moderacion que tanto importa en esta clase de concurrencias, en el concepto de que si alguna persona desobedeciere, ó faltare á unas providencias que solo tienen por objeto el bien público. sufrirá la pena á que haya lugar. Mexico 6 de Abril de 1822.

Transcripción del artículo publicado en la Ciudad de México, en el periódico "Aguila Mexicana", número 14 del lunes 28 de abril de 1823.

El responsable del texto fue el famoso abogado, periodista, historiador y diputado Carlos María Bustamante, enemigo de las corridas de toros:

"Comunicado. Principio es sabido que los tiranos, cuando quieren que los pueblos no conozcan sus grillos ni sus desgracias, los tienen sumergidos en diversiones, ellas les hacen olvidar la libertad, les hacen prescindir del recobro de sus derechos, a tal estado y tan lamentable puso Iturbide al pueblo de México. Se horroriza mi corazón sensible a tanta desgracia; y más cuando ve que introdujo unas diversiones, que las naciones cultas miran con horror, que sólo sirven para encallar (sic) los corazones, para ver con frialdad el asesinato, la sangre y la muerte; tal es, público respetable (a quien dirijo estos mal ordenados renglones) las corridas de toros. Que si queremos que los pueblos del orbe nos tengan por cultos, es de precisión absoluta abolirlas de nuestra patria. En ellas no reina más que el desorden, la disolución, el lujo y lo fatuo, y por último, cuán poco lisonjero es para una joven tierna, para un delicado niño, el ver que un hombre atrevido se presente con serenidad al frente de una fiera, que resiste su choque, y que después de estar lidiando con ella, la inmola a la punta de una espada: estas impresiones feroces se arraigan en su corazón, y he aquí cómo se forman los hombres insensibles al dulce encanto de las artes, al hermoso atractivo de la virtud.

¡Mexicanos!, desterremos de nuestro país estas bárbaras diversiones, substituyamos a ellas la que resulta de la agricultura, veamos allí uncidos para labrar la tierra, esos animales que dan alimento al hombre laborioso, y no exponiendo la vida de nuestros paisanos. Quiero pasar en silencio, porque son notorias las faltas y excesos que contra la moral pura se cometen y reducir este comunicado para impetrar del gobierno, que esa plaza de toros que nos está quitando la vista hermosa de la de Armas, se destruya, y si tuviese parte alguna en el valor de ella, o por mejor decir el de las maderas, se emplee en una biblioteca pública de libros modernos, que tanta falta nos hace, y de los que emana la sabiduría, reemplácese lo que demuestra nuestra estupidez con lo que haga efectiva una ilustración y cultura. ¡Ojalá mis votos sean oídos!, y vea yo cumplidos los deseos que me animan en favor de mi patria, para la que existo solamente. M.B.

NOTA. He oído por opiniones de liberales y serviles, que se le trata de pegar fuego a la plaza; si el Gobierno no la hace quitar, sentiría cualquier desgraciado suceso. Quítese, pues ese estorbo. B."

**ANEXO 2  
CARTELES**

"Plaza de Toros El Toreo. Empresa Diego Prieto. Oficinas: esquina de Gante y Avenida del 16 de septiembre. Apartado Postal #5265. Teléfonos Mexicana 678. Neri Ericson 4667. 13a. Novillada de la temporada. Domingo 12 de Julio de 1914 a las tres y media en punto si el tiempo no lo impide y previo permiso de la Autoridad que presida se lidiarán a muerte seis novillos toros de la Ganadería de Ajuluapan antes Tepeyahualco, los cuales lucirán divisa verde botella y caña, propiedad del Sr. D. Antonio Zamora López vecino de Huamantla.

#### LIDIADORES

Picadores: José M. Meza, Arturo Frontana "Portugues", Antonio Casillas "Berrendo", Daniel Morán y Carlos Soria.

#### MATADORES

Alfonso Zambrano y Juan Silveti "Belmonte Mexicano".

Banderilleros: Prócoro Rodríguez, José López, Luis Guamez, Crecensio Torres, Juan Pavón "Alegrías", y Fco. Domínguez "Pimientito".

Puntillero: Macario Castelán "Gallinito". Director del cambio de suertes: Félix Velasco. Médico de plaza Dr. Francisco de P. Millán.

#### Precios de Entrada.

Sombra	Sol
Palcos de tendido con 4.....\$7.00 asientos.	Barrera de 1a fila.....\$1.00
Barrera de 1a fila.....\$3.00	Barrera de 2a fila.....\$1.00
Barrera de 2a fila.....\$3.00	Barrera de 3a fila.....\$0.80
Barrera de 3a fila.....\$2.50	Barrera de 4a fila.....\$0.70
Barrera de 4a fila.....\$2.25	Barrera de 5a fila.....\$0.60
Barrera de 5a fila.....\$2.00	Primera fila de tendido.....\$0.60
Primera fila de tendido.....\$1.75	Entrada general.....\$0.50
Entrada general.....\$1.50	

Una banda de Música amenizará este espectáculo.

Las localidades numeradas sólo se venderán en las oficinas de la empresa y en los expendios de la plaza.

Expendios de boletos. Tabaquería del café inglés frente al Teatro Principal. Alacena "La Fioteta", esquina Portal de Mercaderes y Avenida San Francisco. Sombrería "El Louvre", 1a del Factor# 4 y en los expendios de la plaza.

Por la Empresa  
F. González

Rúbrica

."

"Plaza de toros El Toreo.

Domingo 23 de agosto de 1914 a las 3.30 p.m.

Empresa Diego Prieto y Cía.

Novillada

Juan Silveti

Alfonso Zambrano

4 novillos toros de Atlanga

4 novillos toros de Omealca

Sombra general \$1.50

Sol general \$50cs. "

"Plaza de toros El Toreo.

Domingo 30 de agosto de 1914 a las 3.30 p.m.

Empresa Antonio Márquez "Portaleño"

Novillada a beneficio de los heridos del ejército constitucionalista.

Manuel Muñoz "El Andaluz"

Ernesto Pastor.

Trini Santibañez "Espartero".

lidiarán novillos toros de:

6 de Ajuluapan

4 de San Mateo.

Esta corrida será dedicada al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Sr. D. Venustiano Carranza y sus ameritados generales.

Sombra general \$1.50

Sol general \$.50cs. "

"Plaza de toros El Toreo.

Domingo 6 de septiembre de 1914 a las 3.30 p.m.

Empresa Antonio Márquez "Portaleño"

Novillada a beneficio de los heridos del ejército constitucionalista.

Jerónimo Cruz "Barquero"

Ignacio Espeleta "Espeletita"

Alfonso Zambrano.

Dos bandas del ejército constitucionalista amenizarán el espectáculo.

Sombra general \$1.50

Sol general \$.50cs."

"Plaza de toros El Toreo.

Domingo 17 de enero de 1915 a las 3 p.m.

Empresa Diego Prieto y Cía. en combinación con el Sr. Mayor  
M. Díaz Echegaray del Ejército Libertador del Sur.

Gran novillada extraordinaria a beneficio de las viudas y  
huérfanos de la Revolución.

Carlos Lombardini

Juan Silveti.

6 novillos toros de la ganadería de San Diego de los Padres.

Sombra general \$2.50

Sol general \$.80cs."

"Plaza de toros El Toreo.

Domingo 24 de enero de 1915 a las 3.30 p.m.

Empresa Diego Prieto y Cía en combinación con el Sr. Mayor  
M. Díaz Echegaray del Ejército Libertador del Sur.

Gran novillada extraordinaria en beneficio de las viudas y  
huérfanos de la Revolución.

Ignacio Gómez

Juan Silveti.

Seis novillos toros de San Mateo.

Sombra general \$2.50

sol general \$.80cs.

Los boletos estarán a la venta del público desde el viernes 22 en  
las oficinas de la empresa. "

\*Plaza de toros El Tereo. Empresa Miranda y Cía. Oficinas: esquina de Gante y Avenida del 16 de septiembre. Teléfonos Mexicana 878. Neri Ericson 4667. Viernes 5 de febrero de 1915 a las tres y media en punto. Sensacional asalto entre el notable boxeador mexicano Honorato Castro y Jim Smith campeón de la República Mexicana.

Peso medio 20 rounds de combate.

Actuará de referee el conocido sportsman Sr. Fernando Colín siendo su decisión inapelable.

Los rounds serán de tres minutos por uno de descanso, conforme al reglamento del marqués de Queensberry, al que se han sujetado los más interesantes asaltos de Europa y Estados Unidos.

Los boxeadores podrán pegar en clinch siempre que tengan un brazo libre, separándolos el referee únicamente cuando estén agarrados con los dos brazos. Los guantes serán de cinco onzas.

Un preliminar de cinco rounds, tomando parte los aficionados que más se han distinguido últimamente.

Se disputarán el campeonato de aficionados en peso pluma y peso ligero. Terminado el asalto, como obsequio al público se lidiarán dos novillos de la ganadería de San Lorenzo, los que serán banderilleados y estoqueados por el aplaudido banderillero mexicano José López. No habrá novillo de reserva.

Precios de entrada.	
Sombra	Sol
Palcos de tendido con 4.....\$10.00	Barrera 1a fila.....\$1.00
asientos	
Barrera de 1a fila.....\$ 2.50	Barrera 2a fila.....\$1.00
Barrera de 2a fila.....\$ 2.50	Barrera 3a fila.....\$0.80
Barrera de 3a fila.....\$ 2.50	Barrera 4a fila.....\$0.70
Barrera de 4a fila.....\$ 2.50	Barrera 5a fila.....\$0.60
Barrera de 5a fila.....\$ 2.50	Primera fila de tendido...\$0.60
Primera fila de tendido.....\$ 2.00	
Entrada general.....\$ 1.50	Entrada general.....\$0.50

Las personas que tomen barrera de sombra, podrán ocupar sillas junto al ring durante el asalto.

Expendios de boletos: Los de costumbre.

Por la Empresa

F. González

Rúbrica

."

"Plaza de Toros

EL TOREO

Concurso de charros y mojiganga el domingo 16 de mayo de 1915 a las 3.30 p.m.

Participarán José Becerril, Ignacio Luna "El zurdo", Calixto García, Magdalena Ramos y Rosalío Rodríguez.

Las damas entrarán gratis, aún cuando no las acompañe un varón."

10

"Plaza de Toros El Toreo.

Jueves 27 de mayo de 1915.

Novillada a beneficio de la Cruz Blanca Neutral. Para la tarde del Jueves de Corpus organizan una lucida fiesta de toros los sres. Juan Alvarez, jefe de la Sección del Archivo del Cuartel General del Sur y Miguel Valtierra.

Se lidiarán 4 vacas bravas procedentes de la ganadería de Piedras Negras, y los encargados de extenderles pasaporte son los señores Miguel Valtierra y Javier Algara. Los picadores y banderilleros serán profesionales y la fiesta tendrá su más gentil nota en las señoritas de nuestra mejor sociedad que han aceptado presidirla. La entrada a sombra será de rigurosa invitación. La de sol gratis y entre aquellos se hará una colecta para el fin que se persigue."

11

**ANEXO 3**  
**ESTADISTICAS**

ESTADISTICAS DE LA TEMPORADA 1913-1914 (del domingo 2 de noviembre de 1913 al domingo 22 de febrero de 1914).

P. México (no hubo temporada, a fines de 1913 comenzó a desmantelarse).

El Toreo... 18 corridas.

Torearon:

1. Rodolfo Gaona (mexicano).....	12	corridas
2. Vicente Pastor (español).....	10	"
3. Juan Belmonte (español).....	8	"
4. Luis Freg (mexicano).....	8	"
5. Sebastián Suárez "Chanito" (español).....	3	"
6. Samuel Solís (mexicano).....	3	"
7. Miguel Freg (novillero mexicano).....	2	"
8. Manuel Martín Vázquez II (español).....	1	"
9. Eduardo Leal "Llaverito" (español).....	1	"
10. Ernesto Pastor (novillero mexicano).....	1	"
11. Ramón Pérez España (novillero español).....	1	"

Lidieron toros de:

Piedras negras.....	37	toros
Zotoluca (Tepeyahualco).....	19	"
San Diego de los Padres.....	14	"
La Laguna (Tepeyahualco).....	9	"
Atenco.....	7	"
Santín.....	6	"
La Trasquila.....	5	"
San Nicolás Peralta.....	5	"

Y toros españoles:

Miura...6; D. Dionisio Peláez...3; Duque de Veragua...3.

TEMPORADA 1915-1916 (del domingo 10 de octubre de 1915 al domingo 16 de abril de 1916).

En la Única plaza de la Capital: EL TOREO- 25 corridas.  
(Nota: En esta temporada, en varias corridas alternaron matadores y novilleros).

Torearon:

1. Juan Silveti (mexicano).....	16 corridas	
2. Rodolfo de los Santos "Templaito de Sevilla" (español).....	10	"
3. Luis Freg (mexicano).....	9	"
4. Eligio Hernández "El Serio" (mexicano).....	3	"
5. Eduardo Leal "Llaverito" (español).....	3	"
6. Samuel Solís (mexicano).....	2	"
7. Luis León (mexicano).....	2	"
8. Refulgente Alvarez (mexicano).....	2	"
9. Manuel González (mexicano).....	2	"
10. Alfonso Zambrano (mexicano).....	1	"
11. Vicente García "Mellaito" (español).....	1	"
12. José Ramírez "Gaonita" (mexicano).....	1	"
13. Jesús Tenes (mexicano).....	1	"
14. Salvador Freg (mexicano).....	1	"
15. Ricardo Ortiz "La Rata" (mexicano).....	1	"
16. Manuel Muñoz "El andaluz" (español).....	1	"
17. Genaro de la Torre (mexicano).....	1	"
18. Ignacio Gómez (mexicano).....	1	"
19. Francisco Domínguez "Pimientito" (español).....	1	"
20. N.N. Rebujinita (español).....	1	"

Lidieron toros y novillos de:

Santín.....	41 toros
Piedras Negras.....	39 "
San Nicolás Peralta.....	29 "
Atenco.....	17 "
San Diego de los Padres.....	15 "
La Laguna.....	9 "
Galindo.....	6 "
Xajay.....	4 "
Palmillas.....	3 "
San Antonio.....	3 "

También actuó una vez, clavando banderillas a caballo: Natividad Contreras.

Temporada de verano -1916 (del domingo 30 de julio de 1916 al domingo  
10. de octubre de 1916).

En el Único coso en el D.F.: EL TOREO-9 novilladas.

Torearon:

1. Marcelo León (mexicano).....	7	novilladas
2. Jesús Tenes (mexicano).....	4	"
3. Rodolfo de los Santos "Templaito de Sevilla (español).....	3	"
4. Manuel Muñoz "El Andaluz" (español).....	3	"
5. Francisco Domínguez "Pimientito" (español).....	2	"
6. Carlos Lombardini (mexicano).....	1	"
7. Luis Calatrava (español).....	1	"
8. Ricardo Ortiz "La Rata" (mexicano).....	1	"
9. Manuel González (mexicano).....	1	"
10. Genaro de la Torre (mexicano).....	1	"
11. Ignacio Gómez (mexicano).....	1	"
12. Vicente del Hoyo "Montañesito" (español).....	1	"
13. Francisco Berea "Camiserito" (español).....	1	"
14. Miguel Gallardo "El Diablito" (mexicano).....	1	"

Lidieron novillos de:

Piedras Negras.....	15	novillos
Atenco.....	14	"
Coaxamalucan.....	10	"
La Trasquila.....	8	"
San Diego de los Padres.....	5	"
San Nicolás Peralta.....	2	"

También actuó una vez la cuadrilla de "Señoritas Toreras" (matadora:  
Margarita García "La Reverte").

**ANEXO 4**  
**DOCUMENTOS Y OTROS DATOS**

Transcripción del texto del oficio con que el Ayuntamiento de la Ciudad de México reconoció a San Mateo como ganadería de cartel:

"Dictamen de la Comisión de Diversiones.

En vista del escrito presentado al H. Ayuntamiento por los señores Antonio y Julián Llaguno, propietarios de la ganadería de San Mateo, pidiendo se declaren de cartel los toros de lidia de dicha ganadería, y por los datos adquiridos que adjunto, así como por haber cumplido con el reglamento vigente que exige que para hacer dicha declaración es necesario que no hayan fallado en seis corridas, y como en las efectuadas han pasado de seis y en todas ellas han dejado satisfecho al público que concurre a esos espectáculos, presenciado la bravura y la nobleza de los animales, así como su bonita lámina y otras muchas cualidades que estimen los aficionados, pido al H. Ayuntamiento que apruebe la proposición siguiente:

UNICA: Se declaren de cartel los magníficos toros de la ganadería de Sn. Mateo (Estado de Zacatecas) de los señores Antonio Y Julián Llaguno.

Sala de Comisiones del H. Ayuntamiento, México febrero 12 de 1915.

C.M. Patiño

rúbrica.

México Febrero 16 de 1915.

El Cabildo acordó se apruebe el anterior dictamen.

Comuníquese.

A.J. León

rúbrica

."

"VITO ALESSIO ROBLES Gobernador del Distrito Federal a sus habitantes, sabed:

En uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, he tenido a bien reformar el Decreto del 3 de diciembre de 1913 en los términos siguientes:

- Art. 1o Ninguna persona podrá dedicarse a la reventa de boletos para diversiones públicas, sin estar provista de una licencia expedida por el Gobierno del Distrito.
- Art. 2o La licencia se concederá siempre que el interesado justifique su buena conducta a juicio del gobernador del Distrito y obtenga fianza de persona abonada, por la cantidad que dicho funcionario asigne. El requisito de fianza puede substituirse con depósito de igual cantidad que se hará en la Tesorería Municipal. Esta garantía ya consista en fianza, ya en depósito, no bajará de cien ni excederá de quinientos pesos.
- Art. 3o El Gobierno del Distrito al expedir cada licencia entregará al interesado dos placas: una que indique el número de la licencia para que la porte en la solapa en forma visible, y otra para la visera de la cachucha, en la que se inscribirá la palabra "Revendedor".
- Art. 4o Queda estrictamente prohibido a los revendedores cobrar más del 25% sobre el valor que tengan los boletos en taquilla, sea que se trata de función corrida, función de moda o por tandas.
- Art. 5o Los revendedores de boletos se presentarán decentemente vestidos y usarán cachucha a la hora en que se dedique al comercio de reventa.
- Art. 6o Los revendedores no podrán estacionarse en los pórticos o entradas de los teatros, ni en las banquetas o lugares donde estorben el paso de los concurrentes.
- Art. 7o Los revendedores están obligados a resellar los boletos en esta forma: "Vendido por el revendedor número x en \$...". El sello se fijará en la fracción del boleto que deba quedar en poder del comprador.
- Art. 8o Es obligación de los empresarios de espectáculos públicos colocar en el pórtico de los teatros un cartel en que se dé a conocer al público con caracteres visibles, el máximo que está permitido cobrar a los revendedores, conforme a lo establecido en el artículo anterior.

- Art. 9o Las infracciones a estas reglas serán castigadas con multas de diez a cien pesos. En caso de reincidencia se podrá duplicar la multa y aun retirar en su caso, la licencia que se hubiere expedido.
- Art. 10o Cada revendedor pagará adelantada la cantidad de veinte pesos por cada bimestre, a la Tesorería Municipal, como contribución por la reventa de boletos.
- Art. 11o Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a los contenidos en el presente acuerdo.

Comuníquese y publíquese.

México, 21 de enero de 1915. El Gobernador V.A. Robles.  
El Secretario, Luis Zubiría y Campa."

A continuación aparece la letra de José F. Elizondo del pasodoble

"Cielo Andaluz", compuesto por Rafael Gascón:

"¡Ay! cielo andaluz,  
 mis ojos al nacer, vieron tu luz;  
 ¡ay!, mi giralda que ya perdí,  
 quiera verme cerca de ti.  
 Tierra de luz y amor  
 en donde canta el sol.  
 Es triste cosa dejarte de ver  
 serena de mi amor.  
 Tu ausencia es mi dolor,  
 ¡ay! quien pudiera mirarte otra vez.

Los ojos de mi morena,  
 con su tranquilo mirar  
 roban la calma,  
 y cuando miran con pena,  
 son dos puñales  
 que se clavan en el alma.

La boca de mi serrana,  
 es capullito fresquito  
 y bonito de flor,  
 ¡ay! mi gitana, rosa temprana,  
 ven, que estando junto a ti,  
 la pena es gloria para mí.

Los ojos de mi morena,  
 con su tranquilo mirar,  
 matan la calma  
 y cuando miran con pena,  
 son dos puñales  
 que se clavan en el alma.

Por ellos peno y suspiro,  
 y cuando ausente estoy,  
 me duele el corazón;  
 y en mi calvario de amor  
 llevo la cruz  
 de no ver esos ojos,  
 ni mi cielo andaluz."

## POBLACION DE LA CIUDAD DE MEXICO DE 1820 a 1921.

Año	POBLACION	FUENTE
1820	179,830	Fernando Navarro y Noriega
1838	205,430	Junta menor del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana.
1842	200,000	Brantz Meyer.
1846	200,000	Thomas J. Farnham.
1852	170,000	Juan N. Almonte.
1856	185,000	Lerdo de Tejada.
1857	200,000	Antonio García Cubas.
1862	200,000	Antonio García Cubas.
1865	200,000	M.E. Guillemin Tarayra.
1869	230,000	Antonio García Cubas.
1870	225,000	Antonio García Cubas.
1874	200,000	John Lewis Geiger.
1878	200,000	H.W. Bates.
1880	250,000	M. Winsburgh.
1882	338,000	Charles W. Zarembo.
1884	300,000	Antonio García Cubas.
1895	329,774	Antonio Peñafiel.
1900	344,721	Censo General de Población.
1910	471,066	Censo General de Población.
1913	720,753	Boletín de Estadísticas del D.F.
1921	615,367	Censo General de Población.

\* Estadísticas históricas de México. México, Instituto Nacional de Estadística e Informática, INAH, SPP, 1986, t 1 p 24.

FALTAN PAGINAS

De la: **225**

A la: **226**

## NOTAS DE LOS ANEXOS

1. Vid. en el Archivo Histórico del D.D.F. Diversiones públicas (toros): 856. Pueden encontrarse reglamentos taurinos desde 1822 hasta 1898, además contiene disposiciones oficiales referentes a la fiesta brava.
2. Ma. Guadalupe Escalante Garza. Algunos aspectos jurídicos de la fiesta brava. Tesis de Licenciatura en Derecho. México D.F., ITAM, 1994. 120p.
3. Diario Oficial de la Federación. México D.F. 21, V, 1997:77. Contiene el reglamento taurino vigente para el Distrito Federal.
4. AHDDF Diversiones públicas (toros): 856. Primer reglamento taurino de México como país independiente.
5. Heriberto Lanfranchi. La fiesta brava en México y en España (1519-1969). II vols. México, Siqueo, 1971: I, 25.
6. AHDDF Gobierno del Distrito (Diversiones): 1409.
7. Ibid.
8. Ibid.
9. Ibid.
10. El Radical. México. 15, V, 1915:4.
11. El Norte. México D.F. 25, V, 1915:3.
12. Lanfranchi, op. cit.: I, 286.
13. Ibid.: I, 292.
14. Ibid.: I, 293.
15. AHDDF Diversiones públicas (toros): 858.
16. Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos. Núm. 21 México. 25, I, 1915:117.
17. AGN Propiedad artística y Literaria (126). vol 278, exp 1905, fs. 1-3.
18. Así fue la Revolución Mexicana. IX vols. Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana. México, SEP-INAH, 1985: V, 878.

**FUENTES PRIMARIAS**

Archivo General de la Nación (AGN).

Ramos consultados:

Colección de documentos del INEHRM (265)

Propiedad Artística y Literaria (126)

Archivo Histórico del Departamento del Distrito Federal, también conocido como Archivo Histórico del Ex-Ayuntamiento de la Ciudad de México.

AHDDF)

Ramos consultados:

Actas de Cabildo originales de sesiones ordinarias 279A-280a.

Beneficencia en general 427.

Boletas de diversiones 2230-2233A.

Certificaciones diversas del Ayuntamiento 514.

Diversiones públicas 807-813.

Diversiones públicas (toros) 856-859.

Gobierno del Distrito Diversiones 1409.

Diarios y revistas de la capital (1914-1915).

El Combate México D.F.

El Constitucionalista. Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos.

(México D.F., en las notas no lleva siglas de lugar).

a Convención (Diario Oficial de la Convención).

México D.F., en las notas no lleva siglas de lugar).

Chapultepec (México D.F., en las notas no lleva siglas de lugar).

Churubusco México D.F.

El Demócrata. (México, D.F., en las notas no lleva siglas de lugar).

La Guacamaya (revista). México D.F.

La Ilustración Semanal (revista). México D.F.

El Imparcial. México D.F.

El Liberal. México D.F.

El Mexicano. México D.F.

El Monitor. México D.F.

El Norte. México D.F.

La Opinión (México D.F., en las notas no lleva siglas de lugar).

La Patria México D.F.

El Pueblo (México D.F., en las notas no lleva siglas de lugar).

El Radical (México D.F., en las notas no lleva siglas de lugar).

El Renovador. México D.F.

Revista de Revistas México D.F.

La Semana Ilustrada (revista)(México D.F., en las notas no lleva siglas de lugar).

El Sol (México D.F., en las notas no lleva siglas de lugar).

La Temporada (revista taurina) México D.F.

---

Diario Oficial de la Federación México D.F. (1997)

## FUENTES SECUNDARIAS

### BIBLIOGRAFÍA

Abad Ojuel, Antonio. Los toros. Prólogo de Antonio Díaz Cañabate. Barcelona, Argos, 1966. 456 p. ilus. mapas.

Agnes, Heller. Sociología de la vida cotidiana. 2a. ed. Barcelona, Península, 1987. 422p (Historia de ciencias sociales, 144).

Alameda, José. (Carlos Fernández Valdemoro) La pantorrilla de Florinda y el origen bélico del toreo. México, Grijalbo, 1980. 109 p. ilus.

Los arquitectos del toreo moderno. ils. de Pancho Flores. México, B. Costa Amic, 1961. 124 p.

Los heterodoxos del toreo. México, Grijalbo, 1981. 181 p. ilus.

Alonso, Enrique. María Conesa Prólogo de Carlos Monsiváis. México, Océano, 1987. 171 p. ilus.

Alvarez de Miranda, Angel. Ritos y juegos del toro. Prólogo de Julio Coro Baroja. Madrid, Taurus, 1962. 213 p. ilus. (Ensayistas de hoy, 30).

Amaya, Luis Fernando. La soberana Convención Revolucionaria (1914-1916). México, Frillas, 1966. 187 p. ilus.

Areva Vera, Alberto. Orígenes e historial de las ganaderías bravas. 3a de. Prólogo de José Ma. Cossío. Madrid, Artes Gráficas, 1956. 382p ilus.

Artes de México. El torero en México. Número 90-91 (inglés-francés-alemán). Año XIV 2a. época, México, 1967.

Así fue la Revolución Mexicana. IX Vols. Comisión Nacional para las celebraciones del 75 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana. México, SEP-INAH, 1985.

Benítez, Fernando. Historia de la Ciudad de México. IX vols. México, Salvat, 1984.

Bollain, Adolfo. et al. Toro y fiesta. primera tauromaquia en color. Madrid, Codex, 1966. 424 p. ilus.

- Borrell Vidal, Félix. Antes y después del Guerra, medio siglo de torero. Prólogo de Ignacio Aguirre Borrell. Madrid, Espasa-Calpe, 1967. 200 p. (Selecciones Austral, 117).
- Cantón, Wilberto. Teatro de la Revolución Mexicana. Selección, introducción general, situación histórica y estudios biobibliográficos. México, Aguilar, 1985. 587 p.
- Cantú, Guillermo H. Muerte de azúcar, substancia taurina de México. México, Diana, 1984. 256 p. ilus.
- Casasola, Gustavo. Historia gráfica de la Revolución Mexicana. X vols. México, Trillas, 1973.
- Carr, Eduard. H. ¿Qué es la historia? 3a reimp. Traducción del inglés de Joaquín Romero Maura. México, Planeta, 1988. 217p.
- Coello Ugalde, José Francisco. Cuando el curso de la fiesta de toros en México fue alterado en 1867 por una prohibición. Sentido del espectáculo entre lo histórico, estético y social durante el siglo XIX. Tesis de maestría en Historia de México. México D. F., UNAM -Fac. de Filosofía y Letras, 1995. 145p.
- Copado Reyes, Ismene Donaji. "La historia de los que no se fueron a la bola". Vida cotidiana durante el maderismo en la Ciudad de México. Tesis de Lic. en Historia. México D.F., UNAM-Fac. de Filosofía y Letras, 1995. 145 p.
- Córdova, Arnoldo. La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen. 16 reimp. México, Era, 1991. 508p.
- Corrochano, Gregorio. Teoría de las corridas de toros. Madrid, Revista de Occidente, 1962. 171 p. ilus.
- Cosío Villegas, Daniel. et al. Historia mínima de México. 7ª reimp. México, Colegio de México, 1974. 179 p.
- Cossío, José María de. Los toros. Tratado técnico e histórico. V vols. Madrid, Espasa-Calpe, 1952. ilus.
- Cumberland, Charles C. La revolución mexicana y los años constitucionalistas. Introducción y material añadido David C. Bailey. Trad. Héctor Aguilar Camín. México, FCE, 1983. 352p. (sección obras de Historia).
- Díaz Arquer, Graciano. Libros y folletos de toros: bibliografía taurina compuesta con vista de la biblioteca taurómaca de José Luis Ibarra y López de Calle. Madrid, Vindell, 1931. 388 p. ilus.
- Diccionario ilustrado de términos taurinos. Luis Nieto Manjón. Prólogo de Camilo J. Cela. 3ª ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1991. 450 p. ilus. (Colección de tauromaquia, 4).

Diccionario de Sociología. 10 reimp. México, FCE, 1984.

Eliás Norbert, Eric Dunning. Deporte y ocio en el proceso de la civilización. México, FCE, 1992. 349 p.

Escalante Garza, Ma. Gpe. Algunos aspectos jurídicos de la fiesta brava. Tesis de Lic. en Derecho. México D.F., ITAM, 1994. 120 p.

Flores Hernández, Benjamín. Con la fiesta nacional por el siglo de las luces. Un acercamiento a lo que fueron y significaron las corridas de toros en la Nueva España del siglo XVIII. Tesis de Lic. en Historia. México D.F., UNAM-Fac. de Filosofía y Letras, 1976. 339 p.

La ciudad y la fiesta. Los primeros tres siglos y medio de tauromaquia en México (1526-1867). México, INAH, 1986. 150p.

La vida en México a través de la fiesta de los toros, 1770. Historia de dos temporadas organizadas por el virrey Marqués de Croix con el objeto de obtener fondos para obras públicas. Tesis de Maestría en Historia de México. México D.F., UNAM-Fac. de Filosofía y Letras, 1982. 262 p.

Florescano, Enrique. Et al. El historiador frente a la historia. México, UNAM, 1992. 129p.

Fuentes Mares, José. La revolución mexicana. Memorias de un espectador. México, Joaquín Mortiz, 1971. 243p.

Galván Rivera, D. Mariano. Colección de las efemérides publicadas en el calendario más antiguo Galván. Desde su fundación hasta el año 1977. 2ª ed. México, Murguía, 1979. 1033 p.

González Illaca, Edmundo. Alternativas de ocio. México, FCE, 1985. 195 p.

González Navarro, Moisés. Población y sociedad en México (1900-1970) II vols. México, UNAM-FCPS, 1974.

Gortari Rabiela, Hira de. Regina Hdz. Franyuti. Bibliografía de la Ciudad de México, siglos XIX y XX. V vols. México, Instituto Mora-UNAM-DDF, 1988.

Memoria y encuentros. la Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928). III Vols. México, DDF-Instituto Mora, 1988.

Guarner, Enrique. Historia del torero en México. México, Diana, 1979. 524 p ilus.  
Tauromaquia, teoría y técnica taurina. México, Diana, 1982. 147 p. ilus.

Historia de México. XI vols. México, Salvat, 1974.

Historia General de México. II vols. 2ª reimp. México, Colegio de México, 1987.

Horta, Manuel. Ponciano Díaz. Silueta de un torero de ayer. México, Aldin, 1943. 195 p. ilus.

Huizinga, Johan. Homo Ludens. 1ª reimp. Madrid, Alianza, 1984. 271 pp.

Icaza, Alfonso de. Así era aquello, sesenta años de vida metropolitana. México, Botas, 1957. 316 p.

Katz, Friederich. La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana. II VOLS. Con la colaboración de José Luis González. Trad. Del inglés de Isabel Fraire y del alemán de José Luis Hoyo, 8ava reimp. México, Era, 1982.

La pasión por los toros. VI vols. Barcelona, Planeta, 1993 ilus.

Lanfranchi Heriberto. La fiesta brava en México y en España (1519-1969). II vols. México, Siqueo, 1971. Ilus., fots, mapas.

Historia del toro bravo mexicano. México, Asociación Nacional de criadores de toros de lidia, 1983. 352 p. ilus.

Linares, Agustín. El toro de lidia en México. Prólogo de Renato Leduc. México, Ofsset Vilar, 1953. 257 p. ilus. mapas.

Los toros en México y en España. Prólogo de Carlos Arruza. México, Trillas, 1968. 515 p. ilus.

Toreros mexicanos. México, Moderna, 1958, 306 p. ilus.

López Portillo y Rojas, José ¡Abajo los toros! México, Mariano Zuleta, 1906. 50 p.

Mac Gregor Gárate, Josefina. Revolución y diplomacia: México y España(1913-1917). Tesis de doctorado en Historia. México D.F. UNAM-Fac. de Filosofía y Letras, 1998. 639p.

Magaña Esquivel, Antonio. Medio siglo de teatro mexicano (1900-1961). México, INBA, 1964. 174 p.

Mancisidor, José. Historia de la Revolución Mexicana. 39 reimp. México, Costa Amic, 1981. 367p.

Mañón, Manuel. Historia del teatro Principal de México. México, Ed. Cultura, 1932. 361 p.

María y Campos Armando de. El teatro de género chico en la Revolución Mexicana. México, INEHRM-Talleres Gráficos de la Nación, 1956. 345 p.

El teatro de género dramático en la Revolución Mexicana. México, INEHRM- Talleres Gráficos de la Nación, 1958. 345 p.

Los lidiadores. apuntes de García Cabral. Prólogo de Ignacio Sánchez Mejías. México, (S.E.), 1921. 88 p. ilus.

Los toros en México en el siglo XIX (1810 a 1863). México, Moderna, 1938. 112 p. ilus.

Ponciano el torero con bigotes. México, Xóchitl, 1943. 218 p.

Segura Vicente, memorias de Vicente Segura, niño millonario, matador de toros, general de la revolución. II vols. México, Cía. Editorial y distrib. de publi, 1960.

Vida dramática y muerte trágica de Luis Freg. Confesiones y recuerdos. México, Cía. de Ediciones Populares, 1959. 132 p. ilus.

Medina de la Serna, Daniel. La caricatura taurina. México, Bibliófilos Taurinos de México, 1992. 18 p. ilus.

Las prohibiciones de la fiesta de toros en el Distrito Federal. México, Bibliófilos Taurinos de México, 1990. 11 p. ilus.

Rafael Gascón, autor de "Cielo Andaluz", un pasodoble para partir plaza en México. México, Bibliófilos Taurinos de México, 1992. 14 p. ilus.

Monterde, Francisco. Bibliografía del teatro en México. México, SRE, 1933. 641 p.

Mora B., Alejandro. El enigma de la fiesta. México, Plaza y Valdés, 1995. 125 p.

Morales, Alfonso. El país de las tandas. Teatro de Revista (1900-1940). México, SEP-Museo Nacional de Culturas Populares, 1984. 131 p. ilus.

Moreno Toscano, Alejandra. "El porvenir de los recuerdos, la crisis de 1915". en Nexos. México D.F. Número 86 febrero, 1985.

Morris, Desmond. El zoo humano. 2ª de. Barcelona, Plaza & Janes Editores, 1989. 203 p.

Nomland, John B. Teatro mexicano contemporáneo (1900-1950). Trad. del inglés por Paloma Gorostiza de Zozaya y Luis Reyes de la Maza. México, INBA, 1967. 338 P.

Núñez y Domínguez, José de Jesús. Historia y tauromaquia mexicanas. México, Botas, 1944. 270 p. ilus.

Obregón, Alvaro. Ocho mil kilómetros en campaña. México, FCE, 1970. 618 p.

Olavarría y Ferrari, Enrique de. Reseña histórica del teatro en México (1538-1911). V vols. Prólogo de Salvador Novo de la Academia Mexicana de la Lengua. 3ª ed. ilustrada y puesta al día de 1911 a 1961. México, Porrúa, 1961.

Ortiz Arriola, Alejandro. Recordando otros tiempos. México, Galatea, 1944. 296 p. ilus.

Padilla, Guillermo E. El maestro de Gaona. México, CEID, 1987. 360 p. ilus.

Historia de la plaza "El Toreo" (1907-1968). II vols. Prólogo de Rafael Solana. México, Monterrey, 1970. Ilus. fots., láminas.

Semblanza torera y humana de Juan Silveti. México, Bibliófilos Taurinos de México, 1995. 10 p. ilus.

Poppelin, Claude. Los toros desde la barrera. Trad. del francés de Monserrat Romaña. 2a de. Madrid, Rialph, 1966. 262 p. ilus.

Quirk, Robert E. La Convención de Aguascalientes (1914-1915). Trad. del inglés de Manuel Zepeda Castilla. México, Azteca, 1960. 342 p.

Ramírez Plancarte, Francisco. La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista. México, Botas, 1941. 598 p.

Ramos Absalón, Octavio. Tauridia. Xalapa Veracruz, Universidad Veracruzana, 1996. 252 p.

Rangel, Nicolás. Historia del toreo en México. Epoca colonial (1529-1821). México, Imp. Manuel León Sánchez, 1924. 371 p. ilus.

Río, Eduardo del. "Rius". Toros sí, toreros no. México, Grijalbo, 1991. 112 p. ilus.

Rivas Coronado, Carlos. Los horrores del carrancismo en la Ciudad de México. México, (S.E.), 1915. 50 p.

Rojas Palacio, Jaime. Las cornadas. Prólogo de José Alameda. México, Cía. General de Ediciones, 1981. 303 p. ilus.

Rossell, Lauro E. Plazas de toros de México. Historia de cada una de las que han existido en la capital desde 1521 hasta 1936. México, Excélsior, 1945.

Sorondo, Xavier. Estampas de torería. Dibs. de Carlos Ruano Llopis, apuntes de Ernesto García Cabral. México, Polis, 1942. 148 p.

Sue, Roger. el ocio. Trad. del francés de Beatriz Alvarez Klein. 1ª reimp. México, FCE, 1995. 165 p. (Breviarios, 324).

Sureda Molina, Guillermo. Tauromagia. Madrid, Espasa Calpe, 1978. 181 p. (Colección Austral, 1632).

Ulloa, Bertha. "La lucha armada 1911-1920" en Historia General de México. II v. México, El Colegio de México, 1988: II, 1076-1082.

La encrucijada de 1915. 1ª reimpresión. México, El Colegio de México, 1981. 267p. Ilus. (Historia de la Revolución Mexicana 23 vols.,5).

La revolución escindida. 1ª reimp. México, Colegio de México, 1981. 178 p. ilus. (Hist. de la Revolución Mexicana, 4).

Weber, Max. Ensayos sobre metodología sociológica. 2ª reimp. Argentina, Amorrortu, 1982. 270 p.

Womack Jr., John. Zapata y la Revolución Mexicana. Trad. del inglés de Fco. González Aramburu. México, S. XXI, 1969. 443 p. ilus.